



**UN-A-CH**  
BIBLIOTECA CENTRAL UNIVERSITARIA



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN C-1

**DETERMINACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LOS PROGRAMAS DE  
APOYO GUBERNAMENTALES EN EL SECTOR PRODUCTIVO RURAL EN LA  
REGIÓN SUR SURESTE DE MÉXICO, CASO OCOTEPEC Y COPAINALÁ CHIAPAS.**

**TESIS**

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN CON TERMINAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PRESENTA**

**KARINA ITANDEHUI GARRIDO LEYVA**

**DIRECTOR DE TESIS**

**DR. PEDRO CADENA IÑIGUEZ**

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; AGOSTO 2012**



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS  
Facultad de Contaduría y Administración C-I  
Coordinación de Investigación y Posgrado



*"Construyendo valores y virtudes. Gestión 2010-2014"*

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Agosto 02 de 2012  
Oficio No. CIP/196/12

**C. KARINA ITANDEHUI GARRIDO LEYVA  
CANDIDATA AL GRADO DE MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN  
CON TERMINAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE.**

Por este medio me permito informar a usted que SE AUTORIZA la impresión de su tesis titulada "DETERMINACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO GUBERNAMENTALES EN EL SECTOR PRODUCTIVO RURAL EN LA REGIÓN SUR SURESTE DE MÉXICO, CASO OCOTEPEC Y COPAINALA CHIAPAS", toda vez que ha sido liberada según oficio sin número de fecha 07 de marzo de 2012, suscrito por el Dr. Pedro Cadena Iñiguez, Director de la tesis mencionada.

Cabe mencionar que se ha constatado que ha cumplido con los procedimientos administrativos y académicos relacionados con la modalidad de evaluación propuesta, conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Investigación y Posgrado, y de Evaluación Profesional para los egresados de la Universidad, así como con el Plan de Estudios correspondiente.

ATENTAMENTE  
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

DR. RAFAEL T. FRANCO GURRIA  
DIRECTOR



## DEDICATORIA

**A Dios:** Dueño de mi alma, que me la ha prestado un rato para vivir en este mundo, le dedico todos los frutos de mis esfuerzos. Gracias, pues me ha regalado una familia grandiosa, unida. que siempre estará ahí en todos los momentos de mi vida. Gracias Dios. todo lo que soy, hago y represento; es tuyo.

**A mis padre:** Dr. Eduardo R. Garrido Ramírez, por enseñarme a seguir mis sueños, a dedicarle toda mi atención a las cosas importantes de la vida y sobre todo por dar el ejemplo de que la familia es el mejor regalo que una persona puede tener.

**A mi madre:** Sr. Genoveva I. Leyva Mejía, por enseñarme el significado de la perseverancia y esfuerzo constante. Por demostrarme que siempre podemos ser mejores y que el amor de una madre lo puede todo.

**A mi hermana:** Mtra. Genoveva Montserrat Garrido Leyva, por ser la mejor hermana del mundo, por otorgarme el apoyo incondicional que una hermana menor puede necesitar en todos los aspectos de la vida.

## AGRADECIMIENTOS

**A Dios**, por otorgarme la oportunidad de seguir aprendiendo cosas interesantes todos los días y mayormente agradezco por traerme al mundo rodeado de personas llenas de amor.

**Al Dr. Pedro Cadena Iñiguez**, por su apoyo y sabios consejos, no solo durante la tesis, sino durante el tiempo que lo he conocido y he trabajado con él. Gracias por asesorarme durante este trayecto de mi vida.

**A la Lic. Eileen Salinas Cruz**, que sin su confianza no hubiera extendido los límites de esta investigación y mis capacidades en el trabajo. Por el apoyo, conocimiento y amistad que me ha otorgado durante estos dos años. Por hacer accesible el estudiar mi maestría y sobre todo brindarme el cariño mutuo de una amistad inquebrantable.

**Al Dr. Eduardo Garrido Ramírez**, porque es un gran padre, un ejemplo de persona y un apoyo constante en la edición de esta tesis.

### **Agradecimiento especial:**

Al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias por darme la oportunidad de realizar mi tema de tesis con productores con los que tienen contacto y por ser la mayor fuente de información sobre mis temas de investigación.

A la UNACH por ser una escuela de la cual siento orgullo representar.

A los productores de Ocoatepec y Copainalá. Chiapas quienes han sido fuente de información y más que nada, fuente de inspiración para lograr conclusiones y propuestas que puedan ayudar su mejora continua y desarrollo de su comunidad.

Al Dr. Marco Antonio Romero Gutiérrez, Dra. Magali Mafud Toledo y Dr. Pablo Albores López por tomarse su tiempo para leer y aprobar mi tesis.

## Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
I. CAPITULO PRIMERO .....	6
1.1. Planteamiento del problema de Investigación .....	6
1.1.1. <i>Determinación de los objetivos de Investigación</i> .....	6
1.1.2. <i>Preguntas de investigación</i> .....	6
1.1.3. <i>Justificación</i> .....	7
1.2. Tipo de Investigación .....	11
1.3. Hipótesis .....	11
1.4. Zonas de alta marginación en México.....	14
1.5. Programas de apoyo económico gubernamentales. ....	15
1.5.1. <i>Antecedentes</i> .....	15
1.5.2. <i>Programas de Combate a la Pobreza en México</i> .....	20
1.5.3. <i>Política Social (Programas asistenciales)</i> .....	27
1.5.4. <i>Programas en el área de estudio</i> .....	30
1.6. Conocimiento de la población y la educación de las zonas marginadas .....	37
1.7. Medición de Niveles Socioeconómicos.....	38
1.8. Codificación de encuestas, rentabilidad e Indices de competitividad. ....	39
1.9. Estudios de competitividad .....	41
1.10. Escuelas de Campo .....	41
II. CAPITULO TERCERO (MARCO CONTEXTUAL).....	42
2.1. Panorama Histórico.....	42
2.1.1. <i>Ocoatepec</i> .....	42
2.1.2. <i>Copainalá</i> .....	43
2.2. Panorama Situacional.....	44
2.2.1. <i>Ocoatepec</i> .....	46
2.2.2. <i>Copainalá</i> .....	47
III. CAPITULO CUARTO (METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN) .....	50
3.1. Selección del universo de la investigación de campo y delimitación de la muestra. 50	
3.2. Modelo de instrumento de medición.....	51
3.3. Procesamiento de la información.....	51
3.4. Análisis de resultados .....	52
3.4.1. <i>Aspectos Sociales</i> .....	53

3.4.2.	<i>Aspecto Económico de Ocoatepec</i> .....	57
3.4.3.	<i>Aspecto Económico de Copainalá</i> .....	74
3.5.	Interpretación de los resultados .....	95
3.6.	Propuesta de implementación de escuelas de campo .....	99
3.6.1.	<i>Comparación de número de productores en cada estrato</i> .....	100
3.6.2.	<i>Comparación del ingreso neto general</i> .....	101
3.6.3.	Comparación de índice de competitividad .....	102
CONCLUSIONES .....		104
Acrónimos .....		106
REFERENCIAS .....		108
ANEXOS .....		112
Anexo 1. Cuestionario .....		112
Anexo 2. Álbum fotográfico .....		122
Anexo 3. Base de Datos .....		123

### Tabla de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1 MAPA DE MÉXICO: GRADO DE MARGINACIÓN POR MUNICIPIO.....	7
ILUSTRACIÓN 2 MAPA DE CHIAPAS: GRADO DE MARGINACIÓN POR MUNICIPIO.....	8
ILUSTRACIÓN 3 CHIAPAS: REGIÓN I CENTRO: GRADO DE MARGINACIÓN POR MUNICIPIO .....	8
ILUSTRACIÓN 4 LOCALIDADES POR GRADO DE MARGINACIÓN Y TAMAÑO DE LOCALIDAD: CHIAPAS, 2005.....	45
ILUSTRACIÓN 5 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE OCOTEPEC EN CHIAPAS.....	46
ILUSTRACIÓN 6 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE COPAINALÁ EN CHIAPAS.....	48

### Tabla de Cuadros

CUADRO 1 NÚMERO DE ENCUESTAS POR MUNICIPIO .....	50
CUADRO 2 COMPOSICIÓN DE ESTRATOS POR MUNICIPIO.....	52
CUADRO 3 RELACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LAS LOCALIDADES DE ESTUDIO POR MUNICIPIO .....	54
CUADRO 4 ESTADO CIVIL DE LOS JEFES DE FAMILIA ENCUESTADOS.....	54
CUADRO 5 ANALFABETISMO DE LOS JEFES DE FAMILIA EN AMBOS MUNICIPIOS .....	55
CUADRO 6 PROMEDIO DE AÑOS ESTUDIADOS EN AMBOS MUNICIPIOS .....	55
CUADRO 7 APOYOS ECONÓMICOS GUBERNAMENTALES EN OCOTEPEC.....	58
CUADRO 8 UTILIZACIÓN DE LA TIERRA EN EL MUNICIPIO DE OCOTEPEC.....	59
CUADRO 9 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO NETO.....	62
CUADRO 10 VENTAS EN EL MUNICIPIO DE OCOTEPEC.....	64
CUADRO 11 CONSUMO EN EL MUNICIPIO DE OCOTEPEC.....	65
CUADRO 12 COSTOS DE OPERACIÓN.....	67
CUADRO 13 OTROS GASTOS.....	68
CUADRO 14 APOYOS ECONÓMICOS GUBERNAMENTALES EN COPAINALÁ.....	75
CUADRO 15 UTILIZACIÓN DE LA TIERRA.....	77
CUADRO 16 RELACIÓN DE ACTIVOS EN COPAINALÁ POR ESTRATOS.....	80
CUADRO 17 VENTAS EN EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ .....	81
CUADRO 18 CONSUMO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ.....	83
CUADRO 19 COSTOS DE PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ.....	84
CUADRO 20 OTROS GASTOS EN EL MUNICIPIO DE COPAINALÁ.....	85

## Tabla de Figuras

FIGURA 1 ESQUEMA CONCEPTUAL DE LA MARGINACIÓN A NIVEL LOCALIDAD.....	14
FIGURA 2 NÚMERO DE LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2005.....	15
FIGURA 3 NO. DE ENCUESTAS POR ESTRATO.....	53
FIGURA 4 INVENTARIO PECUARIO POR ESTRATO.....	60
FIGURA 5 MANO DE OBRA EN OCOTEPEC.....	61
FIGURA 6 ACTIVOS EN OCOTEPEC.....	63
FIGURA 7 VALOR AGREGADO DEL ESTRATO 1.....	69
FIGURA 8 VALOR AGREGADO DEL ESTRATO 2.....	69
FIGURA 9 VALOR AGREGADO DEL ESTRATO 3.....	70
FIGURA 10 GANANCIA O PÉRDIDA DEL ESTRATO 1.....	71
FIGURA 11 GANANCIA DEL ESTRATO 2.....	71
FIGURA 12 GANANCIA O PÉRDIDA DEL ESTRATO 3.....	72
FIGURA 13 INGRESO POR ESTRATO.....	73
FIGURA 14 RELACIÓN DE COMPETITIVIDAD EN OCOTEPEC.....	74
FIGURA 15 APOYOS GUBERNAMENTALES EN COPAINALÁ.....	76
FIGURA 16 INVENTARIO PECUARIO POR ESTRATO.....	78
FIGURA 17 MANO DE OBRA DE COPAINALÁ.....	79
FIGURA 18 ACTIVOS EN COPAINALÁ.....	80
FIGURA 19 PORCENTAJE DE VENTAS EN COPAINALÁ.....	82
FIGURA 20 VALOR AGREGADO DEL ESTRATO 1.....	86
FIGURA 21 VALOR AGREGADO DEL ESTRATO 2.....	87
FIGURA 22 VALOR AGREGADO DEL ESTRATO 3.....	88
FIGURA 23 GANANCIA O PÉRDIDA DEL ESTRATO 1.....	88
FIGURA 24 GANANCIA O PÉRDIDA DEL ESTRATO 2.....	89
FIGURA 25 GANANCIA O PÉRDIDA DEL ESTRATO 3.....	90
FIGURA 26 INGRESOS NETOS POR ESTRATO.....	92
FIGURA 27 RELACIÓN DE COMPETITIVIDAD EN COPAINALÁ.....	94
FIGURA 28 COMPARACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESTRATOS EN COPAINALÁ Y OCOTEPEC, 2010-2011 .....	101
FIGURA 29 TENDENCIA DEL INGRESO NETO EN LOS MUNICIPIOS DE OCOTEPEC Y COPAINALÁ.....	102
FIGURA 30 TENDENCIA DEL INGRESO NETO EN LOS MUNICIPIOS DE OCOTEPEC Y COPAINALÁ.....	103



## INTRODUCCIÓN

La pobreza en México no es tema nuevo. los niveles de marginación que se manejan en el país son alarmantes desde el siglo pasado. Las propuestas que se han generado para combatir este mal han sido numerosas y si bien algunas han sido acreditadas, no todas se han puesto en seguimiento y no todas son la mejor opción para mejorar los niveles de vida de los mexicanos de bajos recursos. Existen 50 millones de pobres, de los cuales 20 millones viven en extrema pobreza y cinco millones en pobreza alimentaria, (Merino, 2010).

En 1973 inician los programas para el desarrollo rural, con el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural, este tenía como objetivo principal era lograr un desarrollo rural integral que permitiera el aprovechamiento de los recursos naturales y que la población sacara lo mejor de sus lugares de origen.

Era un programa que por ser pionero se fue modificando y transformando a diversas versiones que la implementación de los programas dependían de cada Estado. Treinta y ocho años después, seguimos buscando la manera adecuada para que las zonas marginadas se superen y generen un desarrollo autosustentable donde la población utilice al gobierno como apoyo y no dependa totalmente de él.

Desde inicios del 2000, los apoyos económicos gubernamentales se han usado como la fuente de apoyo más aceptada para combatir la pobreza. sin embargo, el gobierno no genera ningún seguimiento de los recursos entregados, y las zonas marginadas siguen siendo las mismas desde hace 10 años.

Desgraciadamente no se nota la mejora en el país, por lo que en este estudio se busca encontrar la respuesta acerca de la factibilidad de estos apoyos económicos, determinar el nivel socioeconómico con el cual viven algunos productores del Estado de Chiapas que reciben apoyo económico gubernamental. Así también determinar el nivel de competitividad en el que se encuentran y si este depende de dichos apoyos.

## **I. CAPITULO PRIMERO**

### **1.1. Planteamiento del problema de Investigación**

#### *1.1.1. Determinación de los objetivos de Investigación*

##### *Objetivo General*

Determinar el impacto socioeconómico de los programas de apoyo gubernamentales en el sector productivo rural en los municipios de Ocoatepec y Copainalá, Chiapas.

##### *Objetivo Específico*

- Determinar los apoyos económicos gubernamentales que actualmente se manejan en los municipios de Ocoatepec y Copainalá.
- Estipular los niveles económicos y sociales de las familias que cuentan con el apoyo económico gubernamental en los municipios de Ocoatepec y Copainalá.
- Proponer una alternativa de mejora continua y sustentabilidad para las familias de zonas marginadas.

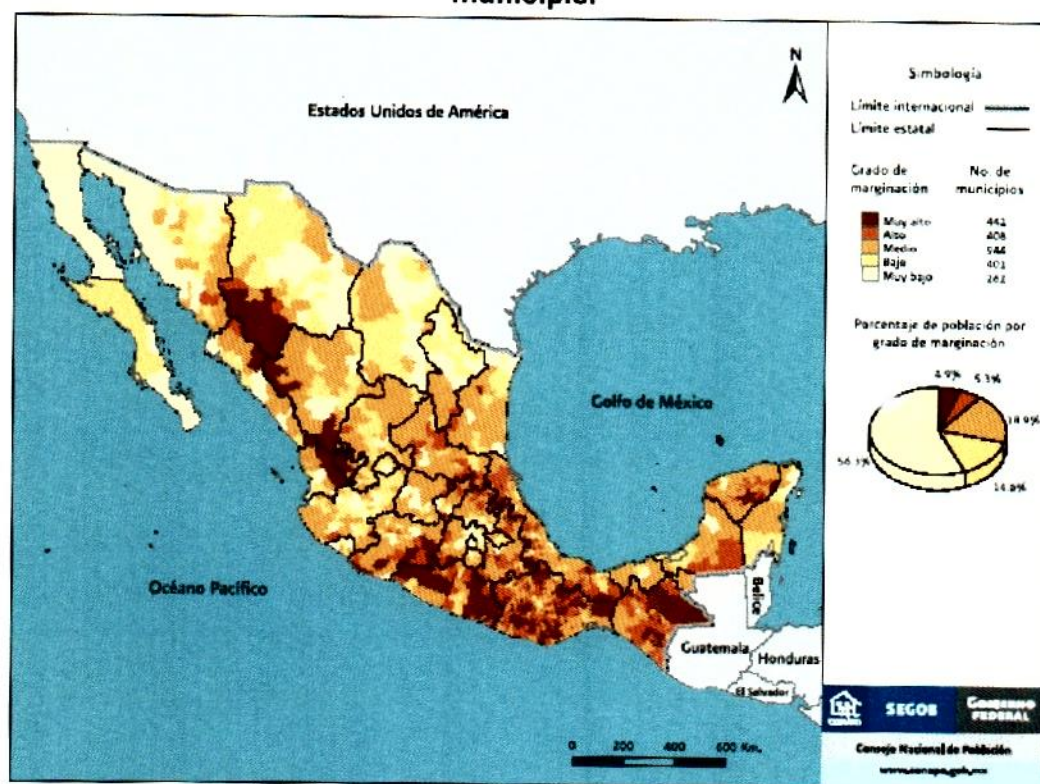
#### *1.1.2. Preguntas de investigación*

- ¿Los apoyos gubernamentales otorgados a las zonas marginadas perjudican los niveles socioeconómicos?
- ¿Los apoyos gubernamentales disminuyen los niveles productivos de las familias en las zonas marginadas?
- ¿Los apoyos gubernamentales crean dependencia económica en las familias de las zonas marginadas?
- ¿Cuáles son los problemas en el corto y mediano plazo que enfrentaría el país con una dependencia social, de las familias en zonas marginadas?

### 1.1.3. Justificación

Chiapas es el primer Estado con mayor número de localidades con muy alto grado de marginación, (CONAPO, 2005). En el 2005 el Consejo Nacional de la Población registro 4,919 localidades con un nivel muy alto de marginación en este Estado, seguido por Veracruz con 3,106 localidades.

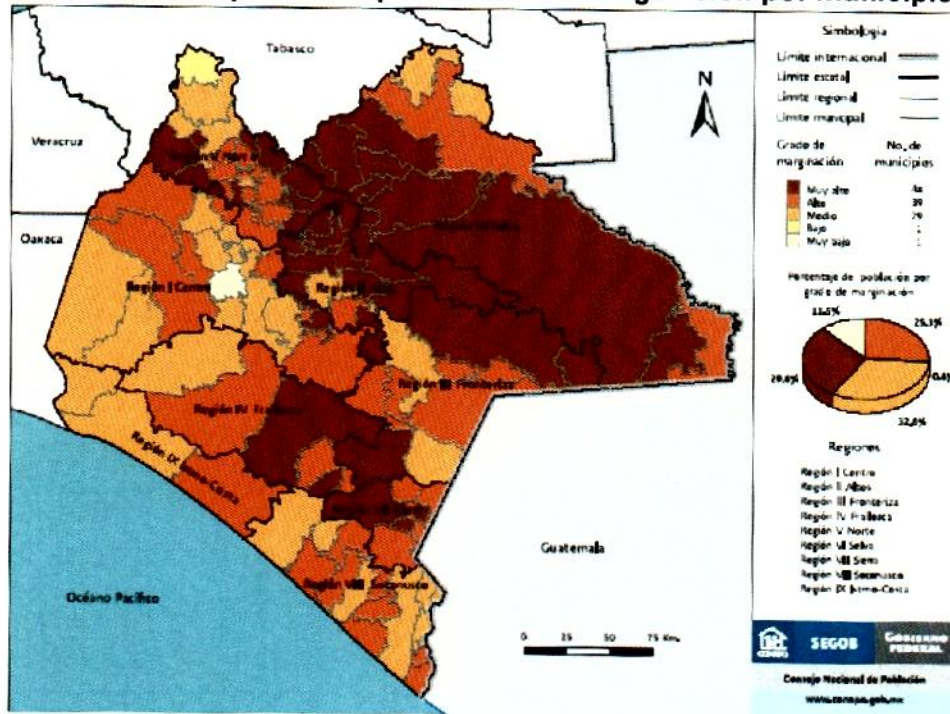
**Ilustración 1 Mapa de México: Grado de marginación por municipio.**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el INGENI 2010.

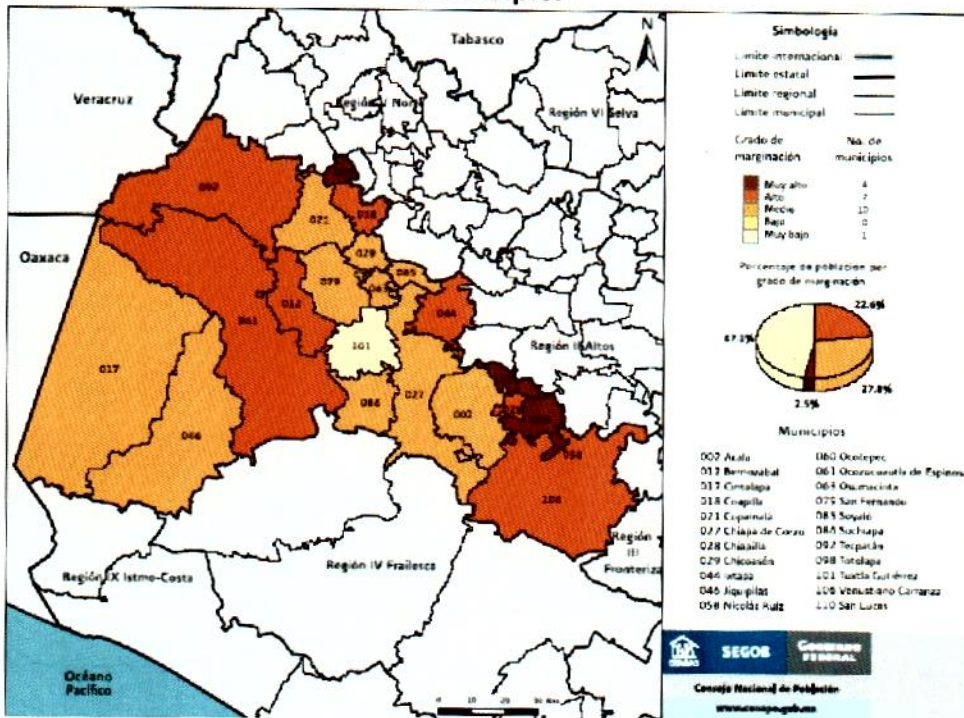
Las 4,919 localidades antes mencionadas, se conglomeran en 48 municipios en Chiapas, 48 municipios con niveles de muy alto grado de marginación, también se encuentran 64 municipios con un grado alto de marginación. (INEGI, 2010). Para tener un panorama más amplio, esta tesis se enfocara en una localidad de cada una de estas categorías. Ocoatepec que cuenta con un muy alto grado de marginación y Copainalá que cuenta con un alto grado de marginación. Estos dos municipios se encuentran en la región I Centro del Estado de Chiapas.

## Ilustración 2 Mapa de Chiapas: Grado de marginación por municipio.



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el INGENI 2010.

## Ilustración 3 Chiapas: Región I Centro; Grado de marginación por municipio.



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el INGENI 2010.

A pesar que existe una ligera diferencia entre estos dos municipios, debido a que la producción que realizan; Copainalá alcanza ventas rescatables que aportan a la economía o al ingreso familiar, mientras que en Ocoatepec, las familias producen solamente para el autoconsumo, ambos municipios presentan bajos niveles de productividad. (Salinas, 2010)

Las ventas de la producción primaria o sustantiva no les alcanza para abastecerse de insumos para la vida cotidiana, en Ocoatepec los ingresos derivados de la producción solamente alcanzan un promedio de venta anual de \$2,344.00 pesos M.N. mientras que en Copainalá ascienden a los \$10,255.00 pesos M.N. anuales. (Salinas, 2010)

La baja producción se debe a muchos factores, sin embargo con este estudio se busca demostrar que uno de esos factores es la dependencia que existe por los apoyos económicos gubernamentales. La dependencia existe al "acostumbrar" a la sociedad a adquirir un ingreso no esperado, sin ningún esfuerzo ni responsabilidad, esto genera una mentalidad colectiva que contribuye a la introducción del paternalismo.

El paternalismo es definido por el *Oxford English Dictionary* como el principio y la práctica de la administración paternal: el gobierno como un padre; la pretensión o el intento de suplir las necesidades o regular la vida de una nación o comunidad de la misma forma que un padre hace con sus hijos.

El término designa un comportamiento político que manda, tendiente a procurar el bienestar de la ciudadanía excluyendo la participación de ésta en la implantación de los mecanismos conducentes a procurar el mejor funcionamiento del Estado. (Gutiérrez Urgel, 2007) El problema recae que el pueblo confunde los roles y se acostumbra a esperar la acción de los gobernantes y a confundir por gentileza, apoyo o buen gobierno, solo porque les dan lo que desde un inicio, por derecho propio, les pertenece. Al mismo tiempo, la actuación paternalista de los gobernantes es un modo demagógico de conducir los asuntos públicos. Introduce en la ciudadanía la idea según la cual las concesiones que otorgan las autoridades se debe a la capacidad de éstas y a los sentimientos altruistas que profesan hacia el pueblo.

Desde el punto de vista de lo que debe ser una auténtica democracia, el paternalismo se ubica en un panorama opuesto. Cumple una función retardadora en la formación de relaciones objetivas, impide generar una auténtica conciencia política que garantice la participación.

El paternalismo no sólo presenta una forma de actuar de los gobernantes, sino que, como consecuencia de la manera en que éstos manipulan los poderes públicos, crea en los gobernados una falsa conciencia política que los predispone a esperar todo de los que mandan y a creer que son éstos quienes deben resolver la totalidad de los problemas, y no una interacción entre gobernantes y gobernados en la que los primeros deben responder a estos últimos por sus acciones de gobierno.

En las sociedades subdesarrolladas el paternalismo suele ser una constante que ha grabado en la ciudadanía creencias políticas que es urgente desterrar. Caso contrario, será muy difícil concretar una democracia participativa y la formación de una auténtica conciencia política. (Manuel Gamio, 1987)

La controversia se sustenta en que tan útil es para el país estar manteniendo a una población en lugar de promover la sustentabilidad social, la cual, según la SEMARNAT, estipula: lograr condiciones de vida que permitan la superación de la pobreza, de acuerdo a los estándares aceptados nacionalmente, y de acuerdo a mínimos humanos adoptados globalmente, y alcanzar los grados de equidad, en términos de ingreso y oportunidades de vida, así como la participación política y social compatibles con la superación de la pobreza. La sustentabilidad social requiere una reorientación del crecimiento del producto para generar empleos e ingresos, servicios sociales y bienes de consumo esenciales, así como para lograr su mejor distribución.

Entonces es preciso tomarse un segundo para analizar que alternativa es más adecuada para el desarrollo del país. es necesario analizar los resultados de los apoyos económicos y si estos si están realmente apoyando a esa sustentabilidad que generará un desarrollo socioeconómico. pues puede resultar que mientras más se le apoye a una persona más dependiente se vuelve. lo cual perjudicará a la larga a las dos partes.

## 1.2. Tipo de Investigación

*Descriptivo.* El estudio que se presenta a continuación se refiere a un estudio descriptivo, dado que mide diversos aspectos del fenómeno a estudiar y los evalúa. Se busca especificar las propiedades y consecuencias del fenómeno de estudio que será sometido a un análisis.

## 1.3. Hipótesis

Los apoyos económicos gubernamentales aplicados en los municipios de Ocoatepec y Copainalá, contribuyen a la generación de una sociedad dependiente con bajos niveles socioeconómicos.

### *Variables Conceptuales*

- **Zonas marginadas.** Se miden según el impacto global de las privaciones que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación y la salud, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes de primera necesidad. (Anzaldo, 2005)
- **Rentabilidad.** La palabra "rentabilidad" es un término general que mide la ganancia que puede obtenerse en una situación particular. Es el denominador común de todas las actividades productivas. Se hace necesario introducir algunos parámetros a fin de definir la rentabilidad. En general; el producto de las entradas de dinero por ventas totales (V) menos los costos totales de producción sin depreciación (C) dan como resultado el beneficio bruto (BB) (Zugarramurdi, 1998), esto se refiere a cualquier actividad productiva que se realice para ser implicada a su venta. La rentabilidad está asociada con el nivel "ganancia" que se pueda tener de alguna actividad productiva.
- **Sustentabilidad.** Al conceptualizar la sustentabilidad, se ha subrayado la interrelación entre los fundamentos sociales y ambientales de las estrategias de desarrollo rural. (Blauert, 1999). Se trata de un enfoque integrado del desempeño económico y ambiental, que conforma un área de factibilidad, donde el crecimiento económico debería ser suficiente para resolver el problema de la pobreza y paralelamente sustentable para evitar una crisis ambiental, considerando además tanto la equidad entre las

generaciones presentes como la equidad intergeneracional que involucra los derechos de las generaciones futuras. (INEGI, 1999). Se puede sintetizar en la capacidad para generar propios recursos que permitan sostener actividades y darle continuidad en el tiempo.

- **Competitividad.** “La capacidad de crear y entregar rentablemente valor en un mercado específico a través del liderazgo en costos o mediante productos y servicios diferenciados.” (Muñoz, 2007) “El único concepto significativo de la competitividad es la productividad.” (Muñoz, 2007).

Para medir esta competitividad nos basaremos en el índice de la relación del costo privado (RCR), definido como el coeficiente del costo de los factores y el valor agregado a precios privados. (Godínez, 1999):

$$RCR= C/(A-B)$$

Donde:

RCR= Relación del costo privado

C=Costo de los factores domésticos (costos de mano de obra)

A-B= Valor agregado valuado a precios privados (el valor de la producción menos los gastos de la misma sin salarios)

Si el índice es mayor a 1, implica que la producción no permite pagar el valor de los factores internos a precios de mercado. Lo que significa que la ganancia es negativa y la producción no es redituable para el productor. En general, que no es competitivo el sistema.

Si el índice es menor a 1, implica que el sistema productivo si paga el valor de los factores internos valuados a precios de mercado: la ganancia resulta positiva, el cultivo es redituable.

Si el índice es igual a 1, es un escenario donde el productor no obtiene ganancias extraordinarias, pues sólo alcanza a pagar los factores domésticos.

- **Valor agregado.** Representa las remuneraciones a los factores de producción; es decir, sueldos, salarios, rentas, intereses, amortizaciones, beneficios, utilidades. El valor agregado se obtiene restando del valor bruto todos los costos de los bienes intermedios que forman parte del producto final, con lo que el valor agregado se expresa como el precio de mercado



de dichos bienes finales, igualando a la suma de las remuneraciones de todos los factores productivos. (Diccionario Economía)

#### *Variables Operacionales.*

- **Zonas marginadas.** Para este estudio las zonas marginadas serán las localidades que se encuentran en Ocoatepec y Copainalá, específicamente en Ocoatepec las localidades de San Isidro, San Pablo, Paraíso Huacánó, Nazaret, Cerro Blanco, San Marcos y Santa Lucía. Mientras que en el municipio de Copainalá localidad de División del Norte, Miguel Hidalgo, Tuñaguen y San Vicente.
- **Rentabilidad.** Se refiere a la posibilidad que tenga la familia a pagar con lo que produce, lo que gasta. En otras palabras, es verificar si los ingresos obtenidos con sus actividades laborales son suficientes para cubrir los gastos totales que tiene la familia.
- **Sustentabilidad.** Para efectos de este estudio se entenderá a la sustentabilidad como la capacidad de adquirir sus propios recursos a través del trabajo para el mantenimiento digno de la familia, sin necesidad de inyección económica de fuentes externas al hogar.
- **Competitividad.** Debemos entender cómo el grado en el que una familia se diferenciará con las demás dentro de su mismo entorno por algunos aspectos económicos tales como: productividad, costos, precios y uso adecuado de recursos (Pérez Infante, 1994) La productividad es la relación que existe entre los insumos y los productos de un sistema productivo, a menudo es conveniente medir esta relación como el cociente de la producción entre los insumos. Mayor producción, mismos insumos, la productividad mejora' o también se tiene que 'Menor número de insumos para misma producción, productividad mejora. (Roger G. Schroeder, 1993) Se puede resumir en que la productividad es la relación entre la producción obtenida y los recursos que se utilizaron para obtener la.
- **Valor Agregado.** Es la contribución de la actividad económica a través de la remuneración al capital, tierra y administración al ingreso nacional o PIB. Se obtiene de restarle a valor bruto los costos de producción sin mano de obra y con la depreciación de los activos.

## II. CAPÍTULO SEGUNDO (MARCO TEÓRICO)

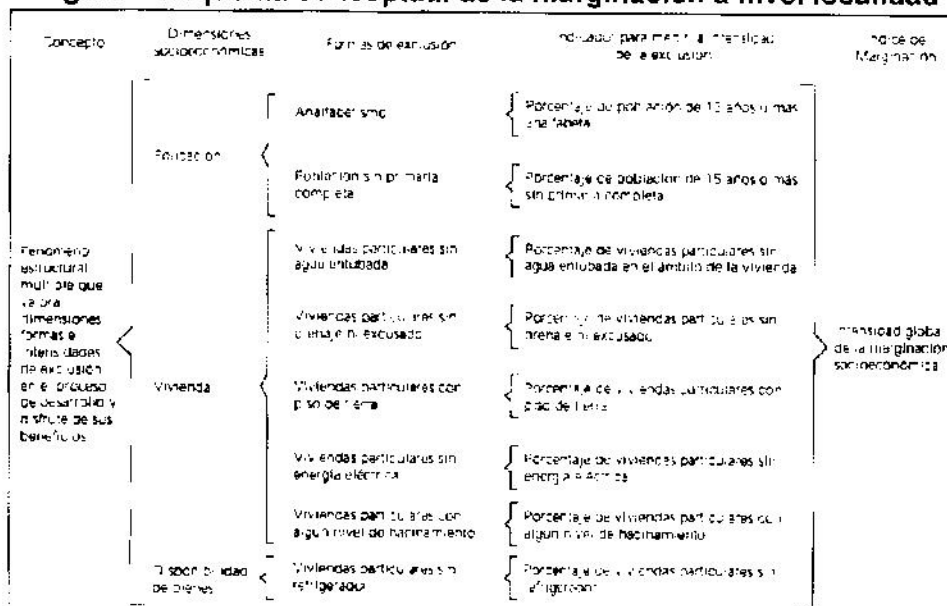
### 1.4. Zonas de alta marginación en México

México es caracterizado por su diversificación tanto natural como social, por lo que en el país existen diversos niveles en cuanto al modo de vida de la sociedad. Hay diversas maneras de dividir a la población que conforma como un todo a México, una de ellas es por niveles de marginación.

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en el modelo de desarrollo y se manifiesta tanto en la dificultad para propagar el avance técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, como en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios. (CONAPO, 2005) las dimensiones socioeconómicas que se con mayor frecuencia se estudian para este fenómeno son la educación, la vivienda y la disponibilidad de bienes.

A continuación se presenta el esquema conceptual de la marginación a nivel localidad, realizada por el Consejo Nacional de la Población donde se engloba los indicadores que se involucran para determinar los índices de marginación.

**Figura 1 Esquema conceptual de la marginación a nivel localidad**



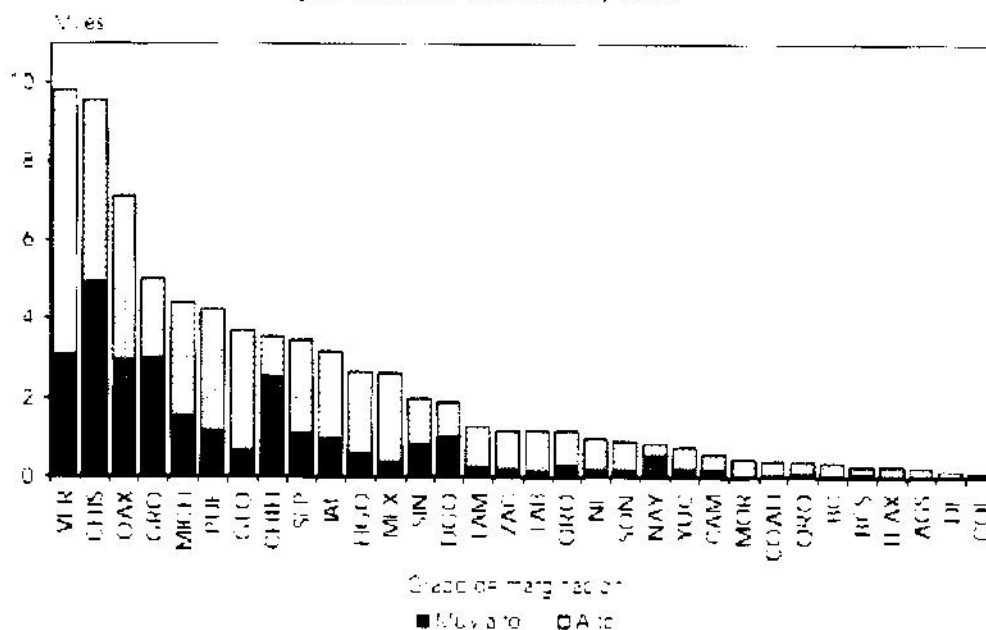
Fuente: Índice de Marginación en Localidades 2005. CONAPO, 2007

Con esos índices de marginación se divide el país en grados de marginación *muy alto*, *alto*, *medio*, *bajo*, *muy bajo*.

En el país existen un total de 104.359 localidades según el CONAPO, de las cuales, 27,365 se encuentran registradas con un grado de marginación muy alto, 47,239 con grado de marginación alto, 13,616 con grado medio, 10,730 con grado bajo y 5,409 con grado muy bajo.

Hablando de las entidades federativas en general, los Estados de Veracruz y Chiapas son los que cuentan con mayores números de localidades con grados altos y muy altos de marginación, seguidos por los Estados de Oaxaca y Guerrero, respectivamente, como se muestra en la gráfica siguiente.

**Figura 2 Número de localidades con alto y muy alto grado de marginación por entidad federativa, 2005**



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005

## 1.5. Programas de apoyo económico gubernamentales.

### 1.5.1. Antecedentes.

Los primeros esfuerzos del gobierno mexicano para atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables se llevaron a cabo durante la década de los años setentas del siglo pasado, a través de diversos programas como el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), la

Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

No obstante que estos programas se consideran los precursores de los programas de combate a la pobreza, fueron programas aislados que no alcanzaron la importancia e interés que sus programas sucesores, debido a que la población objetivo a los que iban destinados no eran los grupos prioritarios en la agenda gubernamental de la época, ya que el combate a la pobreza se vuelve prioritario e inaplazable en la agenda gubernamental hasta finales de los años ochenta, cuando la pauperización alcanza niveles verdaderamente alarmantes y comienzan a buscarse estrategias que subsanaran los costos sociales y los efectos negativos en la calidad de vida de la mayor parte de la población mexicana que habían dejado el ajuste y las reformas estructurales implementadas a principios de la década de los ochenta (Palacios, 2007).

Si bien el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) a partir de 1989, inicia la época de los programas específicos de combate a la pobreza y marca la pauta en la lucha contra la pobreza, fue creado más bien, para compensar los efectos del ajuste estructural que se venían aplicando desde mediados de los años ochenta y basado en la participación popular, por lo que presentó una fuerte discrecionalidad y politización. a continuación se describen estos:

#### PIDER

En 1973 y hasta 1983 estuvo en operaciones el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER). Su orientación era resolver rezagos sociales y productivos en regiones específicas vía la inversión coordinada de diversos sectores y niveles de gobierno, ya que esta se había caracterizado por la duplicidad de recursos y esfuerzos. El objetivo fundamental del PIDER era lograr un desarrollo rural integral que permitiera el aprovechamiento racional de recursos naturales y el arraigo de la población en sus lugares de origen. Dependía de la Presidencia de la República y contó con apoyo de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Dicho objetivo tenía que ser alcanzado a través del incremento en la producción agropecuaria, la diversificación de fuentes de empleo y la construcción de infraestructura social.

El mayor mérito del PIDER fue la implantación de formas eficaces de coordinación entre el Gobierno Federal y los Estados. es por esto, que el PIDER tenía que coordinarse con los gobiernos de los distintos Estados a través de sus delegaciones regionales llamados Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico (COPRADES), los cuales a partir de 1981 se transformarían en los Comités de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADES). Al mismo tiempo hubo coordinación con diversas secretarías de Estado como la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y de la Reforma Agraria, y con la Comisión Federal de Electricidad y del Banco Nacional de Crédito rural.

La política social implementada durante este periodo se caracterizó por una gran parte de asistencia y subsidios generalizados y que al final se salpicaba de manera incipiente de participación y corresponsabilidad. lo cual nos dice que no hay recursos suficientes ni jornada que alcance para atender el gran reto que representaba la pobreza (Rodríguez. 2007)

#### COPLAMAR

COPLAMAR se crea en enero de 1977 con el propósito de llevar a cabo acciones que permitieran que las zonas rurales marginadas contaran con elementos materiales y de organización suficientes para lograr una participación más equitativa de la riqueza nacional, además de que los grupos en condiciones de desventaja alcanzaran una situación de mayor equilibrio (Del Val, 1997).

Los objetivos específicos de este programa fueron (Cordera y Lomeli, 2005):

- i) aprovechar adecuadamente la potencialidad productiva de los grupos marginados y de las zonas donde se hallaban asentados que asegurará una oferta más abundante de bienes fundamentalmente de alimentos y servicios

- ii) promover el establecimiento de fuentes de trabajo y su diversificación en las zonas marginadas mediante la canalización de recursos públicos y privados y la capacitación de los núcleos de población
- iii) lograr una remuneración justa por el trabajo y los productos generados por los grupos marginados y promover una mayor aplicación de recursos que beneficien a los estratos más pobres en materia de alimentación, salud, educación y vivienda para propiciar un desarrollo regional más equilibrado
- iv) fomentar el respeto a las formas de organización de los grupos rurales marginados.

### SAM

El Sistema Alimentario Mexicano se da a conocer en marzo de 1980, ante la crisis agrícola suscitada en el país en la segunda mitad de la década de los setentas, crisis que tuvo como una de sus principales manifestaciones la pérdida de autosuficiencia alimentaria en alimentos básicos tanto del sector agropecuario como del pesquero y la pauperización de gran parte de la población rural.

El SAM se originó como una estrategia para lograr la autosuficiencia en granos básicos y alcanzar mínimos nutricionales para la población más necesitada, aunque se caracterizó por ser un programa principalmente enfocado al ámbito productivo. Las características principales de este programa eran el incremento de créditos, semillas mejoradas, fertilizantes, equipo y maquinaria, asistencia técnica y mayor cobertura en el combate de plagas y enfermedades.

Para la aplicación de este programa participaron diversas instituciones como el gobierno federal, los gobiernos de los Estados y los gobiernos municipales, así como también, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados(IMSS-COPLAMAR), la Compañía Nacional de Subsistencias Populares(CONASUPO), la Leche Industrializada Conasupo, S.A(LICONSA), el Instituto Nacional Indigenista(INI), el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el recién creado Programa Nacional de Solidaridad.

## PRONASOL

En 1988 se puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad cuyo objetivo era el abatimiento de la pobreza de las zonas indígenas y rurales y de la población de las zonas áridas y urbanas, a través de la ejecución de acciones en seis componentes básicos, como son la alimentación, salud, educación, vivienda, proyectos productivos y empleo.

El PRONASOL surgió en el contexto de la crisis económica y del proceso de ajuste estructural de la década de los ochenta, caracterizado por el saneamiento de las finanzas públicas, la estabilización macroeconómica, transformaciones estructurales de la economía y una demanda social creciente que rebasaba la capacidad de respuesta de las instituciones (Palacios, 2007).

Una de las características más importantes de este programa fue la creación de un método de trabajo comunitario y que fue el componente central de los denominados comités de solidaridad y que dieron origen a un nuevo tipo de organización social institucionalizada, el cual era un requisito para canalizar las demandas y otorgar créditos. Con esto se pretendía eliminar el burocratismo y el intermediarismo que había caracterizado a la política social anterior (Palacios, 2007).

A pesar de lo anterior, el problema principal al que se enfrentó el PRONASOL fue que nunca dejó de ser un programa presidencial y al no haber estado acompañado de una institucionalización que garantizará su permanencia, corrió la misma suerte que el presidente que lo impulsó. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, de su dispersión y de la polémica que generó su supuesta politización, el PRONASOL fue un instrumento innovador de política social al haber recurrido a la movilización y la generación de capital social como mecanismos para potenciar los recursos públicos de combate a la pobreza (Cordera y Lomelí, 2005).

Durante la aplicación de este programa se inicia la tendencia a reducir los subsidios generalizados por medio de la focalización, a través de un esquema sustentado en mecanismos de corresponsabilidad, por lo que al programa se le considera como compensatorio, ya que las constantes crisis impactaron con

mayor fuerza en la población que vive en condiciones de pobreza (Rodríguez, 2007).

### *1.5.2. Programas de Combate a la Pobreza en México*

A pesar de los esfuerzos realizados para mejorar o en su caso recuperar las condiciones de vida de la población más necesitada que existían hasta antes de la crisis de la deuda, se reconoce en 1995 que estos no habían sido suficientes para combatir las causas estructurales de la pobreza. Aunado a esto, la crisis financiera que cimbró al país en este mismo año eliminó por completo cualquier resultado positivo en materia de disminución de la pobreza que se pudo haber obtenido.

Por otra parte, los nuevos programas de combate a la pobreza, nacen en un contexto institucional complejo, ya que la opinión pública coincidía con la idea de que el programa de lucha contra la pobreza aplicado el sexenio anterior, había estado cargado de manejos poco transparentes y había tenido fines electorales (Palacios, 2007).

A partir de este año se dio un cambio importante en la política social para la superación de la pobreza, por lo cual fue diseñado un esquema de operaciones en dos vertientes. por un lado, la ejecución de acciones amplias dirigidas a la población en general en materia de seguridad y asistencia social, salud, educación, capacitación laboral y vivienda, con lo que se buscó asegurar a la población el disfrute de los derechos sociales consagrados en la Constitución, y por otro, acciones focalizadas dirigidas a la población en pobreza extrema orientadas al desarrollo de capacidades de las personas y familias mediante acciones conjuntas de alimentación, salud y educación, construcción de infraestructura social básica y creación de oportunidades de empleo e ingreso

Bajo este nuevo esquema de focalización y con el propósito de aumentar las capacidades de la población, en 1997 se pone en marcha el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), donde se conjugan los subsidios alimentarios y las acciones de salud y educación para asegurar la entrega de un paquete básico, poniendo énfasis en las mujeres y niños en condiciones de pobreza extrema.



Asimismo, con PROGRESA se buscaba sustituir al PRONASOL, asegurar más eficiencia en el gasto y más transparencia en su asignación. Para el año 2002 PROGRESA se transforma en el Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES, continuando con la estrategia empleada, conservando sus principales características e integrando nuevas acciones con el fin de ampliar el acceso de las familias que viven en condiciones de pobreza.

## PROGRESA

El Programa de Educación, Salud y Alimentación, fue un programa del ejecutivo Federal que insertó en la vertiente del desarrollo de capital humano, que promueve, en el marco de una política social integral, acciones intersectoriales para la educación, la salud y la alimentación de aquellas familias que viven en situación de pobreza extrema, con el fin de impulsar y fortalecer sus capacidades y potencialidades, elevar su nivel de vida y propiciar su incorporación al desarrollo nacional (CONPROGRESA, 2000).

La operación del PROGRESA se basó en tres campos de acción: i) educación: con el fin de asegurar la asistencia de los niños a las escuelas, otorgando becas con la finalidad de que estos no abandonen sus estudios; ii) salud: el programa se centra en atender a los niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y en lactancia, para disminuir las enfermedades y la mortalidad de los miembros de la familia y iii) alimentación: trata de apoyar monetariamente a las familias beneficiarias con la finalidad de contribuir a la mejoría en calidad y estado nutricional.

Las acciones de PROGRESA se sustentaron en cinco objetivos fundamentales (CONPROGRESA, 1999):

- i) Mejorar sustancialmente las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias pobres, particularmente de la población más vulnerable;
- ii) Integrar las acciones de educación y salud para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición de los niños y jóvenes;
- iii) Procurar que los hogares dispongan de medios y de recursos suficientes para que sus hijos completen la educación básica;

- iv) Inducir la responsabilidad y participación activa de los padres y de todos los miembros de las familias a favor del beneficio que significa para los niños y los jóvenes mejorar su educación, salud y alimentación.
- v) Promover la participación y el respaldo comunitario en las acciones de PROGRESA para que los servicios educativos y de salud beneficien al conjunto de las familias de las localidades en donde opera.

La Secretaría de Desarrollo Social fue la responsable de la coordinación general del programa a través de la Coordinación Nacional de PROGRESA (CONPROGRESA), órgano creado con el objeto de formular, coordinar y evaluar la ejecución del programa. En la operación participaron, a nivel federal, las secretarías de Desarrollo Social, de Educación Pública y de Salud, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social. A nivel estatal, los gobiernos de las entidades federativas eran los responsables de los servicios de educación básica y de la atención a la salud de la población abierta.

Los lineamientos de PROGRESA se basaban en los siguientes principios estratégicos (CONPROGRESA, 1999):

- v) focalización
- vi) transparencia
- vii) la familia como ámbito y unidad de acción
- viii) enfoque de género
- ix) corresponsabilidad
- x) ayuda estructural, más que asistencial
- xi) apoyo comunitario y de autoridades locales
- xii) enfoque integral
- xiii) complementariedad con otros programas
- xiv) coordinación
- xv) seguimiento y evaluación.

Para PROGRESA la población objetivo era aquella que se encontraba en condiciones de pobreza extrema, medida en términos multidimensionales, la cual principalmente se encontraba en las zonas rurales. Para seleccionar a las familias beneficiarias se aplicaron dos métodos de focalización en forma

consecutiva, primero para seleccionar localidades marginadas y segunda para identificar a los hogares pobres dentro de esas localidades.

Para la selección y orden de incorporación de las localidades beneficiarias, el principal criterio era el ordenamiento de estas por medio de un indicador de marginación. Una vez identificadas las localidades prioritarias por su grado de marginación, se consideran seleccionables únicamente aquellas que tienen acceso a servicios de educación y salud, definido según criterios de distancia precisos (CONPROGRESA, 1999)

## OPORTUNIDADES

A partir del año 2002 PROGRESA se transforma en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, continuando con la estrategia empleada, conservando sus principales características e integrando nuevas acciones con el fin de ampliar el acceso de las familias que viven en condiciones de pobreza, por medio de una transferencia monetaria y suplementos alimenticios condicionados a la asistencia de los niños a la escuela y a la supervisión de sus niveles de salud. Para el año 2007 Oportunidades beneficiaba a 5 millones de familias en 2,444 municipios y 92,961 localidades y donde aproximadamente el 30% de las familias beneficiadas se encontraban en los Estados de Veracruz, Chiapas y Oaxaca (SEDESOL, 2008).

OPORTUNIDADES contribuye al logro de cuatro objetivos trazados en el Programa Nacional de Desarrollo Social:

- i) reducir la pobreza extrema
- ii) generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables
- iii) apoyar el desarrollo de capacidades de las personas en condiciones de pobreza
- iv) fortalecer el tejido social fomentando la participación y el desarrollo comunitario.

Desde la perspectiva del Programa Nacional de Educación, el Programa se enmarca en los objetivos de:

- i) avanzar hacia la equidad en educación

- ii) proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos
- iii) impulsar la participación social en la educación. En el marco del Programa Nacional de Salud, Oportunidades contribuye a los siguientes objetivos:
  - a. abatir la desigualdad en salud
  - b. mejorar las condiciones de salud de los mexicanos
  - c. asegurar la justicia en el financiamiento en materia de salud.

En el diseño del programa OPORTUNIDADES partió del diagnóstico según el cual, el círculo vicioso de la pobreza se convierte en una red compleja de factores que atrapa a los individuos impidiéndoles mejorar sus capacidades o acceder a la estructura de oportunidades en igualdad de condiciones respecto al resto de la población. Dicho círculo vicioso está determinado por la interacción perversa entre bajos niveles educativos y bajos ingresos (SEDESOL, 2003).

El programa OPORTUNIDADES representa un cambio de visión en la política de superación de la pobreza que se inició en primera instancia con el PRONASOL y continuó con el PROGRESA, para transitar de acciones asistencialistas en su mayoría que solo transferían ingreso a través de distintos medios, hacia programas más completos que al mismo tiempo transfieren ingresos fomentan la inversión en el desarrollo de capacidades ampliando las oportunidades de las familias en pobreza para salir adelante con su propio esfuerzo, sobre cinco ejes rectores como son la equidad, integralidad, transparencia, cohesión social y corresponsabilidad.

La población objetivo de OPORTUNIDADES son todos los hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza de capacidades para focalizar sus apoyos y coordinar acciones adecuadas a las necesidades de esta población. El programa cuenta con una Coordinación Nacional donde convergen los esfuerzos de las Secretarías de Desarrollo Social, de Salud, de Educación Pública y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Oportunidades se basa en dos objetivos fundamentales:

- Incrementar las capacidades básicas de las familias en situación de pobreza mediante una triada estratégica de acciones integrales en educación, salud y alimentación, con estrecha colaboración entre las instituciones y sectores involucrados, y con la participación de los tres órdenes de gobierno
- Ampliar el acceso de las familias en pobreza de capacidades a oportunidades de desarrollo, fomentando la seguridad y autosuficiencia de los individuos, así como fortaleciendo su patrimonio, mediante la articulación y la concertación de esfuerzos de otras acciones y programas de desarrollo social.

Para alcanzar los objetivos del programa se diseñaron las siguientes estrategias (SEDESOL, 2003):

- i) impulsar la educación de las niñas, niños y jóvenes
- ii) mejorar la salud de la población; iii) mejorar la alimentación de la población; iv) apoyar a los jóvenes en la transición a la etapa productiva; v) promover la autosuficiencia de las familias; vi) fomentar la seguridad y el patrimonio de las familias y vii) mejorar la calidad de operación del programa.

OPORTUNIDADES presenta avances importantes en comparación con PROGRESA. Con OPORTUNIDADES la expansión de la cobertura geográfica se extiende hacia localidades semiurbanas y urbanas, los apoyos educativos se dirigen a jóvenes para que concluyan la educación media superior, así como también se les proporciona un apoyo en la transición a la etapa productiva. Por último, se utiliza una metodología oficial aplicada para la selección de las líneas de pobreza con el propósito de identificar a la población objetivo y focalizar de la manera más eficiente los apoyos del programa.

#### FAIS

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) creado en 1998, si bien no es programa exclusivo para el combate a la pobreza, es uno de los ocho fondos que conforman el Ramo 33 y que tiene como objetivo el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que beneficien

directamente a los sectores de población en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

Su antecedente más cercano fue la partida presupuestal nombrada Ramo 26 en el año de 1983 bajo el nombre de Promoción Regional, el cual tenía la finalidad de integrar bajo un solo mando los recursos de los programas como el PIDER y COPLAMAR, así como otros de alcance estatal y regional. Una de las justificaciones que da origen al Ramo 26 era el de hacer compatibles todas las acciones sectoriales con las necesidades regionales y con la colaboración de los tres ámbitos de gobierno para combatir los problemas económicos y sociales de las diversas regiones. Por otra parte, la falta de recursos fiscales debido al inicio de la crisis de la deuda de los años ochentas, fue otro elemento importante para concentrar estos programas en uno solo.

Este Ramo presentó varios cambios, tanto en el nombre como en su estructura y manejo, pero siempre mantuvo la orientación de combatir la pobreza en el país, y fue por medio de este que se financió el PRONASOL. Para el año 2000, el Ramo 26 se fusiona con el Ramo 20 correspondiente al Desarrollo Social, para de esta manera desaparecer.

A partir de 1996, el Ramo 26 se denominó Superación de la Pobreza y se convirtió en el instrumento para transferir recursos federales a Estados y municipios. Este Ramo empleaba una fórmula única para asignar los recursos a los gobiernos estatales, basada en la participación de la entidad en la pobreza nacional, quienes a su vez distribuían a sus municipios, a través de una fórmula propia. El 65% de estos recursos era operado por los ayuntamientos, mediante el denominado Fondo de Desarrollo Social Municipal, y el porcentaje restante era ejecutado por las entidades federativas (SEDESOL, 2005)

En 1998 se incorpora en el Presupuesto de Egresos de la Federación el Ramo 33 denominado Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales, el cual inició su operación por medio de cinco fondos, de los cuales el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social era uno de ellos y por medio del cual se descentralizaron los recursos del

Ramo 26 que se ejercían a través del Fondo de Desarrollo Social Municipal hacia los Estados y municipios.

A su vez, el FAIS se divide en el Fondo de Infraestructura Social Estatal y en el Fondo de Infraestructura Social Municipal, los cuales deben aplicarse exclusivamente en obras de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

La Secretaría de Desarrollo Social, conforme a la Ley de Coordinación Fiscal es la encargada de realizar el cálculo de la distribución de los recursos del FAIS entre los Estado, con base a criterios de incidencia y profundidad de la pobreza, lo que permite que los recursos sean canalizados a aquellos lugares que presentan mayores niveles de concentración de pobreza y de carencia de infraestructura (SEDESOL, 2005).

### *1.5.3. Política Social (Programas asistenciales)*

La pobreza en México es notoria, por lo que es precisa una política social como instrumento para el combate a esa pobreza.

Si bien la Constitución Política Mexicana garantiza los derechos sociales elementales a los que la población tiene acceso y que el Estado está obligado a proporcionar, no existía un mecanismo jurídico que diera certeza en la forma de implementarlos por medio de los funcionarios públicos ni de exigirlos por parte de la población. La consecución de dichos objetivos se alcanzó por medio del decreto que crea la Ley General de Desarrollo Social en el mes de enero de 2004 y que establece los principios de la política social, los derechos sociales, las características, prioridades y candados del gasto social. (Matus Robles, 2009).

Para la Ley General de Desarrollo Social, la política nacional en materia de desarrollo social, debe incluir cuando menos las siguientes vertientes (SEDESOL, 2004):

- i) superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación;
- ii) Seguridad social y programas asistenciales;
- iii) Desarrollo regional;
- iv) Infraestructura social básica
- v) Fomento del sector social de la economía.

Para esto SEDESOL (Secretaría del Desarrollo Social) presenta cada seis años al inicio del periodo presidencial el Programa de Desarrollo Social, donde establece los distintos objetivos y estrategias que implementará el Estado durante los próximos años en materia de política social, los cuales deben de estar en concordancia con el Programa Nacional de Desarrollo.

En el 2007, se presentó el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 donde se establecen los objetivos y las estrategias nacionales en materia de desarrollo social, para lo que se requiere de una nueva etapa de la política social donde el énfasis se centre en promover la igualdad de oportunidades, en teoría se genera para reducir la brecha entre quienes más tienen y quienes más necesitan. Se quiere dotar de capacidades básicas a la población para que pueda acceder a mejores opciones de ingreso, esto genera la implementación y coordinación de un conjunto de programas, dirigidos a cubrir las distintas necesidades de los diferentes sectores de la población en México, las cuales tienen la característica de ser focalizados para una mayor efectividad así como para un mejor uso y manejo de los recursos públicos.

El Plan propone reducir la pobreza extrema, asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo.

Si bien la pobreza se ha convertido en una característica para identificar a los distintos beneficiarios de los programas de la política social, en la actualidad el Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES es el más importante mecanismo de combate a la pobreza en México. OPORTUNIDADES es un



instrumento del Gobierno Federal que desarrolla acciones intersectoriales para la educación, la salud, la alimentación así como aquellas acciones que promueven el bienestar general de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema (SEDESOL, 2007)

La política social es el principal instrumento para el combate a la pobreza. Sin embargo, no es hasta la última década del siglo pasado que la política social en su vertiente de combate a la pobreza, adquiere configuración propia dentro de las políticas públicas, principalmente a través de la canalización de recursos crecientes a programas sociales específicos (Cabrera, 2007).

Aunado a esto, la política social busca crear condiciones para que la población se incorpore de forma exitosa a los mercados laborales y que comiencen a detonar círculos virtuosos de mayor capacitación, mayores ingresos y por supuesto superación de la pobreza.

México ha sido durante las últimas décadas un laboratorio de experimentación de los programas de ajuste estructural impuestos por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, tanto en materia económica como social. Sin embargo, la historia ha demostrado que el resultado ha sido desastroso. Esto ha traído como consecuencia que los niveles de pobreza en México se encuentren en niveles superiores a los de los años ochenta (Damián, 2004)

Es importante señalar, que estos mecanismos de combate a la pobreza responden a las recomendaciones de algunos organismos internacionales, esto debido a que para finales de los años ochenta, la problemática de la pobreza cobra una relevancia inusitada, impulsada sobre todo por la importancia que le concede las Naciones Unidas, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Fondo Monetario Internacional, entre otros. Dichos organismos plantean que la reducción de la pobreza se logra en torno a un crecimiento económico propiciado por la apertura económica del mercado que redundaría en un mayor bienestar de la población a través de una reducción de la pobreza y la mejora en la distribución de ingreso, casi de manera automática. (Mathus Robles, 2009).

#### 1.5.4. Programas en el área de estudio.

En los municipios donde se realizarán los estudios se encuentran los proyectos: PROCAMPO.PESA y PROGAN que provienen de la SAGARPA con fondos federales, Oportunidades, Setenta y más, que dependen de SEDESOL que también descende de recursos federales y Amanecer que es del programa Chiapas Solidario, que se abastece de recursos estatales.

También se encuentran programas como la Coordinación de Confianza Agropecuaria (CODECOA), Piso Firme y maíz solidario que aunque no les otorguen el recurso económico, los recursos materiales que otorgan pueden ser contabilizados como ingresos no propios, así mismo, cabe mencionar que aunque no sea de gobierno, algunos habitantes del municipio de Ocoatepec reciben también de la asociación civil Un Kilo de Ayuda, además de la presencia muy significativa de organizaciones no gubernamentales internacionales como WorldVision México, A.C., y Fundación Kölping.

» PROCAMPO. El Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) se instrumenta a finales de 1993 y surge como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas. (ASERCA, 2010)

En el decreto de creación de PROCAMPO se decía que su objetivo principal era “transferir recursos en apoyo de la economía de los productores rurales, que siembren la superficie elegible registrada en el directorio del programa, cumplan con los requisitos que establezca la normatividad y acudan a solicitar por escrito el apoyo” (DOF, julio 1994)

El programa otorga un apoyo por hectárea o fracción de ésta a la superficie elegible, inscrita en el Directorio del PROCAMPO, y que esté sembrada con cualquier cultivo lícito o que se encuentre bajo proyecto ecológico autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). El apoyo se entrega a los productores que acrediten ser propietarios o poseedores de buena fe o en posesión derivada (en arrendamiento, usufructo, aparcería) de predios con superficies elegibles en explotación inscritos en el PROCAMPO.

PROCAMPO es el programa nacional de apoyo a los granos más progresivo de México. Ilega a más agricultores de bajos ingresos que cualquier otro programa. El programa llegó al menos a 1.6 millones de productores de bajos ingresos durante el 2005. (Fox, Haight. 2010).

Hasta 1995, la reglamentación de PROCAMPO permitía apoyar solamente a los productores que sembrasen maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya, algodón, cártamo y cebada forrajera. (SAGARPA. 1996)

En este programa se encuentran los productores del país que voluntariamente se inscribieron en el directorio, independientemente del tamaño del predio, tipo de tenencia de la tierra, régimen hidrico, modo de producción o filiación política.

Surge como un mecanismo de transferencia de recursos internacionalmente aceptado, para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores, en sustitución del esquema de subsidios basado en los precios de garantía, el cual no beneficiaba a un número importante de productores. Éste, que es el objetivo principal del PROCAMPO está debidamente establecido en el decreto que lo regula publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 1994 y su fe de erratas del 26 de septiembre del mismo año.

En forma colateral, el PROCAMPO coadyuva al logro de otros objetivos como los de capitalización; frenar la degradación del medio ambiente al promover la conservación del suelo, agua, bosques y selvas; la conversión productiva de aquellas superficies en las que es posible establecer actividades de rentabilidad mayor; la regularización de la tenencia de la tierra, y la participación a los productores en la vigilancia de la aplicación de los recursos y acciones que se desarrollen en el PROCAMPO. Además, por efecto de la continuidad que se le ha dado a sus operaciones, propicia que los beneficiarios usen el subsidio para planear su actividad productiva. (ASERCA, 2010)

»PESA. El Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) se define como un concepto amplio que abarca al conjunto de conocimientos, técnicas y procesos, que se utilizan en el diseño y operación de programas de

desarrollo rural para satisfacer las necesidades de familias y grupos de las zonas marginadas del país. (FAO, 2011)

El PESA busca despertar sueños y anhelos en los actores de la comunidad rural, y apoyarles en el desarrollo de capacidades para que los conviertan en proyectos capaces de generar cambios en sus sistemas de vida y transformar positivamente su realidad.

A principios de siglo XXI, las evaluaciones del programa de 'Alianza para el Campo' (conjunto de subsidios para la producción agropecuaria), demostraban que, de manera general, el apoyo al campo mexicano había sido útil para el agricultor comercial, generando riqueza y fortaleciendo las unidades productivas; sin embargo, no sucedía lo mismo con los productores clasificados como pobres y de autoconsumo; ya que no existía una uniforme distribución de los recursos y por el otro, los pocos recursos que llegaban causaban dependencia.

En México, el porcentaje de ruralidad es del 26%, del cual, 49% de los hogares rurales se encuentran bajo la línea de pobreza, y se distribuyen en 196,000 localidades con población menor a 2,500 habitantes. En materia económica, el PIB silvoagropecuario (del cual 71% es agricultura y 22% ganadería) ha declinado en un 5% y emplea el 20% del total de la fuerza de trabajo. El 60% del ingreso familiar de las áreas rurales marginadas depende de la producción agropecuaria. En el aspecto nutricional se estima que entre 5 y 10% de la población nacional presenta desnutrición variada. (FAO, 2011)

Ante este tipo de resultados y limitantes en la atención de las zonas marginadas fue que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) realizó una alianza con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Para 2002, el Gobierno de México tuvo como objetivo central y prioritario, la reducción de la pobreza, y decidió llevar a cabo un programa intersecretarial para atender a las poblaciones de las 250 microrregiones de más alta marginación.

En esa época, el Director General de la FAO, Jacques Diouf, compartió el concepto y la experiencia internacional del "Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)", con el entonces Presidente Vicente Fox, para

ejecutarlo en apoyo al programa intersecretarial con la cooperación técnica de la FAO.

La FAO inició el PESA desde 1994 en 15 países de bajos ingresos. A nivel mundial PESA estaba diseñado para combatir la hambruna rural. No obstante, en México no había evidencia de hambruna, pero sí de pobreza, de una mala nutrición y de deficiencias alimentarias. Esta diferencia provocó que el modelo del PESA tuviera que ser adaptado a la realidad mexicana.

Como resultado del convenio establecido entre SAGARPA y la FAO, el PESA México inició operaciones en 2003 bajo tutela de Ian Cherrett, funcionario de FAO en Centroamérica, quien se encargó de iniciar la estructura del programa y de dar rumbo al denominado 'PESA piloto', que comenzó a operar con recursos federales del Programa de Desarrollo Rural en seis Estados (Michoacán, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Puebla y Yucatán), atendiendo en total 13 municipios y 48 comunidades.

En esta fase piloto, se trabajó con equipos técnicos estatales contratados directamente por la FAO, bajo la coordinación de una Unidad Técnica Nacional (UTN-FAO) y se desarrolló la metodología general. La FAO otorgó todo el soporte técnico para el diseño metodológico del PESA en México sentando las bases para su configuración.

Para el año 2007, la Cámara de Diputados asignó 561 millones de pesos (MDP) en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para PESA, dirigidos a los tres Estados más pobres de México: Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Con el fin de hacer frente al inminente crecimiento de la estrategia PESA, también en ese año se presenta un relevo en la Dirección de la Coordinación Nacional de la UTN-FAO. Por otro lado, en los Estados sin asignación especial en el PEF, se siguió con la contratación de ADR y apoyando los proyectos PESA con recursos federalizados del Programa de Desarrollo Rural. A finales de 2007, existían ya 32 ADR en 16 Estados.

Las asignaciones del PEF, aunadas al apoyo de SAGARPA, la FAO y diversos gobiernos estatales, impulsaron el crecimiento del PESA. Ante este incremento en los recursos y la cobertura, a partir de 2007 se gestó una segunda etapa de diseño en la metodología del PESA para homologar su

estrategia operativa en el país. Esta etapa de reajuste al programa se dio gracias a una estrecha labor entre la UTN-FAO y la SAGARPA. Se comenzó a unificar una disciplina de trabajo y de toma de decisiones en los Estados, y se homologaron la metodología en campo y el sistema de seguimiento y evaluación de las ADR y sus actividades. Cada ADR promovería proyectos, de manera gradual y acordes a su grado de maduración, en tres áreas: a) hogar saludable y conservación de suelo y agua, b) producción de alimentos y c) mejoramiento del ingreso. Todo esto con enfoque microrregional.

En 2008, el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria cambia su nombre a Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, conservando sus siglas.

En ese mismo año, la asignación especial en el PEF ascendió a 1,100 MDP incluyendo a Puebla y Morelos. Posteriormente, en 2009 se asignaron 1,560 MDP para PESA y se incluyó a Veracruz, Hidalgo y el Estado de México, totalizando ocho Estados en el PEF. Con este impulso, a finales de 2009 ya eran 130 ADR con alrededor de 1,500 facilitadores trabajando en campo y atendiendo 800 municipios de 17 Estados. Para 2010, en el PEF se asignaron 1,750 MDP para PESA.

De esta manera, se comenzó a generar un modelo de operación con capacidad de implementar de mejor manera PESA a las condiciones del país, que son muy variadas; contando así con un método flexible, para que se adaptara al mosaico nacional, pero conservando sus objetivos y principios.

A consideración de la FAO, el PESA es el programa más grande y exitoso en nuestro país, debido al involucramiento de los diferentes actores, el apoyo del congreso y la constante y estrecha labor entre FAO y la SAGARPA.

►►PROGAN. El programa de Producción Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola, es la continuación del programa de Estímulos a la Productividad Ganadera. En el nuevo PROGAN se tiene una nueva visión de impulso a la productividad y adaptación de tecnología, así como de apoyo al cuidado y mejoramiento de los recursos naturales de áreas ganaderas.

Tiene como objetivo fomentar la productividad de la ganadería bovina extensiva con base en el incremento de la producción forrajera de las tierras de pastoreo, derivado del mejoramiento de la cobertura vegetal y de la incorporación de prácticas tecnológicas, que buscan impactar en la rentabilidad de las unidades de producción. El Programa inició el 17 de junio de 2003 con la publicación oficial de las Reglas de Operación y continúa en el presente año, 2005, con el trámite denominado Renovación de Estímulo PROGAN. Este trámite beneficia a los productores que quedaron inscritos en el Padrón de Beneficiarios del PROGAN levantado en el año 2003. El trámite tiene una vigencia de 3 años. (Carta Compromiso PROGAN, 2004)

► OPORTUNIDADES. Es un programa federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema. Para lograrlo, brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso.

Es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social, y los gobiernos estatales y municipales. (Burgos, 2010)

El presupuesto del Programa se asigna en tres Secretarías: SEDESOL, SEP y SSA y la operación se rige por reglas establecidas por los titulares de esas secretarías, la SHCP y el IMSS.

Para garantizar la acción conjunta y complementaria de estos tres componentes, se creó la Coordinación Nacional del Programa Oportunidades, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social.

Para el seguimiento de la operación, cuenta con un Comité Técnico donde participan Subsecretarios de esas Dependencias, así como el Director General del IMSS y un Delegado de la Secretaría de la Función Pública.

La coordinación en los Estados se realiza a través de Comités Técnicos Estatales donde se involucran las responsables federales y estatales vinculados a la operación del Programa.

Esta coordinación intersectorial e interinstitucional es uno de los elementos más innovadores en la Administración Pública en nuestro país y constituye una

de las fortalezas que debe mantenerse y avanzar para garantizar resultados. (Burgos, 2010)

►►SETENTA Y MÁS. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios, coordina el Programa Setenta y Más, el cual tiene como objetivo fundamental apoyar de manera directa a las personas adultas de 70 años de edad o más, que vivan en las localidades con población de hasta de 30 mil habitantes. (Monterrosas, 2009)

Contribuye a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de 70 años de edad mediante acciones de promoción y participación social y el otorgamiento de un apoyo económico.

Según los datos del INEGI del conteo 2005, hay un universo de 3.7 millones de adultos mayores de 70 años a nivel nacional. 2.7 millones viven en localidades semiurbanas y urbanas. 1 millón viven en localidades rurales. Dentro de los adultos mayores en zonas rurales, el 90% viven en localidades de media o alta marginación y 69% viven en localidades menores a 1,000 habitantes. (INEGI, 2005)

►►AMANECER. (Adultos Mayores Nuestra Esperanza y Certidumbre), es un compromiso cumplido del Gobernador del Estado de Chiapas Juan Sabines Guerrero, en reconocimiento al legado y dignificación de los adultos mayores.

Se entrega en efectivo 500 pesos mensuales a los adultos mayores de 64 años, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y fomentar su integración a la sociedad. (DIFChiapas, 2009)

El programa dio inicio el mes de febrero 2007, encabezado por el gobernador Juan Sabines Guerrero, se registró un beneficio inicial a 134,237 adultos mayores en el territorio chiapaneco, incluyó a los 24 municipios más poblados del Estado.

El pago se realizó en tres etapas, el primer pago se contemplaron a 24 municipios con mayor concentración poblacional, el segundo a 52 y la última etapa a 42 localidades. (Diario de Chiapas, 2007)



## **1.6. Conocimiento de la población y la educación de las zonas marginadas.**

Para poder realizar un estudio sobre la situación actual de una población es indispensable conocer previamente los antecedentes, la naturaleza y el funcionamiento de dicha población. Gracias a los estudios realizados por el INEGI tenemos un marco de referencia donde se proyecta el panorama general a través de diversas variables desde nivel de ingresos, hasta índices de mortalidad, los dialectos en cada región y las costumbres de las mismas.

Con estos datos podemos observar la diferencia que existen de una zona a otra dentro del mismo Estado, estas diferencias marcan un gran peso a la hora de establecer métodos educativos y otro tipo de apoyos hacia la población.

El índice de marginación es una medida de manera sintetizada que permite diferenciar a las localidades censales del país según el impacto global de las privaciones que padece la población, uno de esos factores es la educación o en su momento la falta de acceso a ella.

La forma de determinar los niveles de educación en estas localidades se resume en el nivel de analfabetismo y en el porcentaje de población sin primaria completa.

Los indicadores que maneja el CONAPO es el porcentaje de población de 15 años o más analfabeta y el porcentaje de población de 15 años o más sin la primaria completa.

El acceso al conocimiento constituye un aspecto crucial para que las personas alcancen un nivel de vida digno. Por lo que la escolaridad de la población se convierte en un factor determinante para incrementar la productividad del trabajo, transformando a las familias en hogares rentables y competitivos, aumentando la autosustentabilidad de las economías locales y a su vez, regionales.

Según nuestra Constitución, en el artículo tercero se establece el acceso a la educación básica como un derecho de los mexicanos. Sin embargo existen zonas con rezagos educativos. La mayor intensidad de la marginación social, derivada de la falta de participación en los sistemas educativos, se registra en

la población que carece de los conocimientos que pueden adquirirse en la educación primaria, cuya desventaja se acentúa entre los adultos. Por lo que son considerables los índices correspondientes al analfabetismo y los adultos sin primaria terminada.

Según las estimaciones del CONAPO con base en el segundo conteo de población y vivienda del 2005, de las 27, 365 localidades con un grado muy alto de marginación, el 41% de la población de 15 años o más es analfabeta y el 66.1% esta población no tiene la primaria completa.

### **1.7. Medición de Niveles Socioeconómicos**

Los datos que se analizarán para el análisis serán los niveles de ingresos por familia, las características de la vivienda y su infraestructura, los caminos y condiciones de la comunidad donde se localice la muestra, los servicios con los que cuentan, como también la rentabilidad, competitividad, tipo de producción y niveles de los mismos, también, la características sociales de la familia en general.

Para las dimensiones de la vivienda se determinan las carencias de infraestructura como disponibilidad del agua potable, drenaje, excusado, piso firme, energía eléctrica, entre otras. Dentro de la disponibilidad de bienes se busca como índice, los aparatos electrodomésticos que puedan tener las familias.

*Vivienda.* Se entiende como vivienda el espacio físico donde los cónyuges, hijos y otros parientes, estructuran y refuerzan sus vínculos familiares a lo largo de las distintas etapas de su curso de vida. (Anzaldo, 2007) la vivienda constituye un espacio determinante para el desarrollo de las capacidad y opciones de las familias y de cada uno de sus integrantes.

La población que habita viviendas con piso de tierra o que carecen de agua potable, drenaje, excusado o energía eléctrica, está expuesta a mayores impedimentos para gozar de una vida larga y saludable, como también limita a los menores de edad la concentración en cuanto al aprendizaje. (CONAPO, 2000)

La falta del agua potable dentro de la vivienda o del terreno propicia el consumo de agua en condiciones perjudiciales para la salud. La carencia de los drenajes aumenta la vulnerabilidad de sus ocupantes, al aumentar el riesgo de contraer enfermedades transmisibles como las gastrointestinales y respiratorias. Estas dos carencias no solo afectan a la familia, sino contribuyen a la contaminación de la sociedad que los rodea.

*Disponibilidad de bienes.* La falta de algunos aparatos electrodomésticos, como el refrigerador, por dar un ejemplo, en la vivienda tiene varias implicaciones en la higiene, salud y economía de sus ocupantes, debido a que reduce significativamente la posibilidad de conservar los alimentos en buen Estado durante más tiempo, incrementando con ello el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, al tiempo que impide una administración más eficiente del gasto de los hogares destinados a la adquisición de las despensas.

De las todas las localidades que se encuentran registradas con un grado de marginación muy alto, el 36.9% no tiene excusado, el 34% no tiene energía eléctrica según las estimaciones del CONAPO. Estamos hablando de niveles relativamente altos para ser factores importantes relevantes a la salud, sin embargo volvemos a recaer en la necesidad de comunicar a la población la importancia de mejorar sus viviendas y que esta población genere conciencia en la necesidad de despertar de esa dependencia que se ha generado tras los años.

#### **1.8. Codificación de encuestas, rentabilidad e índices de competitividad.**

La *codificación* de encuestas se realiza para facilitar la captura de datos y para interpretar la información de una manera más eficiente. Consta en destinar un código a una respuesta determinada el cual funciona como herramienta para los análisis estadísticos.

Cuando se codifica una encuesta, se tiene que tener en cuenta la índole de la variable, si esta es cualitativa o cuantitativa. Posteriormente se determina si las respuestas son abiertas o cerradas, las abiertas por lo general son difíciles de codificar y quedan sujetas a la interpretación del analista de los resultados.

A las respuestas cerradas, según el número de alternativas de respuestas que pueden ser elegidas existen preguntas con respuesta única o preguntas con respuestas múltiples. (Téllez, 2009)

Las codificaciones más comunes en las preguntas cerradas son que la X se utiliza para las variables cuantitativas y la Y para las variables cualitativas cuando existen múltiples opciones. La letra A para las preguntas abiertas que un determinado momento se requerirá convertirla en Y para su análisis posterior.

Los índices de *rentabilidad* más utilizados constituyen una medida de la Eficiencia operativa de la Empresa, y son de dos tipos; los que muestran la Rentabilidad en relación al volumen de ventas, y los que muestran la rentabilidad en relación con la inversión. Entre los primeros se puede mencionar el porcentaje de utilidad bruta, que es igual a la utilidad bruta dividido por las ventas totales; y el margen de utilidad neta, que es igual a la utilidad neta dividido por las ventas totales. Entre los índices de rentabilidad respecto a la inversión, se puede citar el porcentaje de rendimiento del patrimonio, que es igual a la utilidad neta dividida por el patrimonio total; o el porcentaje de rendimiento de los activos, que es igual a la utilidad neta dividido por el total de activos tangibles. No obstante, ninguno de los índices mencionados son útiles por sí solos, siendo necesario disponer de un conjunto de ellos para realizar comparaciones que permitan evaluar la rentabilidad de la gestión de la Empresa.

Entendamos a la *competitividad* como la capacidad de las empresas para competir en los mercados y, con base en su éxito, ganar cuota de mercado, incrementar sus beneficios y crecer generar valor para los inversionistas y riqueza para la sociedad. (Berumen, 2009).

Mediremos la competitividad en base a la relación que exista entre los costos de factores internos, que en este caso específico se referirá a los costos fijos como son costo del jornal y el costo imputado de la mano de obra familiar, sobre el valor agregado, valor que se presente de la diferencia entre el valor bruto de la producción (ingreso) y los gastos en efectivo sin salarios y la depreciación

Los factores determinantes de la competitividad, son de dos tipos:

- La medida de ofrecer los bienes o servicios a menores precios que los competidores.
- Sobre los precios de venta influyen los costos de los factores, tales como los costos de capital, de la mano de obra y de las materias primas. (idem)

### **1.9. Estudios de competitividad**

La unidad de análisis será la Unidad de Producción (UP), al inicio se realizará el análisis de la competitividad de las UP consideradas en el estudio y para cada una de ellas se aplicará el análisis de rentabilidad en fincas o análisis de los ingresos y la inversión en fincas (Schaefer-Kuehnert, 1984). Esta metodología combina dos tipos de análisis, el análisis de ingreso y el análisis de inversión, a fin de demostrar las relaciones (y las diferencias) entre los dos tipos de análisis, ambos se muestran con respecto a la misma UP; el análisis de ingreso se ocupa de un año de operación corriente de la UP, en tanto que el análisis de inversión trata del desarrollo de la UP en el curso de la duración de una inversión en la producción. La medición de estas variables puede hacerse en forma anual.

### **1.10. Escuelas de Campo**

Considerando que la educación es un factor decisivo en las zonas marginadas y que cada zona tiene aspectos físicos los cuales intervienen en los temas de estudios, resulta conveniente resaltar la importancia del modelo Escuelas de Campo, que resulta ser una manera práctica de llevar la educación y la conciencia de utilizar correctamente los recursos naturales con los que se cuenta.

El modelo Escuelas de Campo se representa como el nodo central de la estrategia para la capacitación y transferencia de tecnología participativa "aprender-haciendo para la seguridad y nutrición alimentaria" (Morales, 2008).

Las ECA's consisten en una experiencia pedagógica, que se articula en torno a un grupo de productores de una misma comunidad, que con el apoyo

de un facilitador local, diagnostican participativamente su realidad y establecen una serie de prioridades. Una vez definidas las prioridades tiene lugar la articulación de acciones dentro de un proceso que puede caracterizarse como de APRENDER-HACIENDO Y ENSEÑANDO, en suma, ir validando, construyendo, recreando y aprovechando un cuerpo de conocimientos en torno a temas o tópicos específicos de interés local. (Mejía, 2003)

Este modelo se constituyen en componentes claves de programas de desarrollo que buscan la reducción de la pobreza en todas sus formas y que necesariamente, si pretenden honestamente alcanzar sus objetivos, deben poner en práctica estrategias metodológicas que incorporen componentes que logren mejores y más equitativos niveles de interacción de los participantes locales y externos, de tal manera que puedan permitir la apropiación de los procesos y la continuidad de los mismos.

Las enseñanzas en estas escuelas obedecen a dos orientaciones esenciales, primero; la teórica o académica que imparte conocimientos relativos a la escritura, aritmética, etc., y segundo; la agrícola-industrial, que enseña a explotar y aprovechar la producción artificial del suelo, es decir, la que se obtiene mediante el esfuerzo humano y está constituida por los vegetales cultivados y los animales domésticos. (Gamio, 1987)

## **II. CAPITULO TERCERO (MARCO CONTEXTUAL)**

### **2.1. Panorama Histórico**

#### *2.1.1. Ocoatepec*

Este municipio, era un poblado pequeño con muchas dificultades para sobrevivir; el maíz y el frijol no se daban. Según el señor Crispín Hernández, que falleció a los ciento diecinueve años, contaba que hace muchos años Ocoatepec (Kubimû) sufrió un asentamiento, esto es, que se removió la tierra, se derrumbaron los cerros y la tierra se modificó, se generaron ríos, barrancos, cuevas, y demás. Este desastre dejó en tan malas condiciones a la tierra que ya no era factible para trabajar. Los hombres se vieron en la necesidad de esperar mucho tiempo para poder volverla a trabajar.

Actualmente esta tierra que sufrió los derrumbes se llama Sakpajkomo, que en castellano significa "hueso simple donde no se da nada o donde no hay nada". Es en estas partes de Ocoatepec, donde se encuentran terrenos de laderas lo cual lo hacen difícil la agricultura, a pesar de eso, se cosecha maíz y frijol junto con algunos árboles frutales para consumo propio.

Realmente no se sabe por qué exactamente se le puso el nombre de Ocoatepec, algunos habitantes comentan que es debido a la abundancia de los árboles de ocote, sin embargo, en este municipio no es muy común el árbol de ocote, tal vez con el tiempo han desaparecido.

El significado de Ocoatepec, según el señor Don Mauro Cruz Castellanos, es "pequeña esfera de tierra" que se transforma a unos cinco o diez metros bajo la tierra, que en zoque se le llama okotye, según Isabel Cruz López, autora del escrito "Crónica del Padecimiento y Desarrollo del Municipio Zoque de Ocoatepec, Chiapas" el nombre del municipio proviene de esa palabra. (Cruz López, Isabel, 2002)

El cronista chiapaneco, José Luis Castro Aguilar estipula que los aztecas llegaron a la región de Ocoatepec y sometieron a los zoques en el año 1486, en 1883 se divide el Estado en 12 departamentos siendo Ocoatepec parte del de Mezcalapa. Cien años después, en 1983 para efectos del sistema de planeación, se ubica en la región I Centro de Chiapas.

En los años 1920 a 1930, en el aspecto de las creencias, todavía no contaban con un santo establecido, solamente le temían a la madre Luna, años después conocieron a un santo llamado San Marcos y lo convirtieron en el patrono del pueblo. Le celebraban su fiesta de una manera unánime. Actualmente existen varias religiones en la zona.

### *2.1.2. Copainalá*

La antigua palabra de Koa / Painal / Lan significa "LUGAR DE LAS CULEBRAS QUE CORRIERON", del Náhuatl Kohyatk, culebra; painalé, corredor y lan, residencia locativa abundancial; las culebras fueron denominadores y fundadores del pueblo, aunque posteriormente resultaron expulsadas. Famoso desde la época de la conquista por semejanza con el

nombre Painala que da Bernal Díaz del Castillo al pueblo natal de los Padres de la Malintzin de origen Náhuatl y Caciques de la Comarca; creyéndose hasta la fecha, entre los indígenas, que Copainalá de Chiapas, no es otra cosa que el País del soldado y cronista de Hernán Cortés. Es bien sabido que Copainalá se caracteriza por ser Municipio de honda cultura Zoque y que en la época de la Colonia fueron evangelizados por los misioneros Dominicanos, mismo que edificaron la Iglesia de San Miguel Arcángel, de gran valor artístico e histórico.

En 1883, se construye la carretera Chicoasén-Copainalá-Tecpatán, como parte de la carretera de Cristóbal-Las Palmas. Mismo año que se divide el Estado en 12 departamentos siendo Copainalá parte de Mezcalapa. Posteriormente, en 1909 es elevada a villa, según decreto del gobernador Ramón Rabasa. Dos años después los ciudadanos de Copainalá, combaten fuerzas tuxtlecas y sancristobalenses sublevadas por regresar los poderes del gobierno del Estado a tierras coletas, venciendo los oficialistas. En 1920 un grupo de copainaltecos se levantan a favor del movimiento obregonista liderados por el coronel Arsenio Narváez, mismo que era partidario del mapachismo que encabezaba el general Tiburcio Fernán Ruiz. En 1925 se promulga el decreto que eleva a Copainalá a la categoría de Ciudad. En 1983, para efectos del sistema de planeación, se ubica en la región I Centro de Chiapas. (Castro A. 1995)

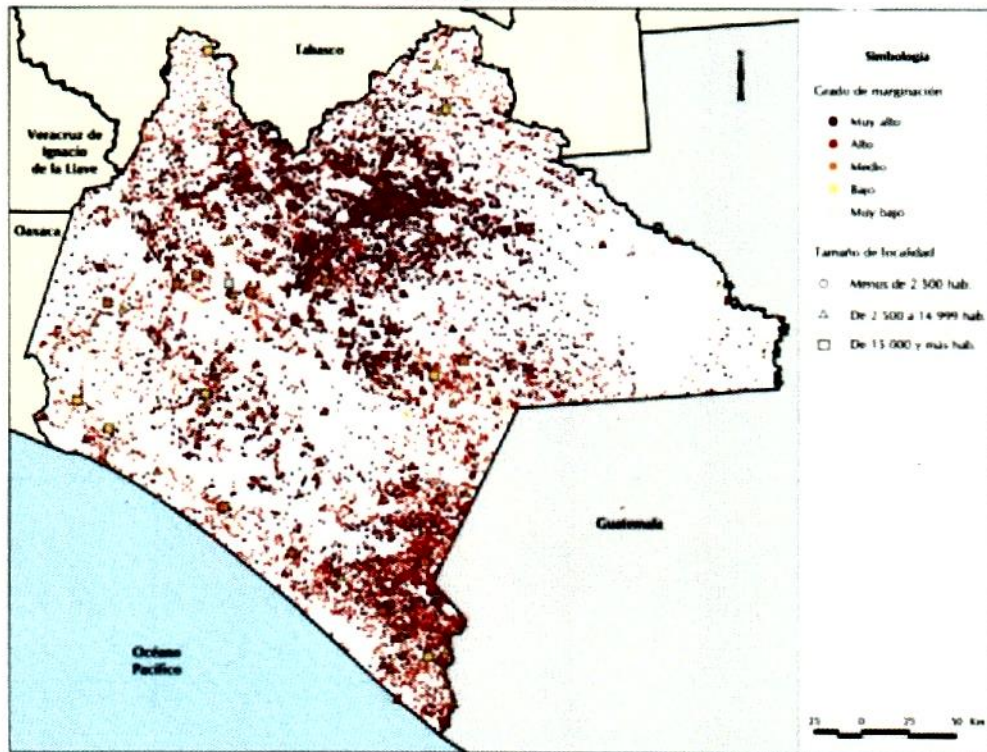
## **2.2. Panorama Situacional**

En el país existen 104,359 localidades con tres o más viviendas, de estas localidades rurales el 26.2%, según CONAPO, cuentan con un grado de marginación muy alto, que corresponden a 27,365 localidades, de estas, 4,919 se encuentran en Chiapas.

El estudio se llevó a cabo en los municipios de Ocoatepec y Copainalá, en donde se encuentran 25 y 25 localidades respectivamente con un grado muy alto de marginación. (CONAPO, 2005)



#### Ilustración 4 Localidades por grado de marginación y tamaño de localidad Chiapas, 2005.



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de la Población y vivienda 2005

El estudio se concentra en una porción de la parte donde se encuentra alto grado de marginación y muy alto de marginación, para ver si existe también correlación entre los dos grados. De acuerdo a las estimaciones del CONAPO el grado de marginación más alto existe en la parte norte del Estado de Chiapas, como también el número de habitantes en las localidades, en las localidades de Ocoatepec y Copainalá se encuentra registrada con un aproximado de menos de 2,500 habitantes en la primera y de 2,500 a 14,999 habitantes en el segundo municipio.

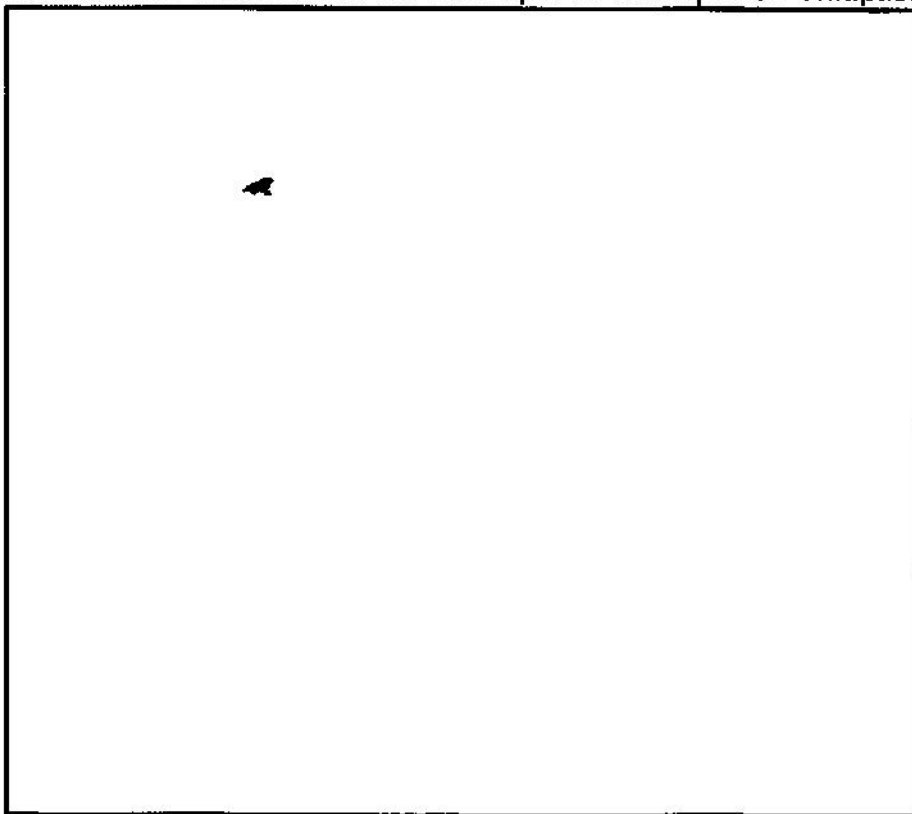
En el catálogo general de localidades del INEGI, se estipula que Chiapas cuenta con 118 municipios, de los cuales en el 2005, se tenía un registro de 47 con grado de muy alta marginación, para el 2010 ese número aumentó por uno, teniendo un total de 48 municipios con este grado. En cuanto al grado de alta marginación, en el 2005 se registraron 64, número que disminuyó a 39 en el 2010. Se registró en el 2005, 5 municipios de media marginación, para el 2010 se registró 29 municipios, en cuanto al grado de baja y muy baja marginación,

se mantuvo igual en los cinco años, con un registro de un municipio por cada grado. (INEGI, 2011)

### 2.2.1. Ocoatepec

El municipio está ubicado hacia el noroeste en las coordenadas 17°13' N y 93°09' W, y su altitud es de 1.500 m. Su extensión territorial de 59.60 km<sup>2</sup>, equivale al 8% de la superficie regional y al 0.08 % de la estatal.

#### **Ilustración 5 Localización del Municipio de Ocoatepec en Chiapas.**



Fuente: Elaboración propia

Las localidades donde se desarrolló la investigación en este municipio son Santa Lucía, San Isidro, San Marcos, Cerro Blanco, Rivera Nazaret, Paraíso Huacánó y San Pablo Huacánó.

Los recursos hidrológicos están conformados por los ríos: Cuachi y Tombac, los arroyos de caudal permanentemente: San Isidro y del Pueblo, así como también los arroyos del caudal periódico como el de la Campana y de Pollón, complementando este rubro la laguna Agua Perdida. El clima es cálido

húmedo con lluvias todo el año, por lo que predomina la vegetación de selva alta. (INFDM, 2005)

Para el caso de las localidades de estudio en el municipio de Ocoatepec se puede identificar a San Pablo Huacaná como la localidad de mayor número de habitantes.

El índice de desarrollo humano (IDH) está fundamentado en indicadores de salud, educación e ingreso, de acuerdo a la clasificación del PNUD, los municipios se encuentran clasificados dentro de rangos medios, no obstante que sobretodo Ocoatepec está en la frontera con la clasificación de IDH bajo. El grado de marginación coincide de alguna manera con el IDH, donde se ubica a Ocoatepec con grados de alto y muy alto respectivamente. De acuerdo a su ubicación Ocoatepec es un municipio un tanto más aislado, los servicios disponibles, así como su interacción tanto dentro de sus localidades como hacia afuera del municipio es limitada.

La edad promedio de los jefes de familia es de 44 años con rangos 22 hasta 77 años, para los conyugues la edad promedio es de 38.7 años con rangos de 14 hasta los 73 años. En cuanto a los hijos mayores la edad media de los hijos más grandes es de 16.04 años, 59.6% menores de edad. Prevalece el estado civil de casado y unión libre, siendo en Ocoatepec en donde hay una menor tendencia hacia el matrimonio civil.

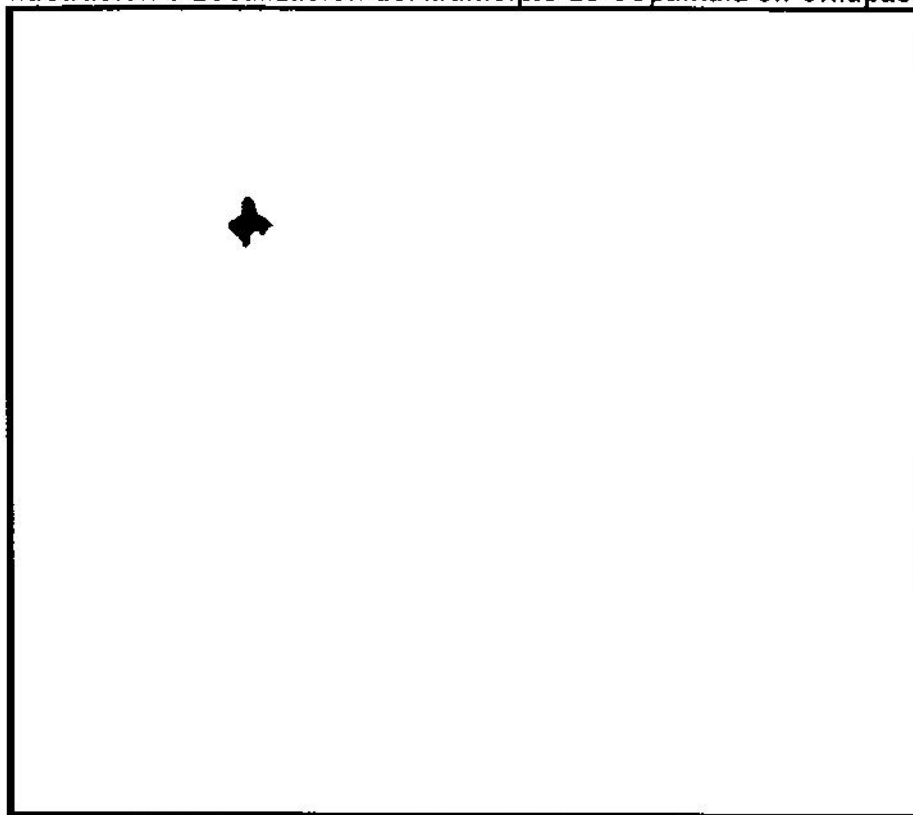
La región de estudio es un territorio donde ha predominado la etnia Zoque, por lo que el lenguaje es común entre la sociedad. En el caso de los jefes de familia en Ocoatepec son bilingües, es decir hablan español y zoque. En cuanto a los conyugues, en Ocoatepec no hablan solo español y se reporta el 21% que habla solo zoque. Para los hijos mayores 89% hablan zoque y español, 4.5% solo zoque. La escolaridad promedio de los jefes de familia está por arriba del quinto grado de primaria en ambos municipios, mientras que el conyugue es menor.

### *2.2.2. Copainalá*

El municipio se encuentra al Norte del Estado de Chiapas, en la región de las montañas del Norte, la cual está formada por 23 municipios, que en

conjunto ocupan una extensión de 6,098.5 km<sup>2</sup> equivalente al 8.1% del territorio estatal. Con una población aproximada de 324,273 habitantes y representa 8.3% del total estatal. Esta zona limita al norte con los Estados de Tabasco y Veracruz.

#### **Ilustración 6 Localización del Municipio de Copainalá en Chiapas.**



Fuente: Elaboración propia.

El municipio se asienta entre escarpadas serranías que riegan el potente río Mezcalapa y sus afluentes en una superficie alfombrada de pastos y selvas exuberantes al noroeste del Estado de Chiapas tiene una extensión territorial de 330 km<sup>2</sup>, que representa el 2.6% del territorio regional y el 0.44% del territorio estatal.

El territorio del está constituido por zonas principalmente accidentadas solo el 30% se ubica en zonas planas en el centro del municipio.

La hidrografía está compuesta por afluentes del río Mezcalapa o Grijalva así como el Zacalapa, Opac y Agua Fría, además de los arroyos Noepac, Chilpancingo, arroyo San Nicolás, Noshipac, Jamambac, Cuyapiac y Cuñajen, entre otros.

El clima es cálido subhúmedo, en la cabecera municipal la temperatura media anual es de 25.9°C con una precipitación pluvial de 1,115 milímetros anuales.

La vegetación es de selva alta, dentro de la variedad de especies que se ubican: pino (*Pinus spp*), candox (*Tecoma stans*), mango (*Mangifera indica*), nanche (*Byrsonima Crassifolia*), roble (*Quercus robur*), caoba (*Swietenia macrophylla* G. King), amate (*Ficus glabrata*), cedro (*Cedrella odorata* o *cedrella mexicana*), ceiba (*Ceiba pentandra*), hule (*Hevea brasiliensis*), entre otras.

En cuanto a la fauna destacan las especies: mico de noche (*Potos flavus*), tigrillo (*Leopardus tigrinus*), iguana de ribera (*Iguana iguana*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*), víbora de cascabel (*Crotalus simus*), nauyaca (*Bothrops atrox*), boa (*Boa constrictor*), corales (*Micrurus*), tortuga plana (*Natator depressus*), entre otros.

Los tipos de suelo predominantes en el municipio son: rendzina, luvisol, regosol, litosol y cambisol; su uso principal es agrícola. (INFDM, 2005)

La población de hombres es ligeramente mayor (51%) en relación a las mujeres (49%). En relación a los datos obtenidos en el estudio, la relación hombre/mujer es ligeramente mayor para el sector masculino, que proporcionalmente concuerda con los datos de INEGI, 2005.

La edad promedio de los jefes de familia es de 44 años con rangos de 22 hasta 77 años. Para los conyugues la edad promedio es de 38.7 años con rangos de 14 hasta los 73 años. En cuanto a los hijos mayores la edad media de los hijos más grandes es de 16.04 años, 59.6% menores de edad.

La región de estudio es un territorio donde ha predominado la etnia Zoque, por lo que el lenguaje es común entre la sociedad. No obstante, en Copainalá solo el 40% es bilingüe.

La escolaridad promedio de los jefes de familia está por arriba del quinto grado de primaria, mientras que el conyugue es menor. Para los hijos mayores años estudiados promedio son de 4.24, en Copainalá es de 7.7 años

estudiados. Esta situación indica que para los hijos mayores hay una mayor prospectiva para estudiar grados superiores a la primaria.

### III. CAPITULO CUARTO (METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN)

#### 3.1. Selección del universo de la investigación de campo y delimitación de la muestra.

Se levantaron un total de 63 encuestas en el municipio de Ocoatepec y 61 encuestas en el municipio de Copainalá. La información obtenida fue a través de los productores, con información directa, estos pertenecientes a los grupos de trabajo incorporados a un proyecto llamado "Innovación para el desarrollo económico y social del sector productivo rural en la región sur sureste de México" que actualmente está realizando el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. (INIFAP)"

Se encuestó un total de 11 comunidades, siete de ellas ubicadas en el municipio de Ocoatepec y cuatro en Copainalá.

Se levantaron un total de 124 encuestas en los dos. La información obtenida fue a través de los productores, con información directa, estos pertenecientes a los grupos de trabajo incorporados al proyecto antes mencionado. A continuación en el cuadro siguiente se escribe la distribución de las encuestas en los dos municipios:

**Cuadro 1 Número de Encuestas por Municipio.**

Municipio/Localidad	No De Encuestas	Municipio/Localidad	No De Encuestas
<b>Ocoatepec</b>	<b>63</b>	<b>Copainalá</b>	<b>61</b>
San Isidro	2	División del Norte	18
San Pablo	31	Miguel Hidalgo	29
Paraiso Huacanó	1	Tuñaguen	5
Nazaret	10	San Vicente	9
Cerro Blanco	6		
San Marcos	7		
Santa Lucia	6		

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta de campo. N=124

### **3.2. Modelo de instrumento de medición**

La información se recopiló a través de una cedula de entrevista la cual consiste en seis apartados principales, con un total de 44 preguntas, donde se captó la información sobre las unidades familiares con respecto a las actividades agrícolas y pecuarias, así como los principales activos con los que cuenta, apoyos que reciben a través de programas de gobiernos o instituciones no gubernamentales, ingresos y gastos totales para la producción, productos obtenidos, entre otros.

Entro de los apartados, para esta investigación, nos enfocaremos en el de estudio de la competitividad sin proyecto, en donde se especifica la utilización de la tierra, actividades agrícolas y pecuarias (para determinar costos de producción y producción total), la mano de obra, capital de la unidad familiar, operaciones corrientes y otros gastos. (Ver Anexo 1)

### **3.3. Procesamiento de la información**

Las encuestas elaboradas se procesaron mediante la codificación de la misma y se elaboró una base de datos para fácil manejo de la información. Se sacaron frecuencias, promedios y rangos de cada uno de los datos, por medio del programa SPSS®.

Al término del vaciado de datos, destacó la diferencia que existen entre los mismos, para esto, se establecieron estratificaciones para que las encuestas con indicadores similares se agruparan dentro un grupo. Se determinaron tres niveles de estratos.

La estratificación consiste en dividir los datos recogidos en grupos homogéneos para facilitar una mejor comprensión del fenómeno estudiado. A cada grupo homogéneo se le denomina estrato. Esta técnica permite investigar los aspectos más significativos o las áreas más importantes donde es necesario centrar la atención. (Camisón, 2009).

La estratificación se realizó tomando como referencia el indicador de competitividad. Para realizar la estratificación se dividió la base en tres estratos, el primero compuesto por los indicadores de competitividad que

resultaron negativos, el segundo de cero a uno y el tercero de indicadores mayores a uno.

### 3.4. Análisis de resultados

Para el análisis social se analizaron las encuestas, por municipio, como un todo. las 63 encuestas en Ocoatepec son el universo total para ese análisis y las 61 son para Copainalá. A diferencia del análisis económico donde se dividió las encuestas por estratos, basándonos en los niveles de competitividad, se generaron tres estratos para cada municipio. El primero donde se conjuntó todos los valores negativos, el segundo grupo se generó con los valores dentro del rango 0 a 1, y el tercer estrato se conforma por todos los valores que se presentaron con valores mayores a 1.

**Cuadro 2 Composición de Estratos por Municipio.**

N° de estrato	Valores	Número de Encuestas	
		Ocoatepec	Copainalá
Estrato 1	Negativos	9	4
Estrato 2	0 a 1	18	19
Estrato 3	Mayores a 1	36	37

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta de campo. N=124

Podemos de antemano especificar que el estrato 1 y 3 son los estratos con unidades familiares menos competitivas. De acuerdo a indicador del índice de competitividad entre menor sea este, más competitiva es la unidad familiar. De acuerdo a los estratos establecidos, se tiene que para el estrato uno, la relación de competitividad es negativa, para todas las UF que pertenecen al estrato 1, significa que no son competitivos y se tiene que realizar mejoras en su nivel de producción para que existan ganancias dentro de su producción agrícola y pecuaria. La relación que se tiene con respecto a la producción que obtiene y el índice competitividad obtenido es muy importante, debido a que estas unidades familiares destinan su producción comúnmente al consumo familiar, lo que indica que no tienen participación dentro del mercado.

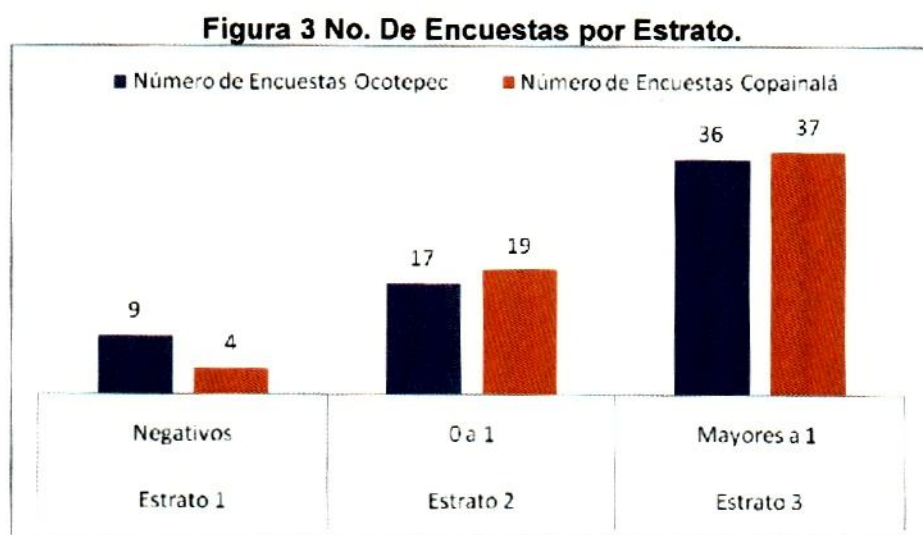
En el estrato 2, se puede observar, según los datos obtenidos que dentro de este estrato se tiene que, existen indicadores menores a 1 y mayores a cero; Esto indica que para este estrato, las unidades familiares son más rentables



que en el estrato 1, sin embargo es importante asegurar que este indicador siempre se mantenga en ese intervalo de valor.

Dentro del estrato 3 se muestran que los índices de competitividad están por arriba de 1, y se llegan a presentar hasta en 15.6%, lo que significa que estos no son competitivos, debido a que la estructura del valor agregado es menor que los costos de producción, lo que hace que este indicador sea más grande en relación a estrato 2. Como también, de acuerdo al indicador de competitividad, muestran una tendencia a incrementar, ya que los costos de producción son mayores al valor agregado.

Podemos apreciar en la gráfica siguiente que el mayor número de familias están representadas por el estrato 3, el cual hemos concluido que no es rentable.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta de campo. N=124

A continuación, se presentarán los resultados de los aspectos sociales de forma global, para tener una idea del estilo de vida que se presenta en estas comunidades, posteriormente se analizarán los aspectos técnicos haciendo referencia a estos tres estratos.

#### 3.4.1. Aspectos Sociales

Tomando en cuenta las localidades estudiadas, la relación hombre mujer en estos municipios es prácticamente 50/50 %, en cuanto a población total.

En relación a los datos obtenidos en el estudio, la relación hombre/mujer es ligeramente mayor para el sector masculino, que proporcionalmente concuerda con los datos de INEGI, 2005.

**Cuadro 3 Relación de hombres y mujeres en las localidades de estudio por municipio**

Municipio	Hombres %	Mujeres %
Total de Encuestas	51	49
Ocotepec (n=63)	52	48
Copainalá (n=61)	53	47

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en campo. N=124

La edad promedio de los jefes de familia, de los dos municipios, es de 44 años con rangos 22 hasta 77 años, para los conyugues la edad promedio es de 39 años con rangos de 14 hasta los 73 años. En cuanto a los hijos mayores la edad media es de 16 años, 59.6% son menores de edad.

En cuanto a los aspectos de los estados civiles, prevalece el estar casado y unión libre, siendo en Ocotepec en donde hay una menor tendencia hacia el matrimonio civil.

**Cuadro 4 Estado Civil de los jefes de familia encuestados**

Estado Civil	Copainalá	Ocotepec
Casado	75.4 %	69.8 %
Soltero	4.9 %	4.8 %
Viudo		1.6 %
Divorciado	1.6 %	
Unión libre	14.8 %	20.6 %
Separado	1.6 %	1.6 %
Madre Soltera	1.6 %	1.6 %

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en campo. N=124

Se encontró que para el dialecto, a pesar que los municipios involucrados en el área de estudio son territorio donde predomina la etnia Zoque, en Copainalá sólo se encontró que 40% de los encuestados son bilingües y 60% solamente hablan el español y no se encuentra persona que hable solamente el zoque. A comparación de Ocotepec, que el 96.8% habla Zoque y Español, 1.6% habla sólo zoque, y el 1.6% habla sólo español.

En el alfabetismo se encontró que Copainalá cuenta con menor grado de analfabetismo, donde el 3.3 % de los jefes de familia no saben leer a comparación de los 29.5% correspondientes a Ocoatepec.

**Cuadro 5 Analfabetismo de los Jefes de Familia en ambos municipios**

Municipios	Sabe leer	No sabe leer
Copainalá	96.7 %	3.3 %
Ocoatepec	70.5 %	29.5 %

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en campo. N=124

Dentro de la escolaridad, se encontró que los jefes de familia tienen un promedio alcanzado hasta el 5<sup>to</sup> año, al igual que los conyugues, en ambos municipios. La diferencia recae en que en Copainalá los hijos mayores sólo alcanzan, en promedio, al 4<sup>to</sup> grado terminado, y en Ocoatepec, se encontró una mayor prosperidad educativa alcanzando el 6<sup>to</sup> grado.

**Cuadro 6 Promedio de años estudiados en ambos municipios.**

	Copainalá	Ocoatepec
Jefes de familia	5.51	4.91
Conyugue	4.88	4.29
Hijos mayores	4.24	6.9

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta en campo. N=124

En ocoatepec existen escuelas y dentro de las localidades se ubica hasta el nivel de primaria, de acuerdo a lo manifestado por los encuestados, el 34.4% afirmaron que alguno de los integrantes de la familia han dejado de estudiar.

Las razones por las cuales dejaron de estudiar fueron principalmente por cuestiones de económicas, otra muy ligada es que tuvieron que dedicarse a trabajar y por último que no se sintieron motivados a continuar estudiando

En Copainalá también existen escuelas y dentro de las localidades se ubica hasta el nivel de primaria, el 41.8% afirmaron que alguno de los integrantes de la familia han dejado de estudiar. Cabe mencionar que contrariamente a lo esperado existe mayor deserción en Copainalá (49%) que en Ocoatepec (34.4%). Siendo en promedio dos integrantes por familia que han dejado de estudiar.

Las razones por las cuales dejaron de estudiar fueron principalmente por cuestiones de económicas. otra muy ligada es que tuvieron que dedicarse a trabajar y por último que no se sintieron motivados a continuar estudiando

Se analizó también el hogar de los encuestados, donde se encontró que el 95 % de la vivienda es propia. solo 4.1% es prestada, las casas tienen en promedio dos cuartos, con rangos de 1 hasta 6 cuartos. El 80.7% tienen su cocina independiente a la casa.

Se notó una fuerte tendencia al uso de fogones a base de leña como equipo para cocinar alimentos, destacan los fogones alzados y con tubo para sacar el humo (este es de tipo ecológico). No obstante, en Ocoatepec se usa principalmente del fogón con tubo en un 50%, así como el fogón alzado en un 38%. Cabe mencionar que no se reportó el uso de estufa de gas en Ocoatepec. En Copainalá se utiliza más el fogón alzado en un 59%. Cabe mencionar que el uso de estufa de gas prácticamente se reporta en el Copainalá en un 29%.

Esta situación de alguna manera refleja una tendencia en el uso de leña como combustible. Aunque la mayoría de los encuestados reportaron que ellos mismos recolectan la leña (69%), se comienza a ver una tendencia hacia la necesidad de adquirir la leña.

La adquisición de leña aparece como una necesidad que tiene una tendencia hacia la alza debido a diferentes factores como la escasez y su relación con la distancia recorrida para recolectar la leña o bien, por la menor disposición de mano de obra. Sin embargo la frecuencia de adquisición de leña, esta por arriba de una vez por semana

El acarreo de leña es realizado prácticamente a pie o utilizando animales de carga, se argumentó no tener algún tipo de transporte para su carga o bien los lugares de obtención no permiten el acceso más que a pie o con animales.

El recurso leña marca un fundamento importante en el estilo de vida de las localidades de ambos municipios, ligado a su cultura y a sus estrategias de sobrevivencia. no obstante, este recurso tiende a ser escaso y a dificultar su obtención, asociado también a la menor disposición de mano de obra en la

familia, para la realización de este trabajo se ocupa toda la familia incluyendo a los niños y a las personas más adultas.

Se encontró que las paredes de las casas son principalmente de tabique rojo. En Ocoatepec las paredes están construidas tanto de tabique rojo como con paredes hechas de madera o palos. En Copainalá las casas son principalmente de tabique rojo en un 80%.

La lámina de zinc es el material elegido preponderantemente para la construcción de los techos de las viviendas en un 80%. En Copainalá, después de la lámina de zinc hay una preferencia en menor proporción por la teja de barro.

Los pisos de las viviendas, en Ocoatepec, están contruidos en su mayor parte en un 84% de cemento firme. No obstante que se habla principalmente de los cuartos donde están los dormitorios, para el caso de la cocina y el baño el piso generalmente es de tierra. En Copainalá están contruidos en su mayor parte en un 87.9% de cemento firme y de 11.3% de tierra, esto es para los cuartos donde están los dormitorios, para el caso de la cocina y el baño el piso generalmente es de tierra.

#### *3.4.2. Aspecto Económico de Ocoatepec.*

- **Apoyos gubernamentales**

Al analizar los aspectos económicos por estratos, debemos entender que cada estrato muestra también la cantidad de apoyo que recibe la unidad familiar por año. Esto para comparar la forma de vida de cada estrato y si existe alguna consistencia en cuanto a la relación del monto del apoyo contra el nivel de vida económico.

Tenemos que el estrato 3 es el estrato que recibe más dinero, con un monto promedio anual de \$11,450.42 seguido por el estrato 2 con \$9,377.23, terminando con el estrato numero 1 que recibe la cantidad promedio anual de \$4 666.67 pesos.

**Cuadro 7 Apoyos Económicos Gubernamentales en Ocoatepec.**

<b>Apoyos gubernamentales</b>	<b>Estrato 1</b>	<b>Estrato 2</b>	<b>Estrato 3</b>
PROCAMPO		\$ 2,160.56	\$ 381.25
Oportunidades	\$ 4,633.33	\$ 6,316.67	\$ 6,931.67
Amanecer		\$ 366.67	\$ 15.28
PESA			\$ 1,538.89
Setenta y mas		\$ 500.00	
Chiapas solidario		\$ 33.33	\$ 2,575.00
CODECOA			\$ 8.33
<b>Total (\$)</b>	<b>\$ 4,666.67</b>	<b>\$ 9,377.23</b>	<b>\$ 11,450.42</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=62. Estrato 1=9, Estrato 2=18, Estrato 3=36)

A continuación se muestran los resultados sobre la utilización de tierra, el inventario pecuario, la mano de obra, así como los activos, pasivos, gastos corrientes y los ingresos hacen referencia a la diferencia del ingreso y el nivel de competitividad, por estrato. Se presentan los resultados teniendo en consideración que el estrato tres es el que tiene mayor apoyo de parte del gobierno, a comparación del estrato 1 y 2 por lo que este sera el punto de referencia cuando se comparen resultados.

- **Utilización de la tierra**

El municipio de Ocoatepec se encuentra localizado en las montañas del norte del Estado, como cultivos encontrados se tiene: el café (*Coffea arabiga*L), maíz (*Zea Mayz*L), Hortalizas, pastizales, frijol (*Phaseolus vulgaris*L), frutales y Pimienta (*Piper nigrum*). Entre los cultivos encontrados en este municipio es el maíz el que mayor presencia tiene en cuanto a superficie sembrada.

En relación a la estratificación, se tiene que para el estrato 1, las hectáreas promedio de las unidades de producción son de 2.31ha. en total de todos los productos, mientras que para los estratos 2 y 3 se cuenta con un número de hectáreas de 2.90 y 2.28, lo que significa que no se tiene mucha diferencia en el número de hectáreas entre estratos. Sin embargo la utilización de la tierra por cultivo existe una diferenciación, el maíz es el que cuenta con la mayor

superficie cultiva dentro de los estratos (un poco más de una hectarea), el cultivo del café cuenta con una superficie de .36 y .38 para los estrato 1 y 2, sin embargo para el estrato 3 esta superficie es menor ya que sólo ocupa 0.13 has en promedio; del resto del los cultivos que se encuentran dentro de la producción de la unidad familiar son menores a media hectárea en promedio.

**Cuadro 8 Utilización de la tierra en el municipio de Ocoatepec**

<b>Utilización de la tierra (ha)</b>	<b>Estrato 1</b>	<b>Estrato 2</b>	<b>Estrato 3</b>
Café	0.36	0.38	0.13
Maíz	1.33	1.61	1.40
Huerto	0.19	0.03	0.17
Pastizales	0.00	0.44	0.06
Frijol	0.17	0.19	0.23
Frutales	0.25	0.19	0.24
Pimienta	0.00	0.11	0.00
<b>Total de Ha. Utilizadas</b>	<b>2.31</b>	<b>2.96</b>	<b>2.28</b>

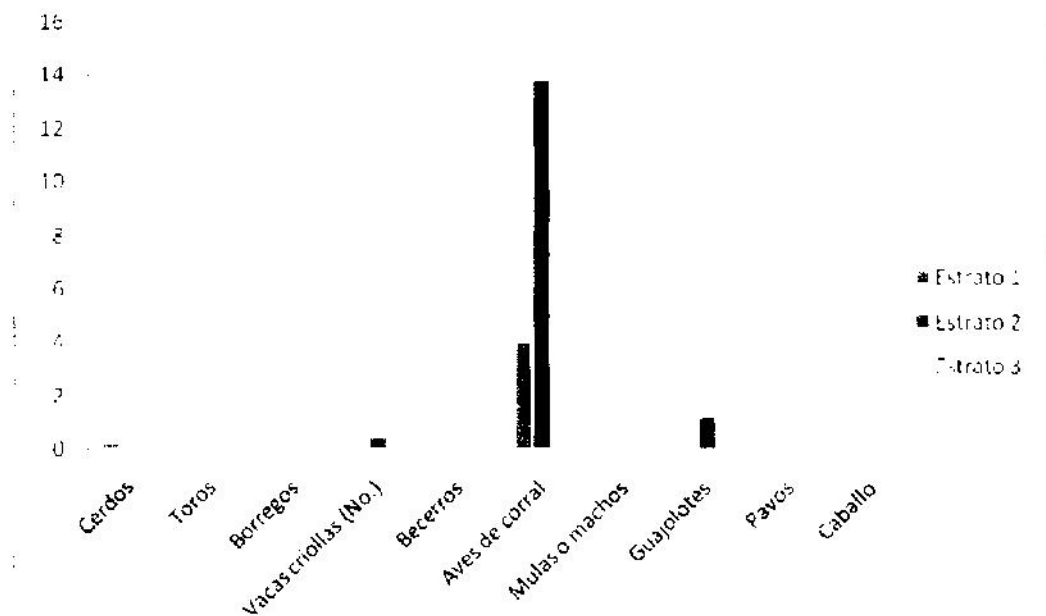
Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=62. Estrato 1=9, Estrato 2=18, Estrato 3=36)

- **Inventario Pecuario**

En el municipio de Ocoatepec, se encontró que dentro de las especies que se explotan en las unidades familiares para los tres estratos se cuenta con aves de corral; por el estrato 1 promedio 4 aves; en el estrato 2, 14 aves y en el estrato 3, 12 cabezas promedio.

Dentro del estrato 1 solo se tiene en producción cerdos y aves, mientras que para el estrato 2 las unidades familiares cuentan con animales dentro de su inventario toros, vacas, mulas o machos, guajolotes y caballos en proporciones menores ya que representan menos de 1 cabeza promedio por UF; en el estrato 2 se encuentra integrado el inventario por especies como borregos, vacas criollas, becerros que en promedio por UF es de menos de 1 cabeza por especie y guajolotes que representan casi 4 aves por UF.

**Figura 4 Inventario Pecuario por Estrato**



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta de campo. N=124

- **Composición de la mano de obra**

Dentro del municipio de Ocoatepec, la actividad más sobresaliente es la producción agrícola, que cuenta con cultivos de maíz, café y frijol principalmente. Para que estas actividades puedan desarrollarse y obtener un bien ya sea para venta o consumo del hogar, es necesario, entre otras cosas la mano de obra para realizar las distintas actividades que son parte del proceso de producción.

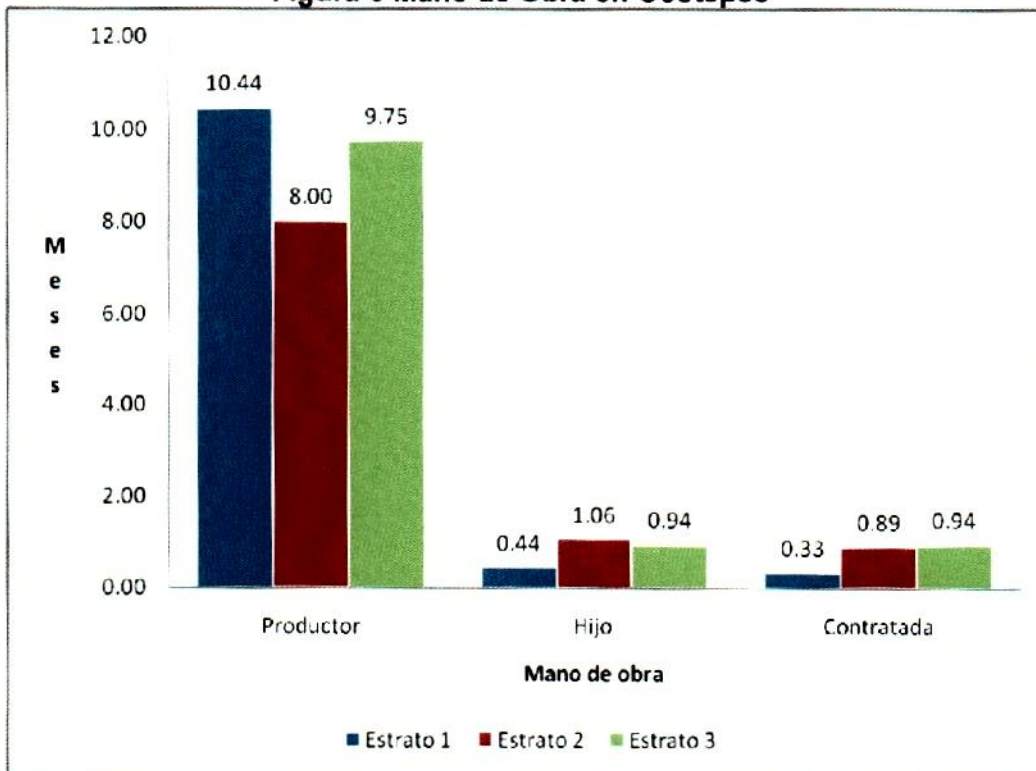
Dentro de la composición de la mano de obra para los estratos, la utilización de esta en los meses que dura el cultivo desde la preparación de la tierra hasta la comercialización, es de para el estrato 1 de 10.44 meses de mano de obra utilizada del productor, mientras que para la mano de obra del hijo en la aportación por meses trabajados es .44 meses y solo 0.33 meses son lo que se contrata otro jornal para apoyo en actividades del cultivo.

Del estrato el productor trabaja ochomeses al año en actividades agrícolas o pecuarias, unmes de la mano de obra de los hijos y 0.89 meses contrata mano de obra para estas actividades. Para el estrato 3 el productor se dedica a su parcela 9.75 meses al año mientras que utiliza la mano de obra de los hijos



menos del un mes del año (0.94), y en el mismo tiempo contrata mano de obra para realizar las actividades.

**Figura 5 Mano de Obra en Ocotepc**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=62. Estrato 1=9, Estrato 2=17, Estrato 3=36)

- **Activo, pasivo y Activo Neto**

Los elementos activos se refiere a todo aquello que tiene la unidad familiar, es todo lo que se puede ser representado en valor monetario que le pertenece a la familia. El pasivo es todo aquello que la familia debe, son adeudos pendientes por pagar. El activo neto es la diferencia entre ese activo que tiene la UF y el pasivo que esta pendiente por pagar.

El activo para el estrato 1, en Ocotepc, se conforma por la suma del valor monetario de tierra, edificios, equipo, ganado, que para este estrato representa un total de \$61,140.56. mientras que el pasivo que son las deudas promedio por parte del productor son de \$555.56 pesos, siendo por consiguiente el Activo neto que es la diferencia del pasivo sobre el activo de \$60,585.

Dentro del estrato 2, los datos que se presentan son para el activo con un valor promedio de \$88,555.86; mientras que el pasivo es de \$1,683.33 promedio, el valor total neto con el que cuenta la UF es de \$86,872.53.

En el estrato 3 los resultados arrojados son; para el activo de \$96, 963.35 pesos promedio por unidad familiar, mientras que el pasivo representa un total de \$1,236.11 pesos promedio, siendo el activo neto en un total de \$95, 727.24.

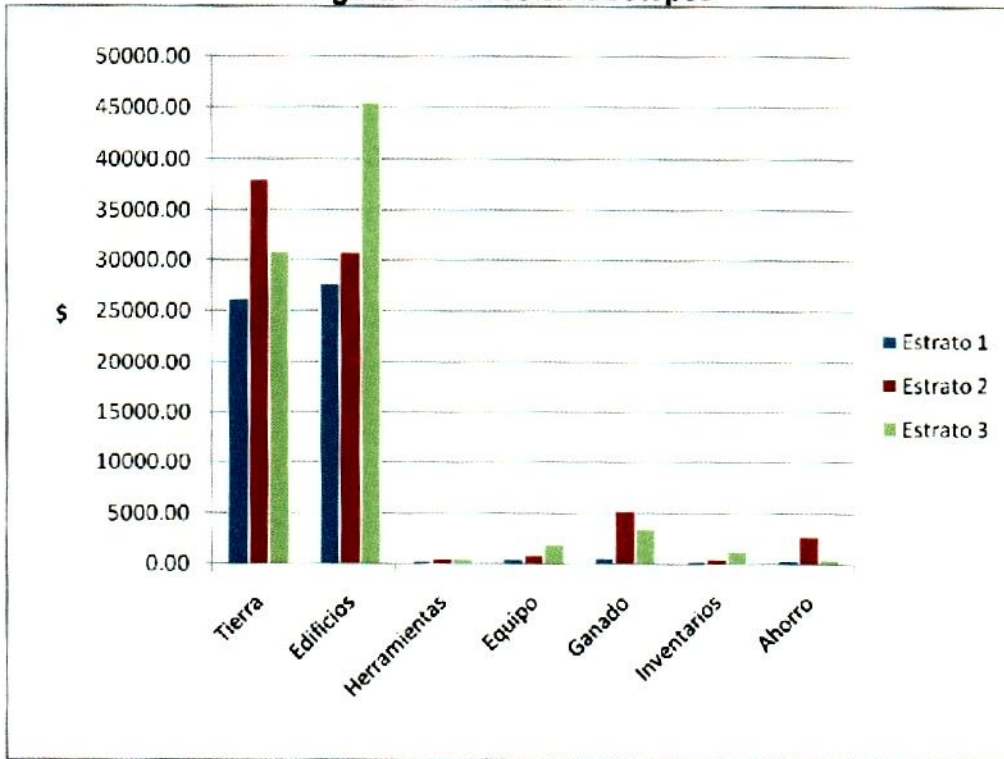
**Cuadro 9 Composición del activo neto.**

Concepto	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
Tierra	26,333.33	37,933.33	30,965.28
Edificios	27,777.78	30,777.78	45,611.11
Herramientas	294.44	544.89	545.28
Equipo	577.78	898.89	1,987.36
Ganado	688.89	5,266.67	3,619.44
Inventarios	357.22	545.97	1,323.35
Ahorro	444.44	2,777.78	561.11
Activo (\$)	61,140.56	88,555.86	96,963.35
Pasivo (\$)	555.56	1,683.33	1,236.11
<b>Activo Neto (\$)</b>	<b>60,585.00</b>	<b>86,872.53</b>	<b>95,727.24</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de campo.  
(N=62. Estrato 1=9, Estrato 2=17, Estrato 3=36)

La composición del activo, esta dada por diferentes factores, que influyen en la unidad familiar y que ayudan a la producción tanto agrícola como ganadera. En la figura 6, podemos observar que para los estratos estudiados, la tierra, y edificios representan la mayor cantidad del activo, teniendo un valor promedio de \$26,333.33, en el estrato 1; \$37,933.33 para el estrato 2y \$30,965.28 para el estrato 3. Representando en promedio un 38% de todo el activo que posee la UF. Mientras que los edificios, que tienen un valor promedio de \$27,777.78, \$30,777.78 y \$45,611.11; para cada uno de los estrato respectivamente, representan en promedio el 42% sobre el total de los activos.

**Figura 6 Activos en Ocoteppec**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo.(N=62. Estrato 1=9, Estrato 2=17, Estrato 3=36)

- **Operaciones corrientes en el municipio de Ocoteppec**

- **Ventas**

La estructura de los productos que se destinan para la venta en el municipio de Ocoteppec, esta constituida por café, maíz, ganado, aves de corral, frijol, pimienta, frutales, chayote y huevo.

En el estrato1, los productos que son destinados para la venta son: El maíz con un valor de \$155.56 pesos, ganado donde se obtiene por la venta en promedio \$111.11 pesos por el producto vendido, Huerto \$83.33 pesos y las aves de corral (principalmente gallinas) con un valor de \$50.00 pesos promedio.

En el estrato 2 los productos para venta son mas variados que en el estrato 1, estos en promedio y en orden de importancia según el valor en que contribuyen al ser vendidos es de Maíz con un ingreso de \$884.44 pesos, el

frijol con un ingreso de \$716.72 pesos, el ganado de \$500 pesos en promedio obtenidos por la venta del producto, aves de corral \$437.22, café \$352.22 promedio, Pimienta \$116.67 pesos, lo que representa un total en ventas obtenidas de \$3,0654.56 pesos.

El café contribuye en \$625.00 pesos en el estrato 3, la venta de maíz refleja un promedio de \$606.25 pesos, con la producción del frijol destina a la venta se obtiene \$563.89 pesos, las unidades familiares también obtienen aves de corral para venta, con un total promedio de \$550.00 pesos por la obtención de la venta del producto.

**Cuadro 10 Ventas en el municipio de Ocotepéc.**

Ventas (\$)	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
Café (kg)	\$ -	\$ 352.22	\$ 625.00
Maíz (Kg)	\$ 155.56	\$ 884.44	\$ 606.25
Ganado (kg)	\$ 111.11	\$ 500.00	\$ -
Aves de corral	\$ 50.00	\$ 437.22	\$ 550.00
Frijol (kg)	\$ -	\$ 716.67	\$ 563.89
Huerto	\$ 83.33	\$ 47.22	\$ -
Pimienta	\$ -	\$ 123.53	\$ -
Frutales	\$ -	\$ -	\$ 125.00
Chayote	\$ -	\$ 11.11	\$ -
Huevos	\$ -	\$ 37.25	\$ 15.56
<b>Total</b>	<b>\$ 400.00</b>	<b>\$ 3,109.67</b>	<b>\$ 2,485.69</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=62. Estrato 1=9, Estrato 2=17, Estrato 3=36)

#### ➤ *Consumo del hogar*

Con lo que respecta al consumo del hogar de los productos que se obtienen en las unidades familiares, se conforman de la siguiente manera: para el estrato uno se tiene un valor total de consumo de \$2, 0078.89 pesos, de los cuales se tiene el maíz como producto principal con un total promedio del valor del producto de \$1,490 pesos, otro producto que destinan al consumo es el frijol que tiene un valor promedio de \$544.44 pesos, mientras que otros productos que también son obtenidos en las unidades de producción y que contribuyen al consumo del hogar son el café y los frutos obtenidos.

En valor total de \$15,003,06 pesos de los productos destinados al consumo del hogar de los cuales el maíz con un valor de \$7,244.44 pesos y el frijol con

un valor de \$5,302.50, son los que en mayor porcentaje son consumidos por las UF, mientras que las aves de corral contribuyen en \$1,592.78 lo que significa que estas son consumidas con menor frecuencia dentro de la UF, otros productos que se encuentran dentro del este rubro es el café (\$352.78 pesos) y la pimienta (\$416.67) que por su valor se tiene una cifra mayor, sin embargo el consumo es menor a 1 kilo.

Para el estrato tres, se tiene que el costo total del valor de los productos consumidos es de \$5,479.19, de los cuales el maíz contribuye en \$3,288.89 pesos, el frijol en \$1,442.08 pesos, las aves de corral es de \$438.89 pesos, el café con un valor de \$294.33 y el consumo de huevos de \$118.75.

La diferencia de los tres estratos es que en el estrato 1 solo se consume maíz, frutos y frijol de la producción obtenida; mientras que en el estrato 2 y 3 el consumo es de maíz, frijol, frutos, aves de corral, café, y en diferencia es de pimienta y chayote para el estrato 2 y huevos para el estrato 3.

**Cuadro 11 Consumo en el municipio de Ocoatepec**

Consumo del hogar	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
<b>Total (\$)</b>	<b>2,078.89</b>	<b>15,003.06</b>	<b>5,479.19</b>
Maíz (kg)	1,490.00	7,244.44	3,288.89
Frutos (kg)	11.11	7.78	15.00
Aves de corral (kg)		1592.78	438.89
Frijol (kg)	544.44	5302.50	1442.08
Café	33.33	352.78	294.33
Pimienta		416.67	
Chayote		86.11	
Huevos			118.75

Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=62. Estrato 1=9, Estrato 2=17, Estrato 3=36)

➤ *Costos de operación*

A diferencia que el municipio de Copainalá, donde los costos mas elevados se reflejan en la utilización de la mano de obra, en el municipio de Ocoatepec de los datos obtenidos dentro de la estructura de los costos de operación, podemos determinar que para el estrato 1 el costo mas elevado es la compra

de fertilizantes con un total del costo de \$1788,89, la semilla es en segundo lugar con un costo total de \$771.78, de semillas de maíz y frijol principalmente, en tercer lugar la utilización de la mano de obra contratada la cual es de \$633.33 pesos promedio por ciclo de producción; de los insumos utilizados para en el proceso de producción el costo mas elevado por la utilización de este es el de los herbicidas con un costo total promedio de \$417.78 pesos; también son utilizados productos como fertilizantes foliares (\$33.33), insecticidas (\$97,78), y fungicidas (22.22), los cuales también tienen un costo dentro de la producción de los bienes obtenidos en las UF.

En los costos de productos que son para uso pecuario solo se tiene la utilización de vacunas que en promedio arroja (\$22.22); otros gastos que están dentro de costos de producción es el impuesto predial y otros.

Para el estrato 2. los costos de operación de las UF están integrados por el pago de mano de obra contratada con un total promedio para este rubro de \$1,583.33 pesos, los fertilizantes son insumos que presentan un costo de \$825.28 pesos, las semillas con un costo promedio de \$433.00 pesos, el uso de insumos tienen un valor total de \$270.78 en herbicidas y \$159.72 en foliares (fertilizantes), en cuanto a insumos utilizados para la producción pecuaria solo se tiene la compra de vacunas.

Para el estrato 3 al igual que en el estrato 2 podemos observar, según los datos obtenidos que la mano de obra es en el que se tiene el mayor costo (\$3,094.44), lo que representa la mitad del costo total de operación para ese estrato, los fertilizantes son productos de los cuales se tiene un gastos considerable de \$1,445.28 pesos promedio, esto sugiere que la utilización de estos para los estratos es en forma excesiva (también es otorgado por un organización a los productores del municipio de Ocoatepec)

La semilla tiene un costo de \$352.68 y los insumos que son utilizados dentro del proceso son el herbicida (\$141.94), insecticidas (\$94.17) y fertilizantes foliares. En los productos utilizados en la producción pecuaria, los gastos que se dan mayormente son en las vacunas (\$183.61), \$133.17 costo promedio del uso del alimento balanceado, \$100 pesos del costo promedio de

forrajes y minerales. Otros gastos que se tienen dentro del proceso de producción, es el pago del impuesto predial y de otros. (Ver cuadro 16)

**Cuadro 12 Costos de operación**

Costos de operación	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
<b>Total (\$)</b>	<b>4,294.67</b>	<b>3,639.50</b>	<b>6,162.11</b>
Salarios (jornal)	633.33	1,583.33	3,094.44
Renta de tractor y transporte	334.44	114.17	274.25
Fertilizantes (sacos)	1788.89	825.28	1445.28
Foliares	33.33	159.72	86.11
Herbicidas (litros)	417.78	270.78	141.94
Fungicidas (litros)	22.22		
Insecticidas (litros)	97.78	9.72	94.17
Semillas (kg)	771.78	433.00	352.68
vacunas	22.22	92.50	183.61
Forrajes, minerales			100.00
Alimento balanceado		22.44	133.17
Impuesto predial	27.78	41.67	54.31
Varios	79.44	47.44	228.67
Barrido			24.44

Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=62. Estrato 1=9, Estrato 2=17, Estrato 3=36)

➤ **Otros gastos**

Dentro de otros gastos de los datos arrojados a través del análisis de encuestas tenemos que el gasto familiar para el estrato 1 es de un promedio de \$18,705.78 pesos, similar al del estrato 2 que es en promedio de \$18,132.00 pesos, en el estrato 3 se presenta un gasto familiar en la compra de productos que no obtienen dentro de su unidad familiar de \$21,786.97 pesos.

También existe el gasto por pago de alguna deuda o préstamo dentro de la UF, esto a diferencia del municipio de Copainalá, presenta los costos mas elevados, estos son para el estrato 1 de \$555.56, para el estrato 2 de \$1,683.33 y para el estrato 3 de \$1,375.28 pesos promedio, esto significa que las unidades familiares tienden a endeudarse mas que los que pertenecen al municipio de Copainalá.

**Cuadro 13 Otros gastos**

Otros gastos	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
Gasto familiar	18,705.78	18,132.00	2,1786.97
Reembolso de préstamo	555.56	1,683.33	1,375.28
Pago de intereses	1,333.33		2.08
Impuesto personal			5.56
<b>Total (\$)</b>	<b>2,1118.89</b>	<b>19,815.33</b>	<b>23,169.89</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de campo (N=62. Estrato 1=9, Estrato 2=17, Estrato 3=36)

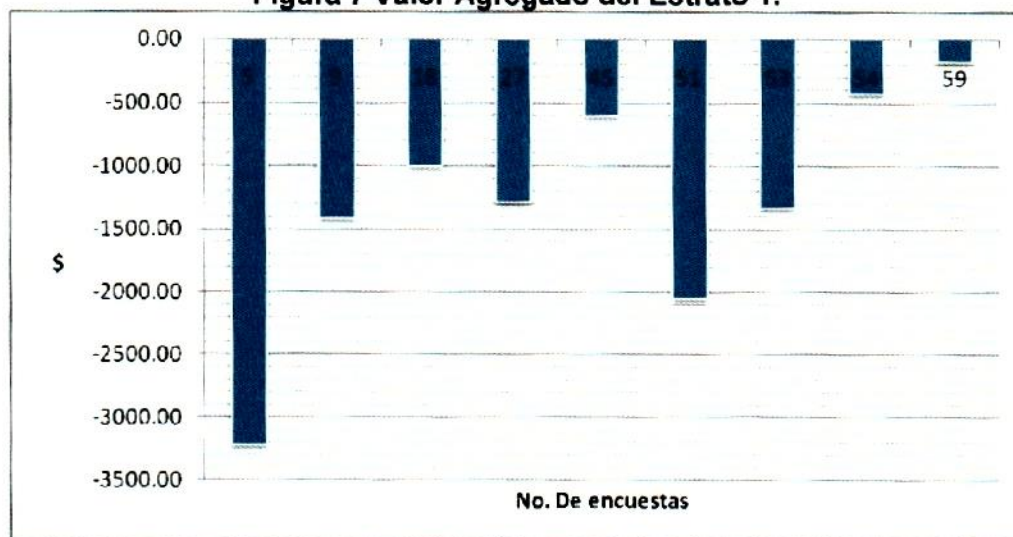
- **Análisis de Ingresos**

- *Valor agregado*

Dentro del municipio de Ocoatepec, el Valor agregado dentro del estrato 1 se presenta con valores negativos dentro de las unidades familiares, lo que significa que no existe derrama económica dentro de este estrato, debido a que la producción obtenida es poca y está destinada en su gran mayoría de consumo y las pocas ventas, no recuperan los costos de producción, siendo este factor lo que lleva a que se presente el activo neto negativo.



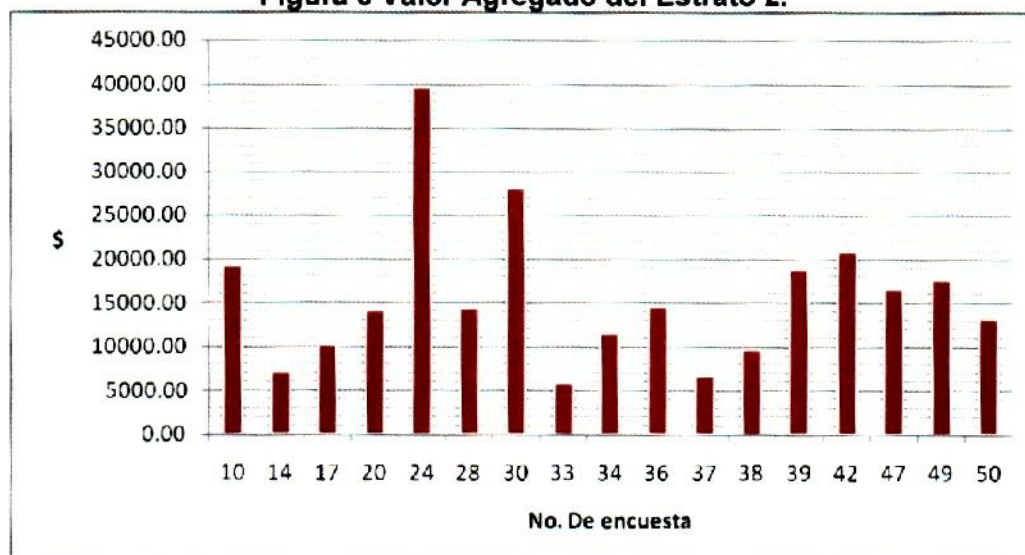
**Figura 7 Valor Agregado del Estrato 1.**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo.(n=9)

Dentro del estrato 2, se encontro que su valor agregado presenta indicadores positivos, lo que sugiere que las unidades familiares que están dentro de este estrato, contribuyen a la economía de la región. En este estrato se presentan los datos de valor agregado de \$5,000.00 pesos a \$40,000.00. A diferencia del activo neto del municipio de Copainalá que presenta datos de \$15,000 a \$80,000 como máximo; las unidades familiares contribuyen en menor medida que las UF del municipio de Copainalá, dentro de este estrato.

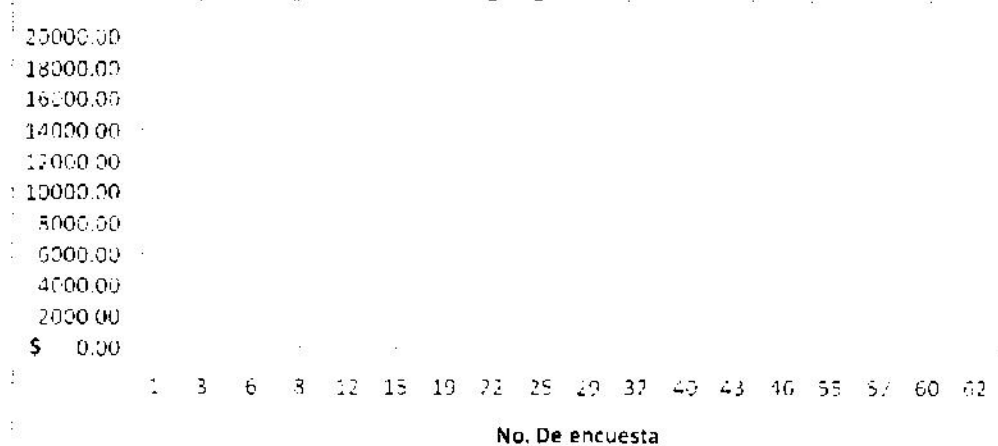
**Figura 8 Valor Agregado del Estrato 2.**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo (n=19)

El estrato 3 al igual que es estrato 2, el activo neto indica que estas Unidades familiares contribuyen a la economía regional, pero en una escala menor en relación al estrato 2 del municipio de Ocoatepec, ya que los datos que presentan son menores a los \$20,000 pesos, presentando se cifras menores a los \$5.000.

**Figura 9 Valor Agregado del Estrato 3.**



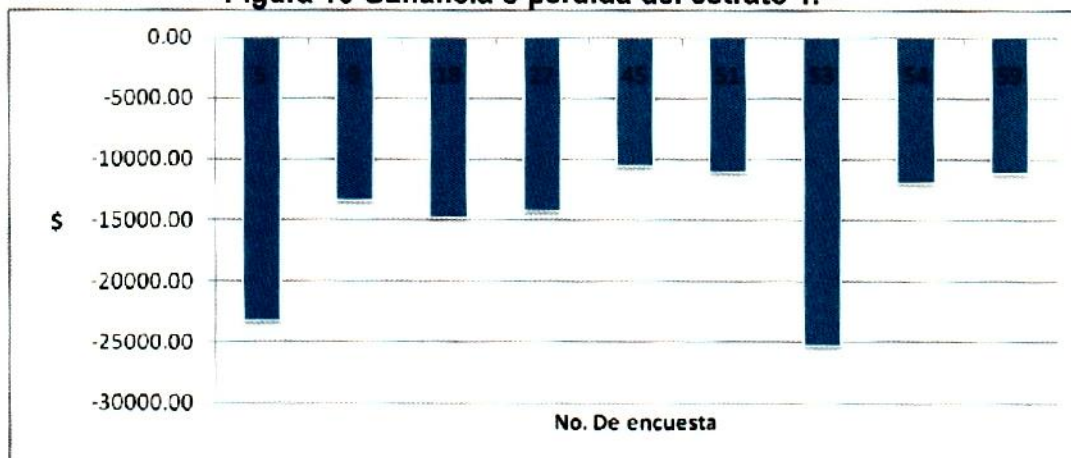
Fuente: Elaboración propia con datos de campo (n=36)

➤ *Ganancia de la unidad familiar en Ocoatepec*

Para el municipio de Ocoatepec, dentro del estrato 1, según los datos obtenidos a través del análisis de datos, se tiene que estos son negativos, lo que significa que no existen ganancias por los productos generados dentro de las unidades familiares. Lo que significa que los ingresos obtenidos no cubren los costos de producción.

Las pérdidas dentro de este estrato son de hasta -\$25,000 pesos, lo que indica que la producción de los productos que son obtenidos dentro de este estrato, sus rendimientos son bajos o que el precio al que es vendido es menor al requerido para obtener un ingreso que cubra los costos y se obtenga un beneficio.

**Figura 10 Ganancia o pérdida del estrato 1.**

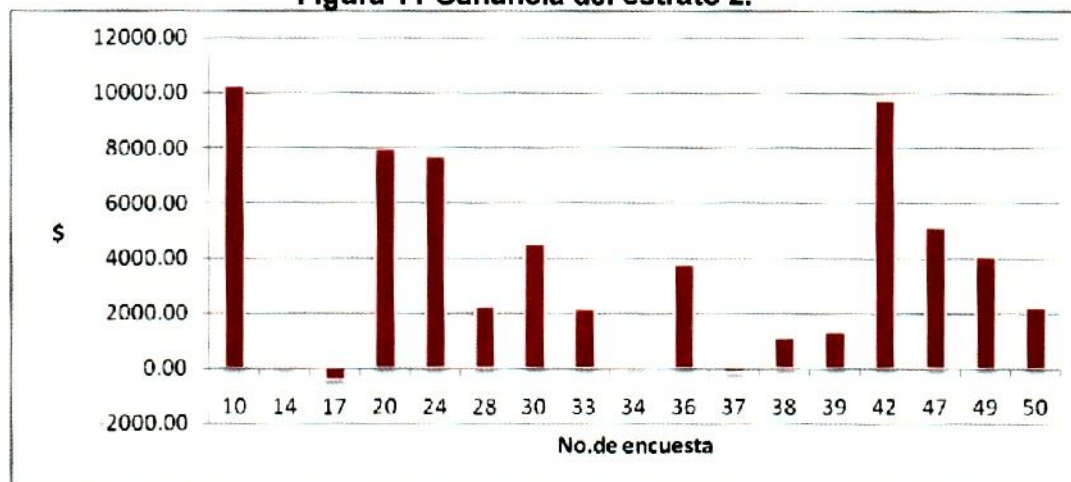


Fuente: Elaboración propia con datos de campo.(n=9)

La ganancia para el estrato 2, se muestra en la grafica 19, esto indica que para este estrato dentro de las unidades familiares existen ganancias. Sin embargo exististen diferencias en cuanto a la ganancia obtenida por UF, los datos muestran ganancias minimas pro debajo de de los \$2,000 pesos obtendos por la producción. Dentro de este este estrato tambien podmeos observar ganancia superiores a no mas de los \$10, 000.00.

Las ganancias que se tiene por ciclo de producción para el estrato son minimos con respecto a las obtenidas en el municipio de Copainalá, dentro de este mismo estrato.

**Figura 11 Ganancia del estrato 2.**

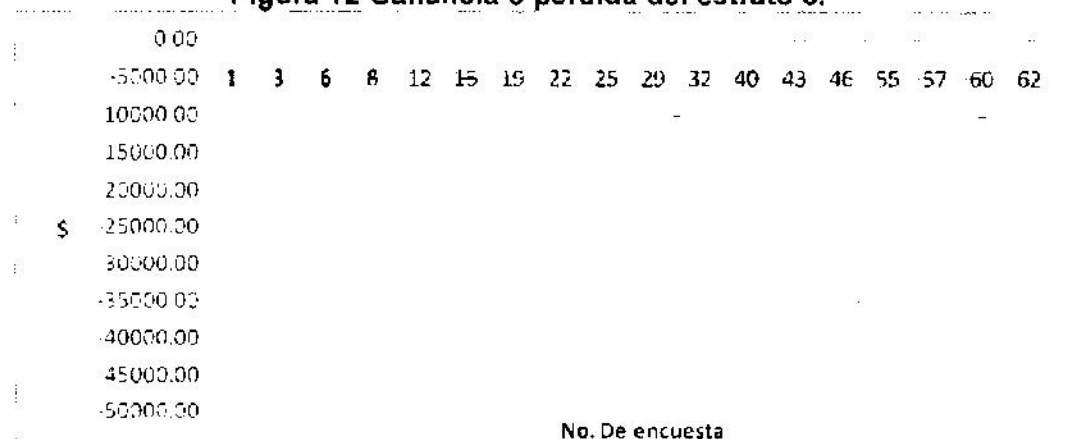


Fuente: Elaboración propia con datos de campo.(n=19)

Para el estrato 3, dentro de las unidades familiares, según los datos obtenidos de las 36 encuestas que estan dentro de este estrato, presentan

datos negativos, esto significa que existen pérdidas. Lo cual infiere que al igual que el estrato 1 el precio obtenido por la producción no cubre los costos de esta. Las pérdidas obtenidas por UF son en forma general menores a los \$10,000.00 pesos, sin embargo existen pérdidas de mas de \$40,000.00 pesos.

**Figura 12 Ganancia o pérdida del estrato 3.**



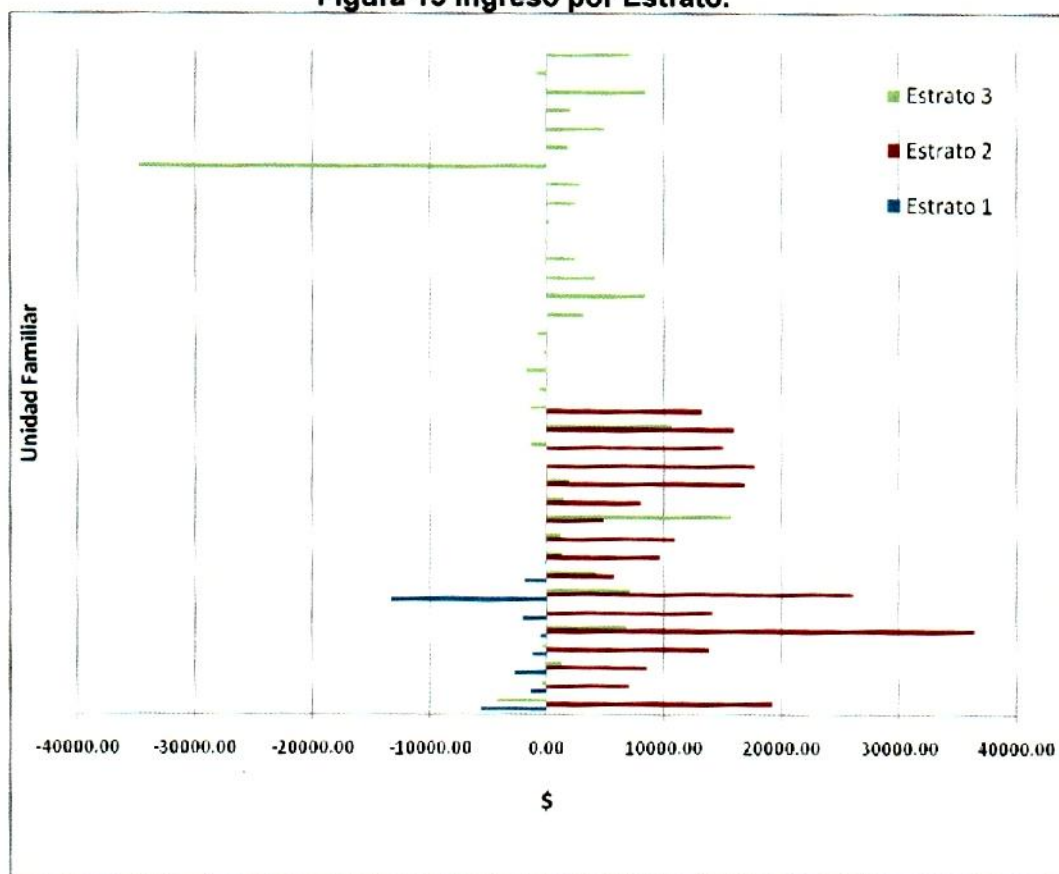
Fuente. Elaboración propia con datos de campo (n=36)

### ➤ Ingreso Neto

El ingreso representa la obtención de un beneficio por la producción; La figura 13 muestra el comportamiento del ingreso por unidad familiar de los tres estratos establecidos para el análisis. Para el estrato 1 se tienen datos negativos, lo que significa que no hay ingresos en la unidades familiares en la producción agrícola y pecuaria, ya que la producción se centra en cultivos como son maíz y frijol, y venta de aves de corral.

El estrato 2 los ingresos obtenidos por unidad familiar; la que menos obtiene ingresos presenta una recaudación de \$2,221.30.00, y la UF que presenta el mayor ingreso, este es de \$36,280.55 pesos. Existen ingresos dentro de este estrato menores a las \$40,000 pesos obtenidos por la producción.

Figura 13 Ingreso por Estrato.



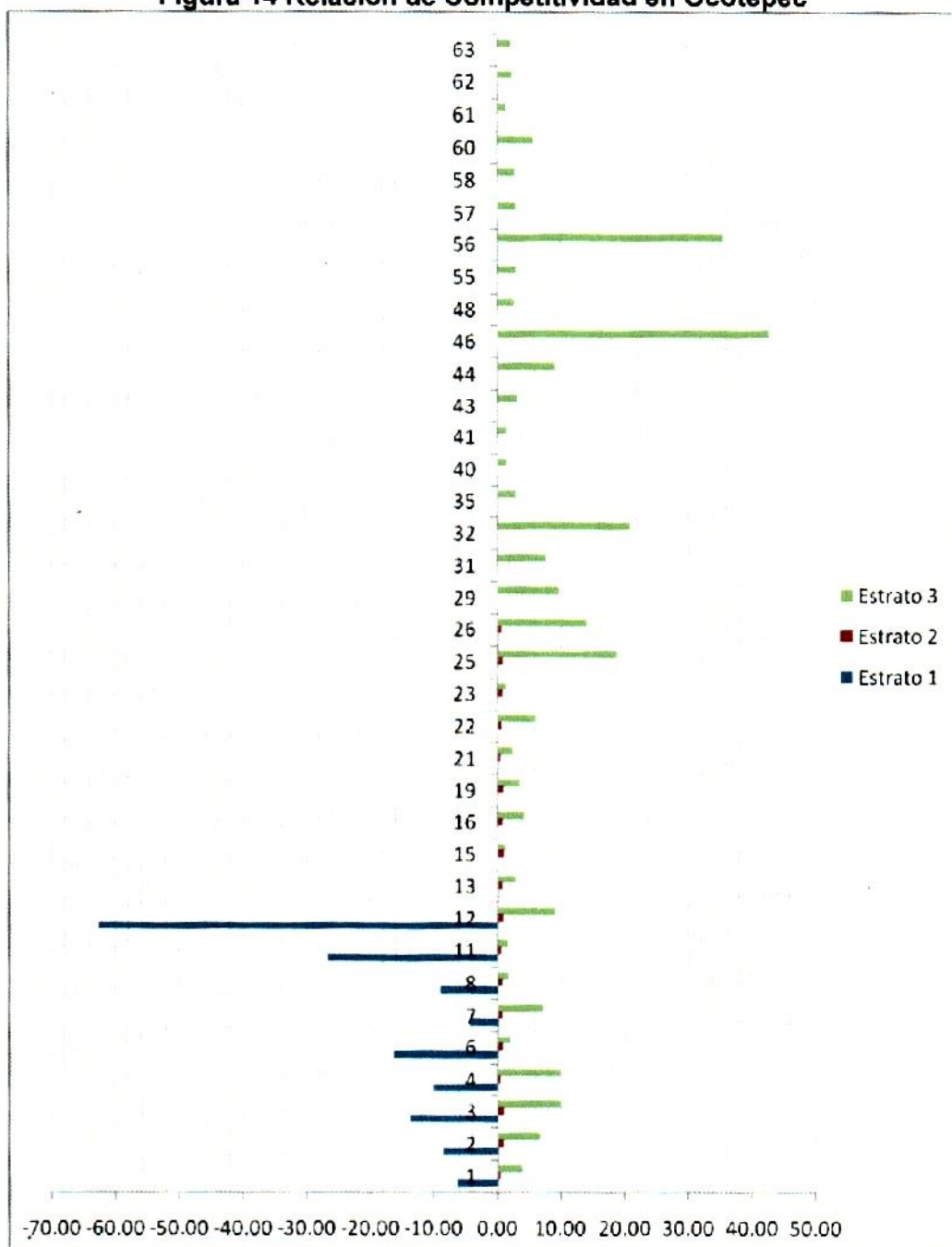
Fuente: Elaboración propias con datos de campo. (N= 63, estrato 1=9, estrato 2= 19, estrato 3= 36)

#### ➤ *Relación de competitividad*

Para el municipio de Ocoatepec, de todo el universo de familias encuestadas, 45 familias no son competitivas y solo 18 se encuentran dentro del indicador adecuado para considerarlas competitivas, pues dentro de la relación de competitividad son las que presentan un índice de entre 0 y 1. Esto nos indica que solo 29% de las familias de la muestra son competitivas. Mientras que el 71% no tienen la capacidad de sacarle utilidad a su producción. Al contrario, dependen de ingresos externos para sobrevivir.

Recordemos que mientras mas alejado al numero 0 sea el índice de competitividad, mayor sera la gravedad sobre la no competencia de la unidad familiar.

**Figura 14 Relación de Competitividad en Ocotepc**



Fuente: Elaboración propias con datos de campo. (N= 63, estrato 1=9, estrato 2= 19, estrato 3= 36)

### 3.4.3. Aspecto Económico de Copainalá.

- **Apoyos gubernamentales**

Dentro de los apoyos que se otorgan a las unidades de producción a través de los programas gubernamentales, tenemos que Oportunidades como el

principal apoyo otorgado en la mayoría de las unidades de familiares de los tres estratos, siendo el estrato 1 en donde se registra la mayor cantidad otorgada por unidad familiar (\$8,805.00 en promedio); otros apoyos otorgados en los tres estratos son Chiapas solidario, y el programa de Convenio de Confianza Agropecuaria (CODECOA), distribuidos por el gobierno estatal, con montos que van desde los \$200.00 a \$1,000 en promedio.

Para los estratos 2 y 3 existen apoyos en programas como Procampo con un apoyo de \$3,129.47 y \$690.28 respectivamente, en promedio por unidad familiar. Debido a que en Copainalá, a diferencia de Ocoatepec, existe algunas características ganaderas, en este municipio se presenta el programa de apoyo a la ganadería (PROGAN) del cual el estrato 2 recibe en promedio \$657.89 y el estrato 3 \$48.65 pesos. Existen otros apoyos que son otorgados principalmente en los estratos 2 y 3.

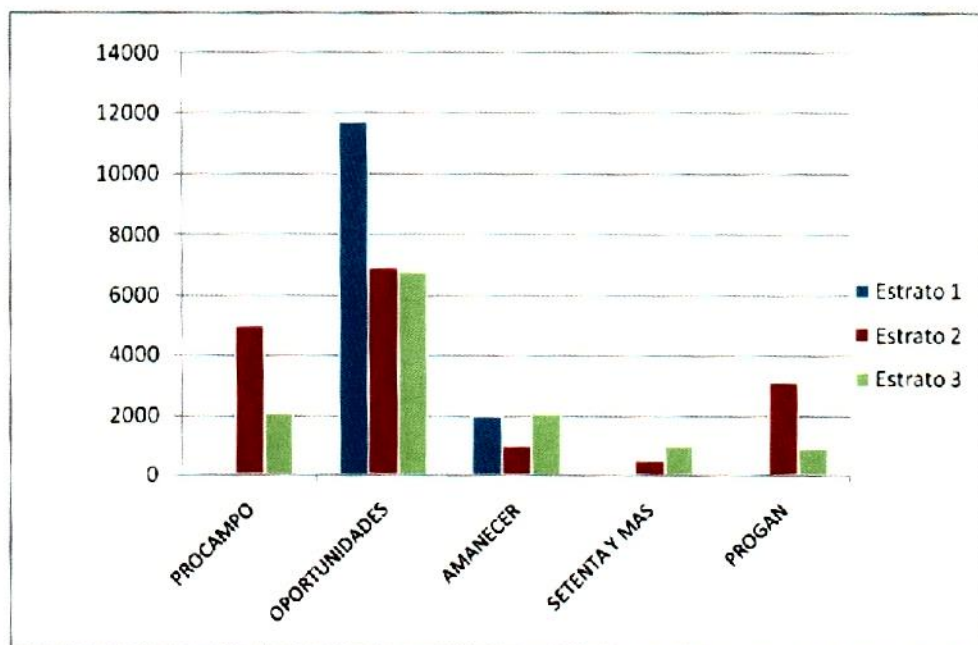
**Cuadro 14. Apoyos Económicos Gubernamentales en Copainalá.**

Programas	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
PROCAMPO		\$ 3,129.47	\$ 690.28
Oportunidades	\$ 8,805.00	\$ 6,189.47	\$ 6,012.97
Amanecer			\$ 41.89
PESA			
Setenta y mas		\$ 26.32	\$ 27.03
CODECOA	\$ 150.00	\$ 371.89	\$ 237.03
Piso firme			\$ 43.24
Maíz solidario		\$ 152.63	
PROGAN		\$ 657.89	\$ 48.65
Chiapas solidario	\$ 500.00	\$ 52.63	\$ 127.03
<b>Total</b>	<b>\$ 9,455.00</b>	<b>\$ 10,580.32</b>	<b>\$ 7,228.12</b>

Fuente: Elaboración propias con datos de campo. (N= 63. estrato 1=9, estrato 2= 19, estrato 3= 36)

A diferencia del Municipio de Ocoatepec, Copainalá cuenta con un mayor apoyo económico por parte del gobierno, debido a que se ha integrado a los ingresos el apoyo de PROGAN pues es un municipio que cuenta con ganadería. Es notorio, que el estrato que cuenta con mayor ingreso es el estrato dos.

**Figura 15 Apoyos Gubernamentales en Copainalá.**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=60. Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)

- **Utilización de la tierra**

Dentro del municipio de Copainalá; se tiene que, el número de hectáreas promedio por estrato encontrado es; para el estrato 1 de 1.07 has, en este primer estrato se tienen como sistemas de producción los cultivos de café y huertos frutales con 1 has en promedio para cada uno. En el estrato 2 se cuenta con 4.30 hectáreas; siendo el pastizal el que cuenta con una superficie mayor (50.50 has), el maíz tiene una superficie de 2.26 has y el café de 1.21, lo que significa que para los productores del estrato 2, son los que tiene mayor superficie y mayor importancia en producción.

Para el estrato tres, se añade lo que son el concepto de pastizales, debido a que en estas localidades si se encuentran ganados, en promedio se tiene una 1.5 has de tierra utilizada en los cultivos de pastizales (4 has), pimienta (2), Maíz (1.43) y café (1.05), los cuales son más representativos en este estrato. También se encuentran cultivos como frijol, calabaza y huertos, pero en menor superficie.



**Cuadro 15 Utilización de la tierra**

Utilización de la tierra (ha)	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
<b>Total</b>	<b>1.07</b>	<b>4.30</b>	<b>1.50</b>
Café		.25	.3
Maíz	.25	.65	.63
Huerto	.82	.01	.03
Pastizales		3.21	.25
Frijol		.11	.14
Calabaza		.08	.10
Pimienta			.03
Tomate			.03

Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=60. Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)

- **Inventario Pecuario**

El inventario pecuario está integrado por las especies que son producidos dentro de la unidad familiar, por cada estrato definido y según los datos obtenidos se tiene un promedio de 13.25, 31.84 y 55.94 cabezas por unidad familiar de las especies que integran su inventario pecuario, respectivamente.

Dentro del Estrato 1 se encuentran los cerdos, vacas, aves de corral y guajolotes como forma de producción, de las cuales las aves de corral son con las que se cuenta con un mayor número de estas, ya que por cada unidad familiar en promedio tienen 14 aves (gallinas); posteriormente en número se encuentran los cerdos con un promedio de 3.50 cabezas por familia.

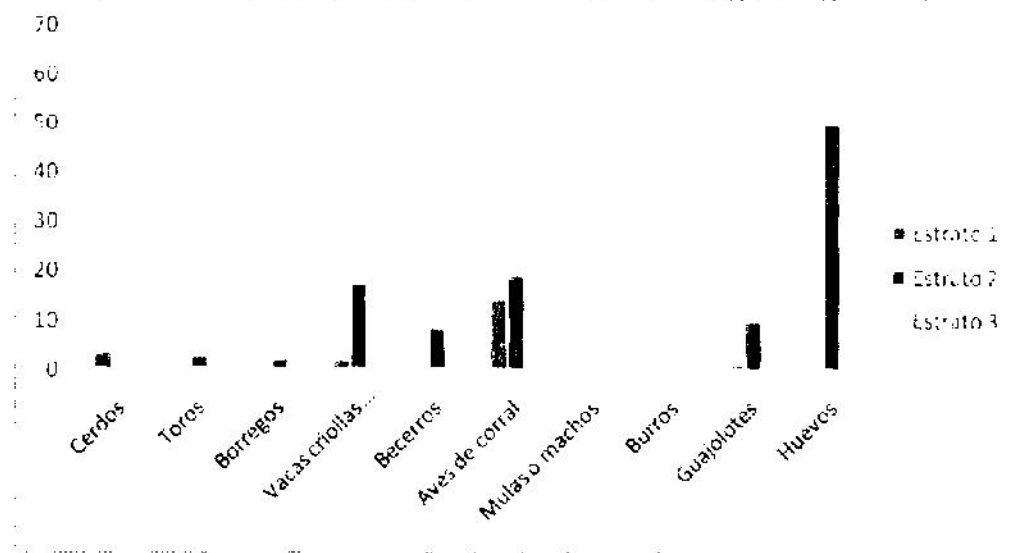
En el estrato 2 según los datos obtenidos, se cuentan con producción de aves de corral que en promedio se tiene 19 aves, seguido de la producción de guajolotes con 9 cabezas, Vacas de especie criolla de las cuales 17 en promedio, los becerros con 8 cabezas por unidad familiar, y otros animales con los que cuentan son toros, borregos. Mulas o machos; además dentro de este estrato se encontró que como subproductos de las especies que se manejan dentro de la unidad familiar, se obtiene huevo, en un promedio de 50 piezas producidas por familia.

Para el estrato 3 dentro del inventario pecuario, las unidades familiares cuentan con animales como son: por mayor número de cabezas por unidad; en primer lugar las aves de corral (gallinas), de las cuales se cuenta con 66,48 aves, las vacas criollas con 8 cabezas, los guajolotes, ya que cada familia

cuenta con 7 de esta especie animal: los borregos y becerros de 4 y 3 cabezas respectivamente, y en menor número especies como son toros, mulas o machos y burros.

La diferencia de los estratos con respecto al inventario pecuario radica en el número de especies por unidad familiar principalmente, ya que mientras en los estratos 2 y 3 existen producción de aves y especies mayores como es el ganado bovino, mientras que en el estrato 1 sólo se cuentan con especies menores, principalmente aves. En el estrato 2, podemos encontrar además la obtención de subproductos de estas especies, como es la obtención en producción de huevos. Lo cual puede implicar una diferencia en el ingreso.

**Figura 16 Inventario Pecuario por Estrato**



Fuente. Elaboración propia con datos de campo (N=60. Estrato 1=4. Estrato 2=19. Estrato 3=37)

- **Composición de la mano de obra**

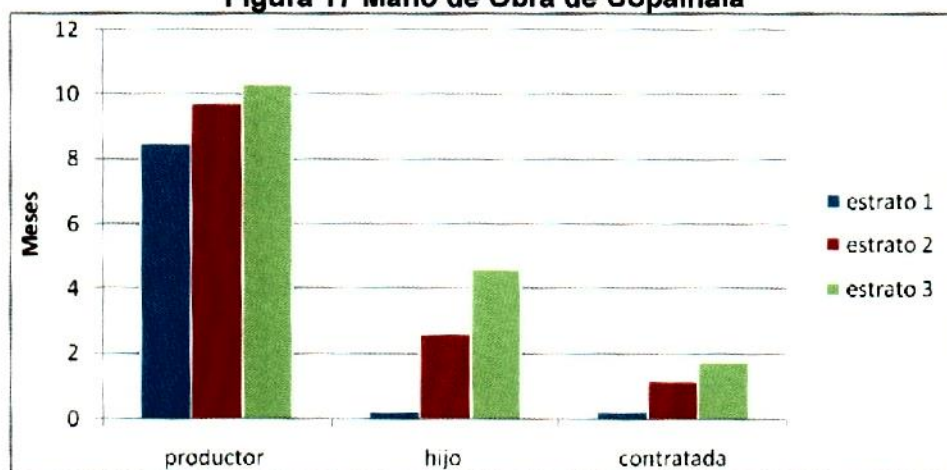
Las unidades familiares, dentro de sus sistemas de producción utilizan mano de obra para poder obtener un bien, en las unidades de producción para el análisis de fincas se considero la mano de obra del productor, del hijo y la contratada, estimada en los meses en los cuales es utilizada para la producción agrícola y pecuaria.

Como se ha mencionado anteriormente se dividió en estratos de acuerdo al índice de competitividad; tenemos que para los tres estratos se utiliza tanto mano de obra familiar como contratada, sin embargo para el estrato 1 la mano

de obra del agricultor es utilizada en mayor tiempo ya que este siendo el dueño de la explotación le dedicada a esta un promedio de 8 meses al año y solo utiliza la mano de obra de algún miembro de su familia (hijo) en menos de un mes de trabajo, al igual que contrata a un jornal en ese mismo lapso de tiempo.

A diferencia del estrato 2 el productor le dedica 9.74 meses del año, tiempo al trabajo dentro de su parcela, mientras que el hijole ayuda mas de 2 meses al año a las actividades que se realizan en su unidad de explotación, y solo contrata mano de obra alrededor de 1 mes. En cuanto al estrato 3 lo que respecta a la mano de obra contratada esta es utilizada alrededor de 1.78 meses al año, la mano de obra del hijo trabaja en la explotación agricola y pecuaria en promedio 4.64 meses, mientras que el productor le dedica 10.35 meses al año.

**Figura 17 Mano de Obra de Copainalá**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=60. Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)

- **Activo, pasivo y Activo Neto**

Como se ha mencionado con anterioridad, la unidad de producción está compuesta por activos, que estan conformados por los bienes que son propiedad de la UF o en su caso, cuentas por cobrar. En Copainalá, el estrato 1 tiene un activo, en promedio, de \$183, 732.50 pesos, el estrato dos tiene en promedio un activo de \$396,162.16 pesos y el estrato 3 tiene un activo promedio de \$123, 660.60 pesos. Esto, a diferencia de Ocotepc, donde los activos promedio maximos son de \$96,963.35 pesos.

Las obligaciones financieras o, dicho en otras palabras, deudas, que tiene el productor son los pasivos. El promedio del los tres estratos en Copainalá, del pasivo no sobrepasan a los \$400.00 pesos.

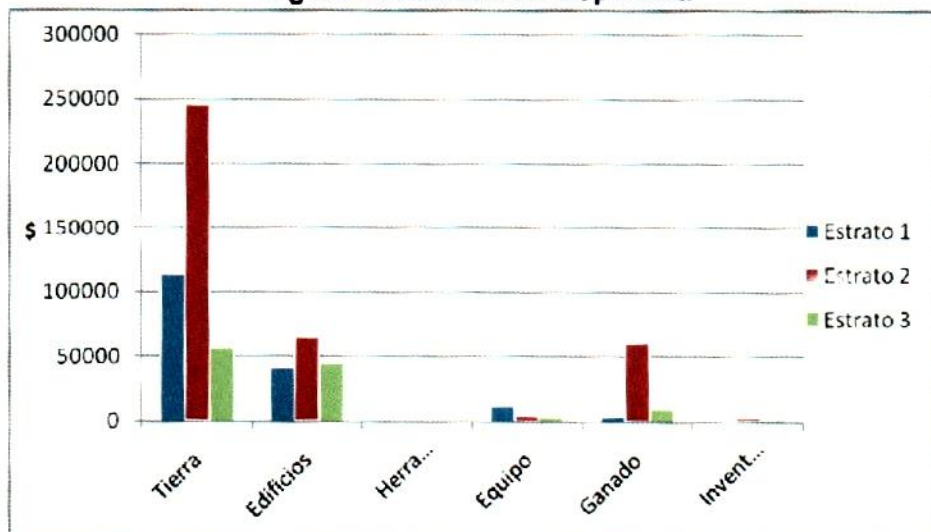
La diferencia del activo y el pasivo es el activo neto, en Copainalá, se encontro que en promedio el estrato 1 cuenta con un activo neto de \$183,732.50, en el estrato 2 se obtiene un monto de \$396,162.16 y el estrato 3 presenta un activo neto de \$123,660.60.

**Cuadro 16 Relación de Activos en Copainalá por Estratos.**

Concepto	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
<b>Activo</b>	<b>183732.50</b>	<b>396162.16</b>	<b>123660.60</b>
Tierra	113187.50	245218.42	56937.50
Edificios	41500.00	64842.11	44694.44
Herramientas	822.50	843.16	547.03
Equipo	11385.00	3242.63	3055.28
Ganado	3430.00	59948.42	9858.89
Inventarios	270.00	2375.36	1152.11
<b>Pasivos</b>	<b>250.00</b>	<b>384.21</b>	<b>281.94</b>
<b>Activo Neto</b>	<b>183,482.50</b>	<b>395,777.95</b>	<b>123,378.65</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de campo.(N=60. Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)

**Figura 18 Activos en Copainalá**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo.(N=60. Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)

- **Operaciones corrientes municipio de Copainalá**

- **Ventas**

Las ventas representan los ingresos que obtiene el productor por el valor del producto obtenido a lo largo de un ciclo de producción. En el municipio de Copainalá dentro de la estructura de las unidades familiares se detectó que los productos que obtienen para las ventas son el café, maíz, ganado, aves de corral, huevos, frijol, pimienta entre otros. Dentro de los tres estratos el producto que produce mayor ingreso en cuanto a ventas es la pimienta, que representa el 61% del ingreso total para el estrato 1, 44% y 39% para el estrato 2 y 3, respectivamente. La venta de maíz y chayote resultan pocos representativos, esto es porque se ha observado en que son productos de autoconsumo, al igual que el frijol y los huevos que para el estrato 1, no se registra una venta.

Se puede observar que a comparación de Ocoatepec, el ganado resulta ligeramente representativo con un porcentaje equivalente a 18% para el estrato 1 de todas las ventas totales. Para el estrato 2, las ventas de ganado son de 32% sobre el total de las ventas, este estrato es el que tiene mayor manejo de ganado, mientras que el estrato 3, la venta de ganado muestra un 15% sobre el total de ventas.

**Cuadro 17 Ventas en el municipio de Copainalá.**

Concepto	ESTRATO 3		
Café (kg)	\$ -	\$ 1 666.32	\$ 1,994.31
Maíz (Kg)	\$ 43.75	\$ 1,446.05	\$ 441.13
Ganado (kg)	\$ 375.00	\$ 5,900.00	\$ 994.44
Aves de corral	\$ 300.00	\$ 529.47	\$ 180.83
Huevos	\$ -	\$ 50.53	
Frijol (kg)	\$ -	\$ 852.63	\$ 35.00
Pimienta	\$ 1,250.00	\$ 8,245.79	\$ 2,636.81
Cacahuete	\$ -	\$ 15.79	\$ 397.22
Chayote	\$ 75.00	\$ 10.53	\$ 22.22
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,058.33</b>	<b>\$ 18,719.91</b>	<b>\$ 6,655.96</b>

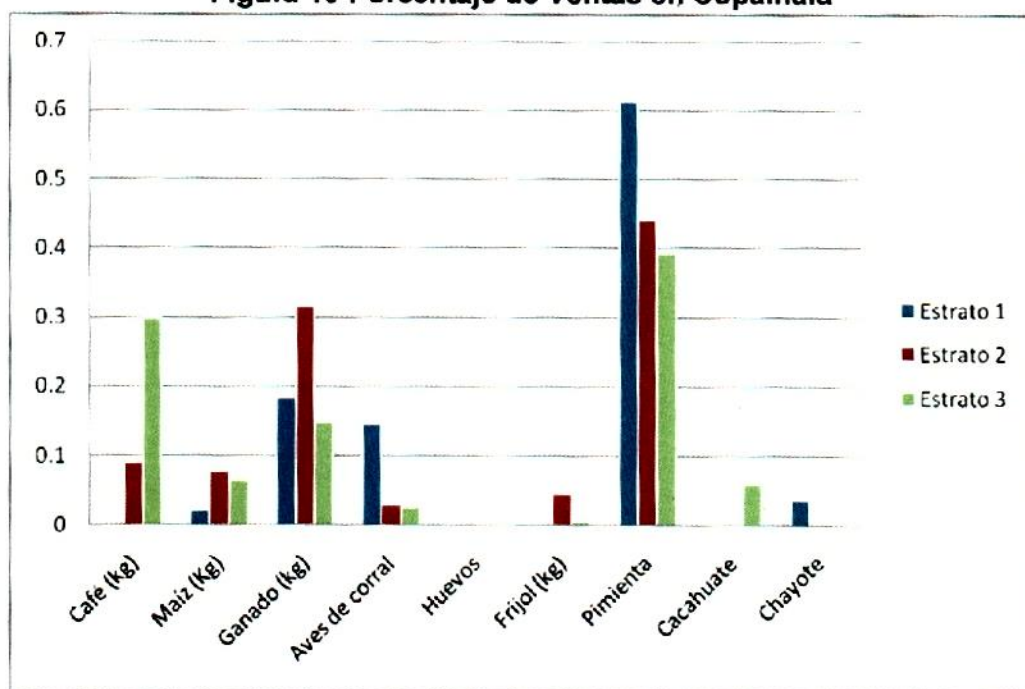
Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=60 Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)

Al presentar los porcentajes de ventas de este municipio en una gráfica, podemos observar que para los tres municipios obtienen mayor ingresos de

venta sobre la pimienta, cultivo que tiene una antigüedad que varía de los 30 a los 50 años de edad de los árboles. Seguido de la pimienta se vende más el ganado, aunque el estrato tres muestra una venta representativa de café (30%) que en este caso específico es el doble de los ingresos de pimienta (15%).

Los tres estratos muestran pocos ingresos en el frijol y el chayote, debido a que la producción es reducida y esta solamente alcanza para el consumo familiar.

**Figura 19 Porcentaje de Ventas en Copainalá**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=60. Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=36)

### ➤ Consumo familiar

El consumo familiar, como ya se ha mencionado, es lo que el productor elabora dentro de su unidad de producción, el cual destina a su consumo.

En el estrato 1 lo que más se consume en cuanto al equivalente en valor monetario, son las aves de corral, que alcanza el 47.3% del valor total de autoconsumo. En el estrato 2 y 3, el producto que mayor porcentaje es el maíz, llegando al 29% y 56.7% respectivamente.

**Cuadro 18 Consumo Familiar en el Municipio de Copainalá.**

PRODUCTO	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3
Maíz (kg)	\$ 1,050.00	\$ 5,343.42	\$ 4,126.94
Huevos	\$ 150.00	\$ 4,589.47	\$ 556.00
Leche (lt)	\$ -	\$ 1,369.42	\$ 140.00
Aves de corral (kg)	\$ 1,575.00	\$ 1,060.53	\$ 630.28
Frijol (kg)	\$ 557.50	\$ 4,098.00	\$ 1,394.44
Café	\$ -	\$ 1,693.89	\$ 302.86
Pimienta	\$ -	\$ 0.59	\$ 5.26
Chayote	\$ -	\$ 268.42	\$ 108.33
Calabaza	\$ -	\$ -	\$ 4.86
Cacao	\$ -	\$ -	\$ 3.47
Queso	\$ -	\$ 31.58	\$ 4.17
<b>total</b>	<b>\$ 3,332.50</b>	<b>\$ 18,455.33</b>	<b>\$ 7,276.62</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=60. Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)

Para el estrato 1 después de las aves del corral, el maíz sigue siendo altamente representativo en cuanto a los productos que consume la unidad familiar. En este estrato el consumo del maíz dentro del hogar es de 31.5% sobre todo lo que se consume, seguido por el frijol (16.7%) y los huevos (4.5%)

Para el estrato 2 y 3 aunque no consumen aves de corral al mismo porcentaje que el estrato 1, estos tienden a producir y consumir mayor variedades de productos, como leche, café, chayote y queso (este último solamente para el estrato 3)

El estrato tres consume principalmente maíz, seguido por huevos y frijol (24.9% y 22.2% respectivamente) y leche, aves, café, chayote y queso a cantidades menores del 10%. El orden, del estrato 3, de los productos que consume en cuanto a cantidades es principalmente el maíz que alcanza el 56.7%, seguido por el frijol (19.2%), aves, huevos, leche, chayote, pimienta, calabaza y queso, que a su vez no superan el 9% por concepto.

#### ➤ *Costos de operación*

El costo de operación suman todas esas *inversiones*, por así decirlo, que el productor tiene que hacer para producir los consumibles que, ya sean para el autoconsumo o para la venta en la localidad.

Para la producción, agrícola o pecuaria, se requiere realizar diversas actividades, para la realización de estas, se necesitan la adquisición de insumos agrícolas, fertilizantes, agroquímicos, semillas, medicamentos, alimento para el ganado, etc. Que es lo que se considera cuando hablamos de costos de producción.

En la siguiente cuadro se detalla los gastos de operación de cada estrato. Donde se aprecia que el estrato 3 es el que cuenta con una inversión mayor, de la cual 70% corresponde a salarios de jornales, concepto que a su vez, es el de mayor inversión de los tres estratos.

El segundo concepto en el cual se tiene un costo determinante es la adquisición de fertilizante, que equivale al 20% en el estrato 1 y 3 y el 9% en el estrato 3.

A pesar de que, de acuerdo a las ventas y consumo familiar, el estrato dos presenta mayor producción, el estrato 3 muestra un mayor gasto.

**Cuadro 19 Costos de Producción en el Mpio. De Copainalá.**

CONCEPTO	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3
Salarios (jornal)	\$ 600.00	\$ 2,778.95	\$ 4,947.22
Renta de tractor y transporte	\$ 260.00	\$ 376.11	\$ 162.78
Herramientas, reparaciones, mantenimiento	\$ 250.00	\$ 205.26	\$ 119.72
Fertilizantes (sacos)	\$ 520.00	\$ 1,219.47	\$ 648.40
Agroquímicos		\$ 8.36	\$ 17.43
Herbicidas (litros)	\$ 167.50	\$ 362.74	\$ 295.94
Fungicidas (litros)		\$ 21.05	\$ 11.11
Insecticidas (litros)	\$ 17.50	\$ 42.57	\$ 18.82
Foliar		\$ 7.89	\$ 4.72
Semillas (kg)	\$ 160.38	\$ 441.16	\$ 317.21
Vacunas	\$ 17.50	\$ 60.79	\$ 115.14
Forrajes, minerales		\$ 131.58	\$ 34.72
Alimento balanceado	\$ 461.25	\$ 198.95	\$ 305.76



Impuesto predial	\$ 127.50	\$ 169.74	\$ 56.36
Varios (velador)			\$ 1.39
Servicio veterinario	\$ 80.00	\$ 114.74	\$ 11.25
Barrido		\$ 48.16	\$ 20.56
<b>Total</b>	<b>\$ 2,661.63</b>	<b>\$ 6,198.03</b>	<b>\$ 7,088.54</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de campo (N=60. Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)

### ➤ Otros gastos

Dentro de las operaciones corrientes se consideran los gastos que realiza el productor por conceptos de alimentos que nos producidos dentro de la unidad familiar, cuotas escolares, compra de productos personales (ropa, zapatos), transporte, fiestas familiares o de la comunidad, luz, gas o leña, etc.

El gasto total familiar para el estrato 1 es de \$ 35,546.50 pesos, promedio de gastos anuales por unidad familiar, el estrato 2 de \$20, 201.00 y el estrato 3 de \$24, 290.53 pesos de gastos familiares al año. Existen dentro de la unidad familiar el pago de préstamos por que significa de cada estrato un costo promedio de \$250.00, \$365.00 y \$281.94 pesos, respectivamente.

El pago de intereses contribuye al costo de la unidad familiar que para el estrato 1 es de \$450.00 pesos promedio, para el estrato 2 de \$1,335.50 pesos promedio y para el estrato 3, solamente asciende a \$106.67 pesos en promedio.

**Cuadro 20 Otros Gastos en el Mpio. De Copainalá.**

Otros gastos	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3
Gasto familiar	\$ 35,546.50	\$20,201.10	\$ 24,290.53
Reembolso de préstamo	\$ 250.00	\$ 365.00	\$ 281.94
Pago de intereses	\$ -	\$ -	\$ 2.78
Impuesto personal	\$ 450.00	\$ 1,335.50	\$ 106.67
<b>Total</b>	<b>\$ 36,246.50</b>	<b>\$ 21,901.60</b>	<b>\$ 24,681.92</b>

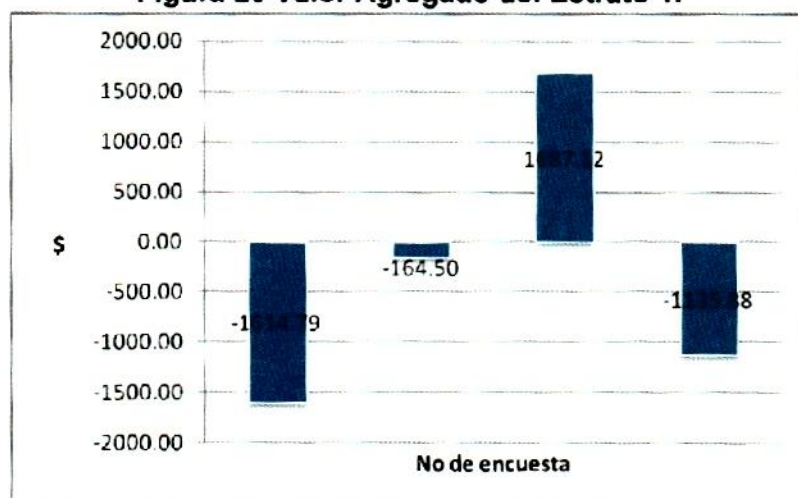
Elaboración propia con datos de campo.(N=60. Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)

- **Análisis de ingresos**

- *Valor agregado*

Es la contribución de la actividad económica a través de la remuneración al capital, tierra y mano de obra y administración al ingreso nacional o PIB. Se obtiene de restarle a valor bruto los costos de producción sin mano de obra y la depreciación de los activos. En el estrato 1 podemos observar en la grafica 7, que el activo neto se presenta con datos negativos, lo que significa que para las unidades familiares no existe una contribución a la economía de la región, por consiguiente estas son economías que dependen de otros medios para poder llevar a cabo las actividades agrícolas y pecuarias. Gastan mas de lo que su producción les permite alcanzar, esto gracias a los apoyos economicos que son un ingreso clave, que sin estos no alcanzarían a cubrir los gastos que se registran dentro de este estrato.

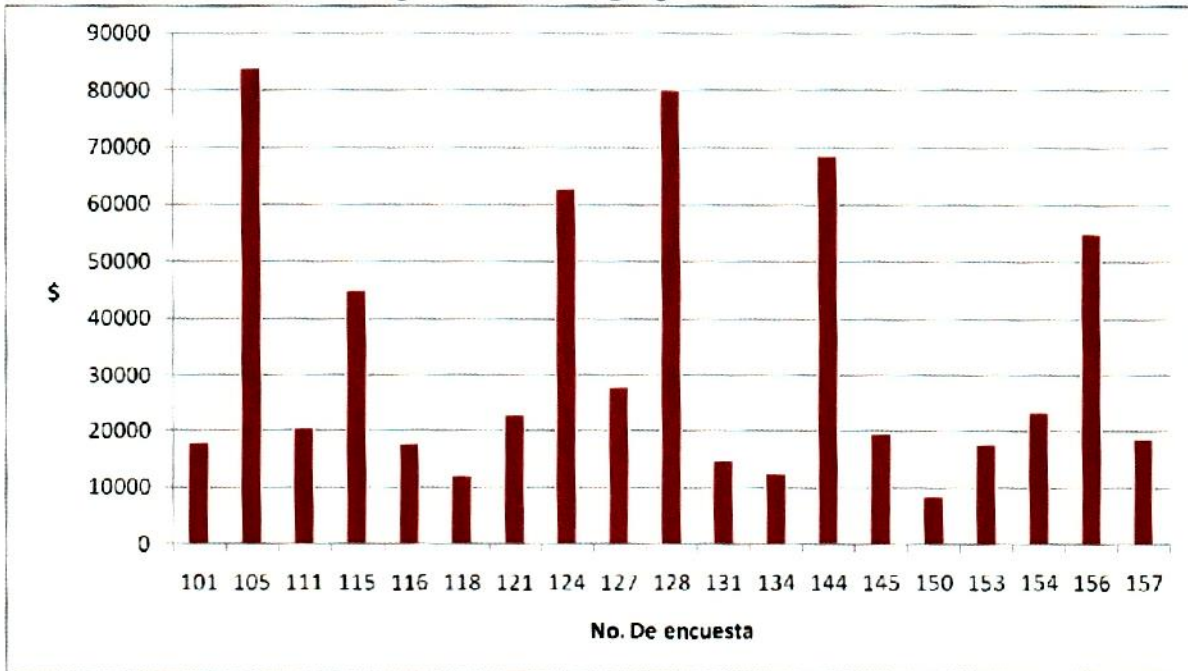
**Figura 20 Valor Agregado del Estrato 1.**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo (N=60. Estrato 1=4)

El valor agregado para el estrato 2, se refleja en la derrama económica que esos unidades de familiares, son participes dentro de la economía familiar, lo significa de acuerdo a este indicador es que dentro de este estrato las UF son rentables, y sus ingresos curven los costos de producción agrícola y pecuaria. Los datos que presenta según la figura 21 el valor agregado varia dentro del rango de \$83,000 a \$85,000.00 pesos.

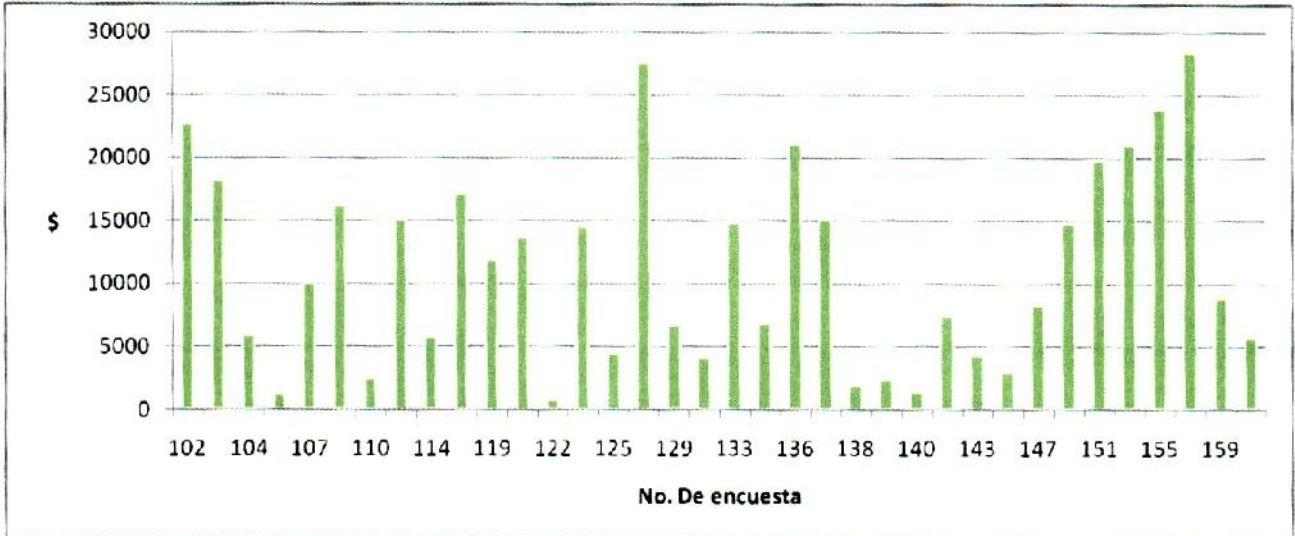
**Figura 21 Valor Agregado del Estrato 2.**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=60, Estrato 2 = 19)

Para el estrato tres de acuerdo a los datos arrojados en el indicador de valor agregado, este refleja un valor agregado positivo para cada uno de los datos de las unidades familiares; sin embargo a diferencia del estrato 2 el valor agregado es de menos de \$5,000 a \$30,000.00, por consiguiente las unidades familiares contribuyen a la economía regional pero en cantidades menores a las mostradas por el estrato 2.

**Figura 22 Valor Agregado del Estrato 3.**



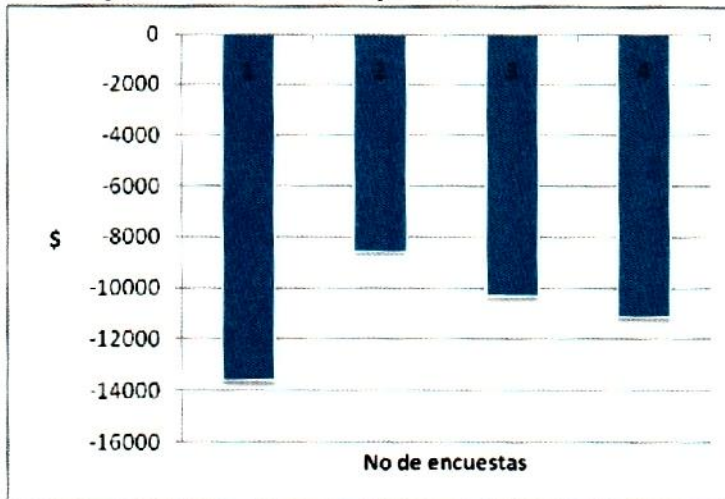
Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (N=60, Estrato 2 = 37)

➤ **Ganancia de la unidad familiar en Copainalá**

Para analizar la ganancia de la UF, se tomará el valor agregado y se le resta los costos de mano de obra de jornales y los costos imputados de la mano de obra del trabajador o en su caso familiares que trabajan en sus actividades pecuarias y agrícolas.

En el primer estrato se presentan pérdidas de más de \$8,000.00 pesos, esto se presenta cuando se contabiliza el tiempo que el trabajador y/o algún pariente que pase en sus actividades de producción.

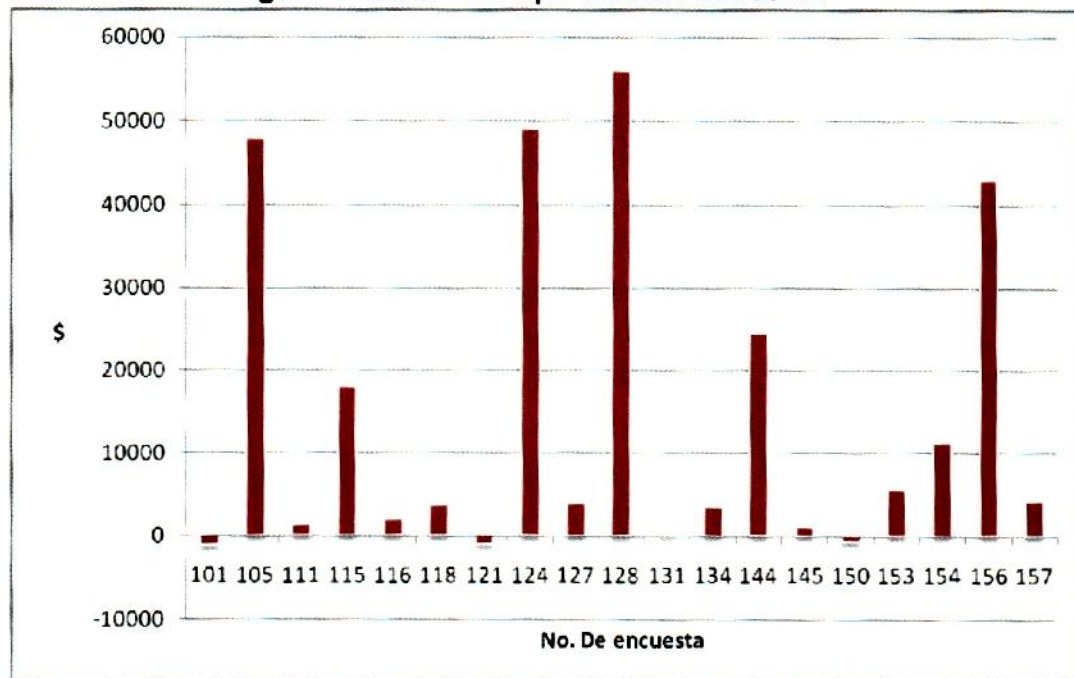
**Figura 23 Ganancia o pérdida del estrato 1.**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (n=4)

En relación a la ganancia del estrato dos, podemos ver que dentro de las 19 encuestas que pertenecen a este estrato se muestran unidades familiares que tienen pérdidas de hasta -\$1,135.03, -\$1,000.49 y -\$709,66 pesos por debajo de la inversión que se tuvo para el ciclo de producción, lo que se considera que estas unidades familiares no son rentables, de acuerdo a este indicador, sin embargo dentro de este grupo de Unidades familiares podemos ver que la mayoría de estas, cuenta con remuneración respecto a la diferencia de los costos sobre los ingresos obtenidos. Con respecto a las ganancias obtenidas que presentan los productores en las unidades familiares; en relación a la producción agrícola y pecuaria, se tiene ganancias mínimas de \$337. 97 pesos; ganancias medias de de \$1,115.25 pesos a \$5,662.68 pesos, y ganancias desde \$11, 239 hasta una ganancia de \$55, 872.24. Cabe destacar que las unidades de este estrato cuentan con ventas en los productos de pimienta y ganado (principalmente bovinos), que sugieren que son los que mas aportan a las ganancias de las Unidades familiares, y que permiten a estas tener un mejor ingreso y cubrir los costos de producción para obtener una ganancia.

**Figura 24 Ganancia o pérdida del estrato 2.**



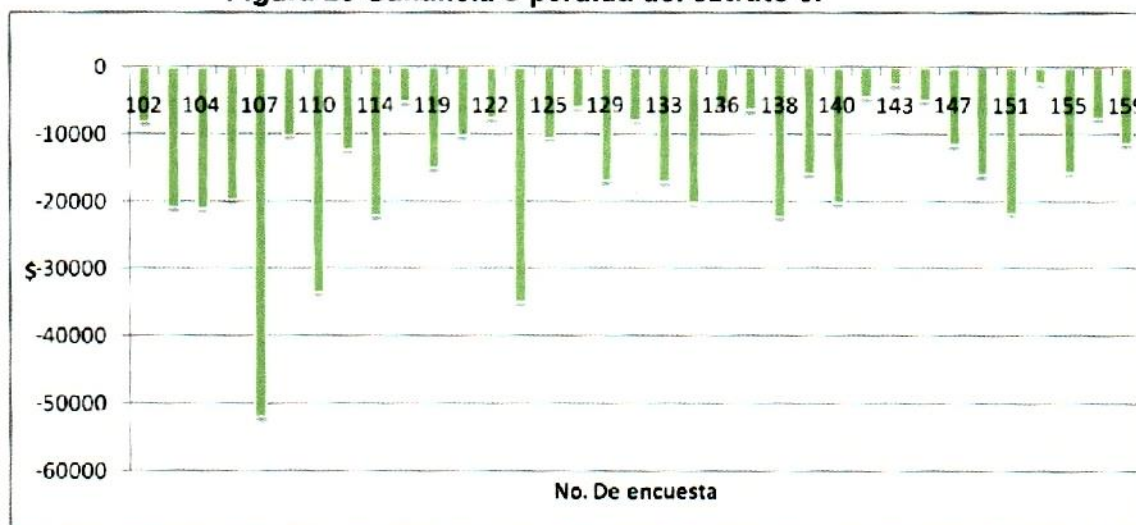
Fuente: Elaboración propia con datos de campo.(n=19)

Para el estrato 3, se encontro que, al igual que el estrato 1, no existen ganancias, se presentan pérdidas que entran en un rango de -\$200.00 pesos

hasta los -\$50,000.00 pesos. Debido a que en la suma de toda la contabilización de la mano de obra sobrepasa el valor agregado que se ha presentado con anterioridad.

Tomemos la encuesta No. 107 por ejemplo, que pertenece al estrato 3, esta presenta un valor agregado de \$9,970.00 pesos y tiene costos de mano de obra que suman la cantidad de \$62, 000.00 pesos, por la que presenta una pérdida de \$52, 029.00 pesos

**Figura 25 Ganancia o pérdida del estrato 3.**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo.(n=37)

➤ *Ingreso Neto*

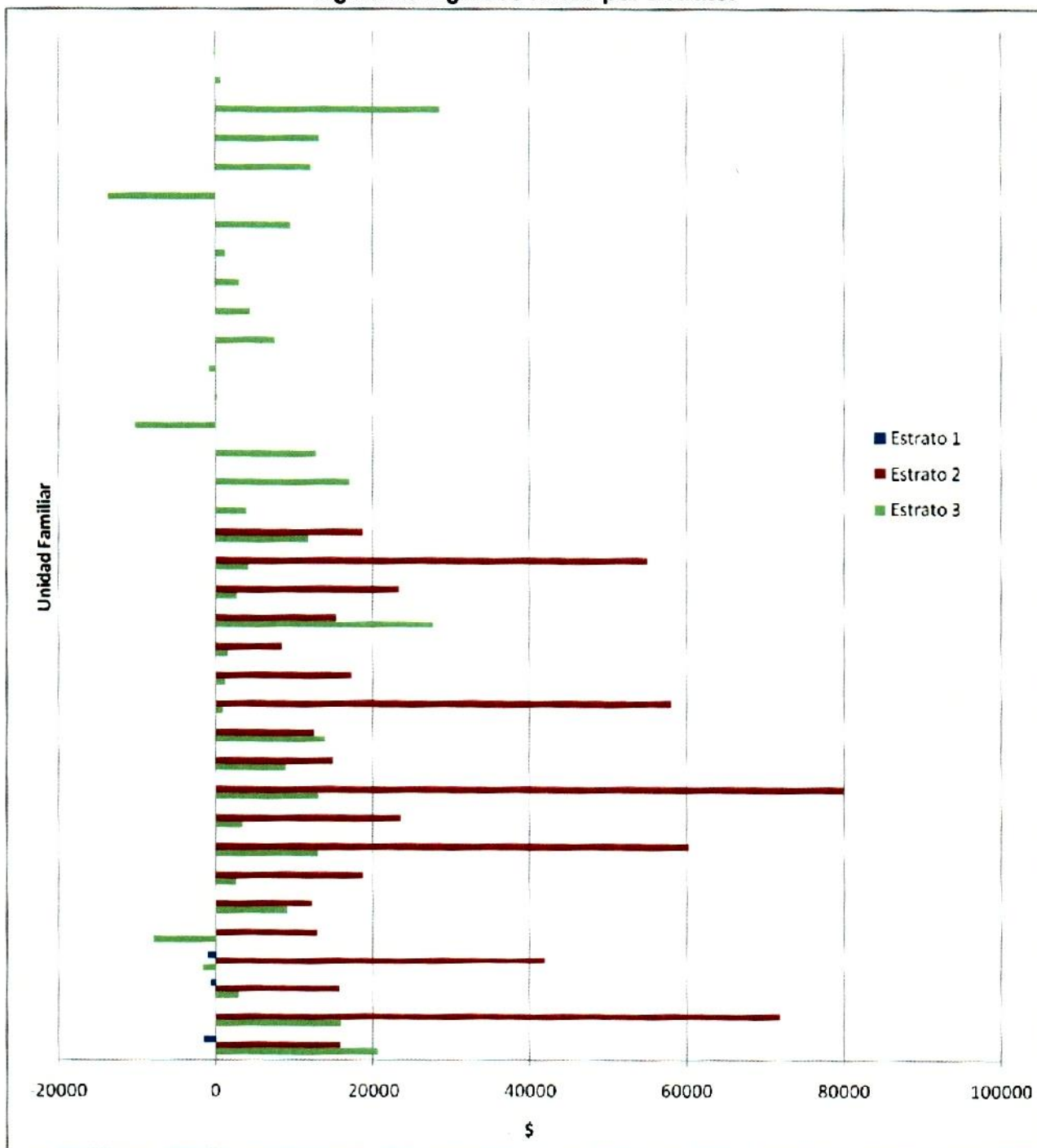
El ingreso neto es el resultado de restarle al valor agregado la mano de obra contratada y los intereses que son pagados o rentas. En este apartado ya no se toma en cuenta el monto del tiempo que el productor o su familiar pase en el campo, por decirlo en otras palabras, es el dinero liquido que tiene el productor a la mano.

El ingreso neto por estrato se presenta, para el estrato 1, con datos negativos, esto significa que al deducirse los gastos generados en la unidad familiar, depreciación y mano de obra, la producción no genera lo suficiente para que existan ingresos; por lo tanto dentro de este estrato las UF no son rentables.

De acuerdo con los datos obtenidos dentro del estrato 2 se tiene que los ingresos netos para las unidades familiares que están dentro de este estrato, son positivos, ya que se manejan valores positivos que varían de un ingreso de entre \$12,000 a \$80,000, lo que refleja que este estrato tiende a ser más rentable, ya que tanto en el ingreso como en la ganancia se tienen sumas positivas.

El estrato 3 se observa una variación en el ingreso, debido a que se presentan para este estrato datos tanto positivos como negativos: para el ingreso neto obtenido se tiene que es en algunas unidades familiares de -\$20,000.00 y positivos por casi los \$25,000.00.

Figura 26 Ingresos Netos por Estrato.



Fuente: Elaboración propia con datos de campo (N=60, Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)



### ➤ *Relación de competitividad*

Se establece como la relación del costo de los factores internos entre el valor agregado. Los factores internos en este caso son la suma de la mano de obra contratada y familiar.

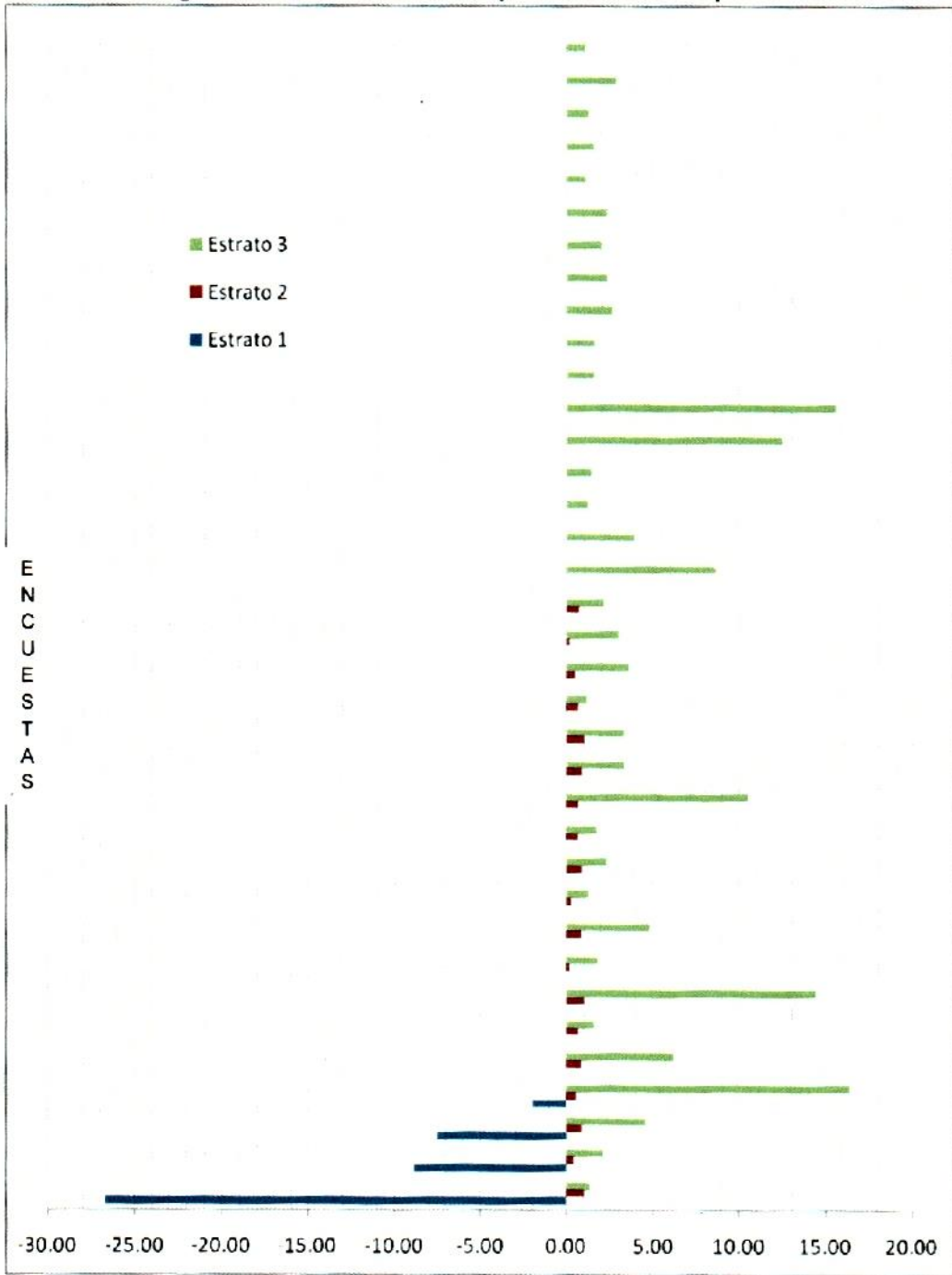
De acuerdo al indicador del índice de competitividad entre menor sea este, mas competitiva es la unidad familiar. De acuerdo a los estratos establecidos, se tiene que para el estrato uno, la relación de competitividad es negativa, lo cual significa que no son competitivos y se tiene que realizar mejoras en su nivel de producción para que existan ganancias dentro de su producción agrícola y pecuaria. La relación que se tiene con respecto a la producción que obtiene y el índice competitividad obtenido es muy importante, debido a que como se vio en el apartado de ventas y consumo del hogar, estas unidades familiares destinan su producción comúnmente al consumo familiar, lo que indica que no tienen participación dentro del mercado.

Sin embargo y de acuerdo al indicador de competitividad, se puede observar, según los datos obtenidos que dentro de este estrato se tiene que, existen indicadores menores a 1 y mayores a cero; Esto indica que para este estrato, las unidades familiares son mas rentables que en el estrato 1, sin embargo es importante asegurar que este indicador siempre se mantenga en ese intervalo de valor.

Dentro del estrato 3 se muestran en la figura 14, que los índices de competitividad están por arriba de 1, y se llegan a presentar hasta en 15.6%, lo que significa que estos no son competitivos, debido a que la estructura del valor agregado es menor que los costos de producción, lo que hace que este indicador sea mas grande en relación a estrato 2.

En general, en este municipio, el 32% de las familias encuestadas cuentan con un índice de competitividad adecuado, mientras que el 68% restante se encuentra en una situación donde no son competitivos y no generan, por si solos, ingresos para la familia.

**Figura 27 Relación de Competitividad en Copainalá**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo.(N=60 Estrato 1=4, Estrato 2=19, Estrato 3=37)

### **3.5. Interpretación de los resultados**

En ambos municipios encuestados, encontramos un mayor porcentaje de familias no rentables, el en el estrato dos, las cuales son rentables solamente se encuentran el 27% en Ocoteppec y el 31% en Copainalá. Se puede considerar que este último tiene un registro mayor de familias rentables debido a que es un municipio con mayor movimiento económico. Ocoteppec registra un muy alto grado de marginación, y Copainalá a finales del año 2011 registra un alto grado de marginación.

Para Ocoteppec, se registra un apoyo económico promedio de \$8,497.10 pesos anuales, para Copainalá esa cantidad asciende a \$9,087.81 pesos. Este incremento se debe a que en esta comunidad se encuentra el programa PROGAN debido a la presencia ligeramente mayor de ganado en esa zona. En ambos municipios el programa mas representativo es el programa de OPORTUNIDADES, el cual puede se concentra más cantidad en el estrato 1 en Copainalá y en el estrato 3 en Ocoteppec. Estratos que presentan un núcleo familiar no rentable.

En Ocoteppec, los productores se enfocan más en utilizar sus tierras para la producción de maíz, a diferencia de Copainalá donde el segundo estrato se enfoca mas en el manejo de los pastizales, que puede ser una razón sustancial por la cual este estrato se encuentra con mayor rentabilidad que todos. Para el estrato dos y tres, varia la actividad entre el mantenimiento de los huertos y el cultivo de maíz.

En cuanto al manejo de animales, ambos municipios tienen mayor número de aves de corral, lo cual les otorga un alto número de huevos que la mayoría destina para el consumo del hogar. A diferencia de Ocoteppec, Copainalá registra números notables de ganados, sobre todo el estrato dos, que se ven reflejados como ingresos en las ventas, que se analizaran mas adelante.

En ambos municipios, el activo más significativo es la tierra que poseen. Que resulta ser en promedio de dos a tres hectáreas por unidad familiar. Los productores trabajan sus tierras, en un tiempo promedio de 8 a 10 meses de trabajo constante, el máximo de tiempo que se contrata mano de obra es de un

mes y medio, en Ocotepéc, no sobrepasa el mes. En cuanto a los hijos que trabajen, en Copainalá son más requeridos, pues estos trabajan hasta cuatro meses y medio, en Ocotepéc, los hijos no trabajan más que un mes al año. Esto nos muestra que en Copainalá se requiere más tiempo para trabajar sus tierras.

En cuanto a las ventas de lo que se produce en esas tierras, Ocotepéc tiene un registro muy variado en cuanto a los estratos. el estrato uno, que registra menor cantidad de activos, representa también un menor grado de ventas, con unas ventas anuales solamente de \$400.00 pesos. En cambio el estrato dos, que cuenta con mayores activos con cuales trabajar reporta unas ventas de \$3.109.67 pesos al año. aun que sean las ventas más altas de estas localidades, sigue siendo una cantidad reducida para lo que las unidades familiares gastan al año. El caso de Copainalá, es similar, los estratos varían en cuanto a ventas, debido a que el estrato dos representa mayor activo, superando las tierras al doble para el estrato uno y siendo cuatro veces mayor contra el estrato tres, el estrato dos representa unas ventas sustanciales para una vida digna en los municipios, registra unas ventas de \$18, 719.91 pesos al año. este siendo la pimienta el 44% de las ventas totales. seguido por el ganado (31%), activos con los que no cuenta Ocotepéc. El estrato uno y tres tienen ventas que pueden considerables no rentables para el sustento de la familia.

Una de las cosas que permite que las familias sobrevivan con esos bajos registros de venta es el autoconsumo. La mayoría de las personas destinan sus productos al sustento familiar ante que venderlos. Con esto no es necesario gastar mucho en alimentos. Esto es más acentuado en las localidades encuestadas de Ocotepéc. en el estrato 1 el consumo familiar representa el 83.8% de la producción total, el estrato 2 el 82.8% y el estrato 3 representa el 68.7% de toda la producción agrícola y pecuaria. Copainalá presenta otro panorama, debido a que la pimienta no es destinada al consumo y esta representa entre el 22 al 47% de toda la producción, así que el consumo interno familiar es ligeramente menor a las otras localidades, sin embargo siguen siendo altamente representativos. 75.8% para el estrato 1, 49.6% en el estrato 2 y 52.2% en el estrato 3.

En los costos de operación es donde se revelan las primeras discrepancias debido a que se registran costos mayores al total de la producción, esto refleja un mal manejo de los recursos económicos con los que cuentan. Con excepción del estrato uno, este grupo de familias han logrado reducir los gastos y sacar la mayor producción posible. Este estrato representa, en Ocoatepec, el 27% del universo de estudio en este municipio. Copainalá no presenta este problema, debido a que los costos no sobrepasan lo que se ha producido.

Esto se ve reflejado en el valor agregado, que se obtiene del valor bruto de la producción (todo lo producido) comparado con los gastos de producción sin incluir los salarios, este resulta negativo para el estrato 1 en ambos municipios, quiere decir que para este estrato, no se está generando ningún recurso para el productor o su entorno. Para los demás estratos, las unidades familiares contribuyen a la economía de la región, pues sus valores son positivos, estas cantidades positivas son la contribución de la actividad económica por medio de la remuneración al capital, tierra y administración al ingreso nacional.

Cuando se busca la ganancia familiar, es cuando se encuentra otro factor en contra de la competitividad económica de las familias, pues al incluir los salarios generados durante el periodo, se encuentra una pérdida para todos los estratos con excepción del estrato dos, que se muestra competitivo en este estudio, cuando al valor agregado se le resta el costo de mano de obra contratada y el costo imputado de la mano de obra del hijo y el productor se obtiene la remuneración al capital de la unidad familiar, que en el caso del estrato 1 y 3 en ambos municipios se traduce en pérdidas de hasta \$52,000.00 pesos, caso presentado en una localidad de Copainalá donde el productor trabajó 10 meses y su hijo el año completo, junto a 6 trabajadores durante un mes, tiempo que se tradujo a \$18,000.00 pesos junto con un costo imputado del agricultor y su hijo de \$44,000.00 considerando 100 pesos diarios, por citar un ejemplo.

El ingreso neto se obtiene de la producción menos los costos de producción y la mano de obra contratada, que es la cantidad neta que ingresa a la unidad familiar. Que en la figura 13 y 26, se muestran como cada municipio

obtiene un ingreso neto positivo, en un 80% en Copainalá y un 63% en Ocoatepec, donde el estrato 1 esta representados todos por cifras negativas.

Para determinar la competitividad de las familias, se analiza la relación entre los costos de factores internos, que este caso se representan por el costo de la mano de obra total (contratado y familiar), con el valor agregado neto (resultado del total de la producción menos el gastos de producción). El índice de competitividad, según la Lic. Lucila Godínes Montoya y el Lic. Gerardo Escobar Cruz, tiene que ser mayor a 0 y menor a 1 para que la unidad familiar sea estable y pueda abastecerse y ganar recursos al mismo tiempo. Cuando el índice de competitividad se muestra negativo, económicamente no puede ser explicado, esto refleja que se esta gastando mas de lo que se tiene, que en este estudio ese valor negativo se refleja en el apoyo económico que recibe la familia que no se contabiliza como ingreso económico cuando se realiza un análisis de competitividad. Cuando el índice de competitividad es mayor a uno, representa que se tiene la capacidad para abastecerse y ser autosuficientes en lo que se produce pero no se obtienen ninguna ganancia económica.

Este índice es el que nos acredita si una familia puede ser autosuficiente o no, si no cuenta con la competitividad adecuada, quiere decir que dependen de los apoyos económicos que el gobierno les proporciona, se han vuelto dependientes a ese apoyo pues sin no pudieran costear los gastos que generan, ya sea en la producción o en el gastos del hogar

Con este índice de competitividad se dividieron los estratos, como ya se ha comentado, el estrato 2 es el único que resulta competitivo pues son familias que su índice se encuentran dentro del margen establecido (del 0 al 1). En las localidades encuestadas en el municipio de Ocoatepec, se cuenta con un 31.7% de familias competitivas y en las localidades de Copainalá se presenta un 28.6% de familias competitivas, esto quiere decir que ni siquiera la mitad de estas familias pueden ser autosuficientes.

### **3.6. Propuesta de implementación de escuelas de campo**

Para solucionar el problema de la dependencia y generar familias más competitivas, se propone la implementación de escuelas de campo en los municipios de Copainalá y Ocoatepec, para que los productores no dependan del ingreso externo, sino que generen producción y trabajo para ellos como para las personas dentro de la misma comunidad.

Las escuelas de campo son sesiones de técnicos que explican en talleres y cursos teórico-prácticos sobre el mejor manejo de los cultivos de la zona, como también implementar nuevas tecnologías que puedan apoyar al productor a sacarle mayor provecho a las tierras con las que cuenta.

La metodología de las escuelas de campo obliga al productor a trabajar por el mismo, motivando y dándole las herramientas para su superación económica, emocional y social. Trabajando con los recursos que tiene a la mano, el productor aprende a aprovechar la tierra que tiene y optimizar los recursos con los que cuenta.

El modelo se ha planteado como una opción para el desarrollo de capacidades de los productores-promotores sociales, como una forma para dinamizar el proceso de capacitación y transferencia de tecnología (Morales, 2008)

En los años 2001 y 2002, se implementaron 48 escuelas de campo en el Salvador y Nicaragua, con la participación de 1, 238 productores, en la producción de hortalizas y maíz. Los resultados han sido efectivos para promover la diversificación de cultivos, como el caso de las hortalizas, el uso responsable de plaguicidas, incluyendo el uso de productos naturales; pero sobre todo una mayor capacidad de análisis y toma de decisiones de los productores (Cáceres, 2003)

En México existen instituciones como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca (SEDAFP), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), que han trabajado en coordinación para la implementación de esta tecnología en las comunidades de la Sierra

Norte de Oaxaca. (Noticiasnet, 2011) Estas instituciones cuentan ya con personal técnico capacitado para impartir las escuelas de campo en las diversas localidades.

Las escuelas de campo incluyen un componente de formación y otro de experimentación campesina, ambos complementarios e incluyentes. Se requiere de una 'Parcela Escuela' como espacio interactivo de reunión. Este mecanismo se repite para cada uno de los módulos del programa de formación (Jarquin, 2010). El proceso modular de formación participativa permite la formación de promotores campesinos y el establecimiento de parcelas escuela, y requiere 12 meses como mínimo para llevarse a cabo.

En 2008 se presenta la publicación del área *Estudios Sociales*, de la Universidad de Sonora: *Escuelas de Campo y disponibilidad alimentaria en una región indígena de México*. Se presentan en los resultados de la implementación de la escuela de campo que el conocimiento adquirido en el proceso presenta correlación directa con los rendimientos por hectárea.

Para un análisis final, se presenta los resultados obtenidos de las escuelas de campo establecidas durante el 2010 y 2011 por investigadores y técnicos del INIFAP en Chiapas, dentro del proyecto *Innovación para el desarrollo económico y social del sector productivo rural en la región sur sureste de México*. Cuyos recursos económicos emergen del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FORDECYT)

Después de año y medio de trabajo se aplica la misma encuesta para conocer los niveles socioeconómicos de los productores, después de la implementación de la escuela de campo, se comparan tres puntos críticos para determinar la mejora socioeconómica; número de productores en cada estrato, ingreso neto e índice de competitividad.

### 3.6.1. Comparación de número de productores en cada estrato.

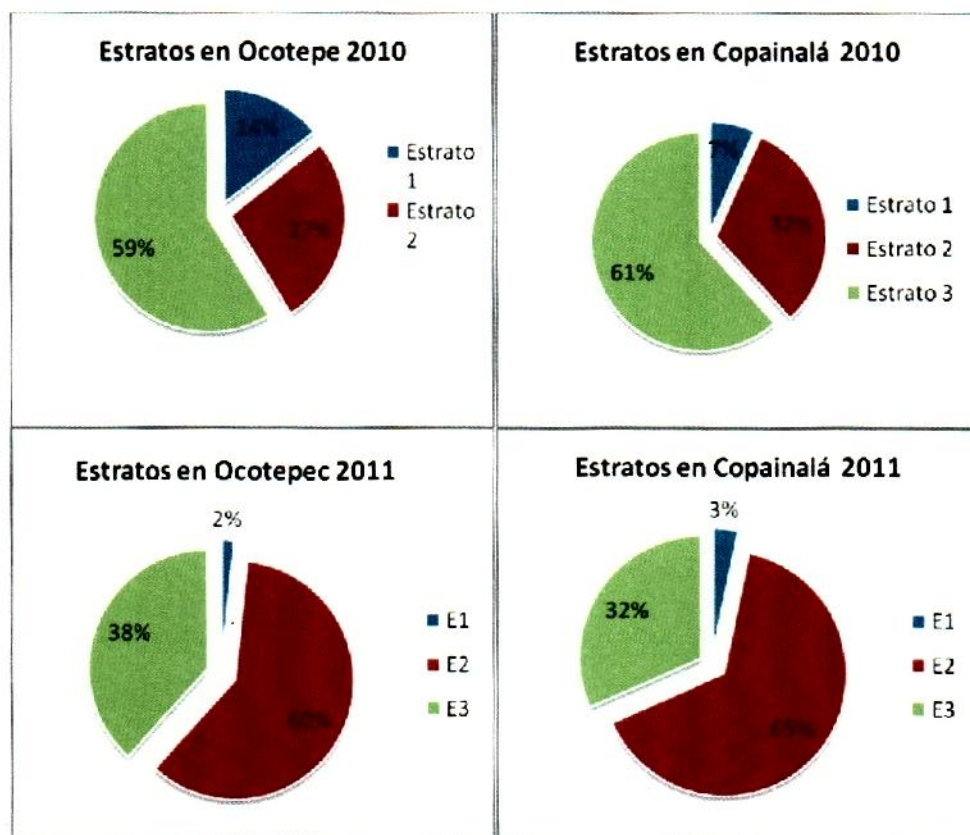
En la segunda etapa se encontró que en Ocoatepec, se presentan solamente dos productores ó unidades familiares, continúan mostrando índices negativos, que son los que representan una presencia del estrato 1, el estrato 2 tuvo un incremento con 36 productores presentando índices positivos menores a uno. esto es casi el doble



presentados en el año 2010. El estrato 3 a su vez tuvo un decremento del 37% contabilizando a 23 productores dentro de este estrato.

Para el caso de Copainalá, también presentó reducciones en sus estratos 1 y 3, presentando 2 y 19 productores, respectivamente. El estrato 2 obtuvo un incremento del 105% donde se reportaron 39 productores dentro de este estrato.

**Figura 28 Comparación de la distribución de estratos en Copainalá y Ocoatepec, 2010-2011**



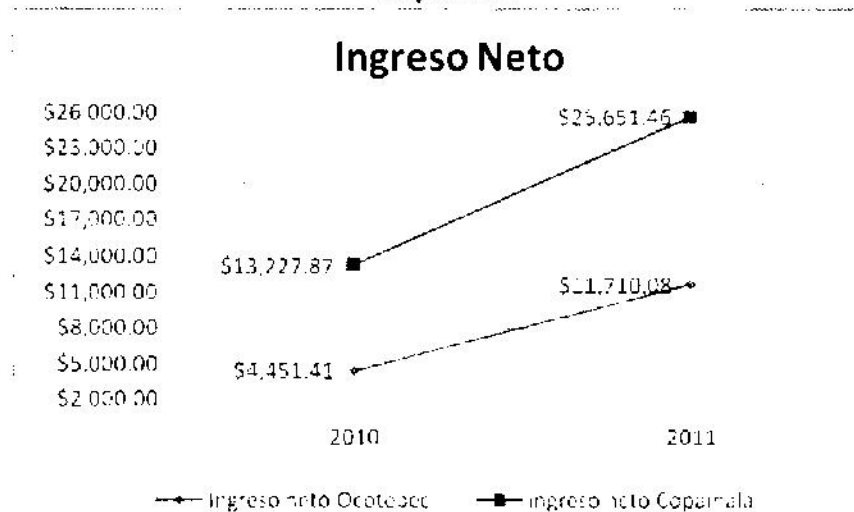
Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (Encuestas aplicadas abril 2012 y Noviembre 2011)

### 3.6.2. Comparación del ingreso neto general.

El ingreso neto se calcula restando los costos de producción a los ingresos por ventas y contabilización del autoconsumo ya habiéndole substraído la depreciación de la maquinaria y costos de operación (agroquímicos, semillas, forrajes, minerales, etc.)

Para los dos municipios este ingreso fue exitosamente duplicado, siendo el ingreso promedio de Copainalá \$25,651.46 pesos anuales para la unidad familiar en cuestiones de producción agrícola. Para Ocoatepec, este aumento fue más del doble, aumentando a un promedio anual de \$11,710.08 pesos.

**Figura 29 Tendencia del ingreso neto en los municipios de Ocoatepec y Copainalá.**



Fuente. Elaboración propia con datos de campo (Encuestas aplicadas abril 2012 y Noviembre 2011)

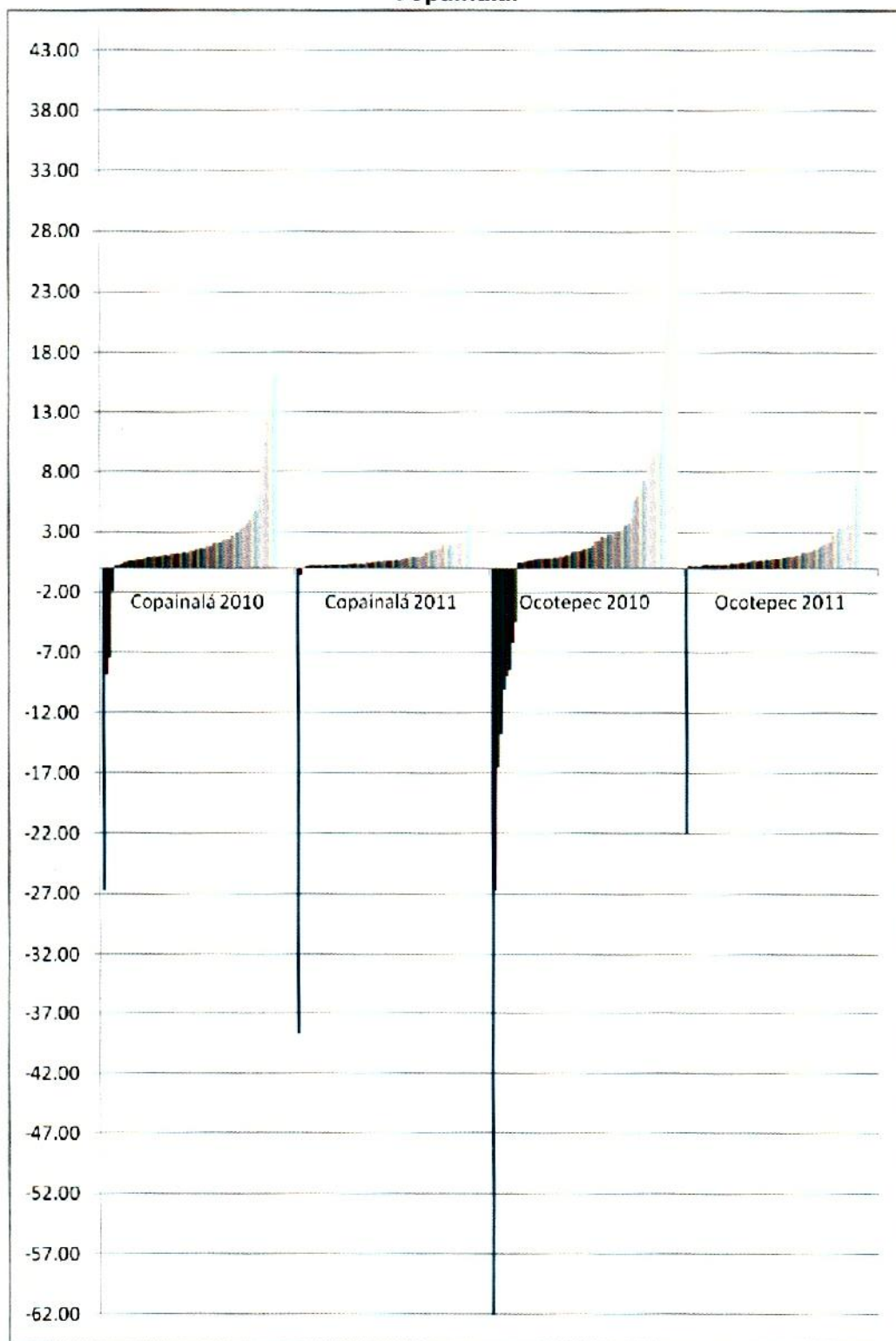
### 3.6.3. Comparación de índice de competitividad.

El índice de competitividad es la relación existente entre los factores internos (M.O.) y el valor agregado (valor de la producción menos depreciación y costos de operación)

Para el índice de competitividad, en el 2011, sabemos que solamente dos son negativos, uno en cada municipio al mismo tiempo que disminuyeron los negativos también disminuyeron los índices de competitividad mayores a 1, dándonos un resultado prometedor que aumentó los índices de competitividad que se acercaron a 0.

En la grafica siguiente se puede apreciar la disminución de estos índices en ambos municipios del año 2010 al año 2011, el margen del 2010 para Copainalá era de 24.8 dígitos, este redujo notablemente a 5.04 esto también nos refleja que los productores son más unánimes entre sí. Para Ocoatepec, este margen en el 2010 alcanzó los 69.48 dígitos, para el 2011 este número redujo hasta los 12.82 dígitos de diferencia entre el índice menor al índice mayor.

**Figura 30 Tendencia del ingreso neto en los municipios de Ocoteppec y Copainalá.**



Fuente: Elaboración propia con datos de campo. (Encuestas aplicadas abril 2012 y Noviembre 2011)

## CONCLUSIONES

La esencia de los apoyos económicos gubernamentales es que existen para ayudar a las zonas marginadas de los Estados de la República, sin embargo no existe estudio previo que sostenga que tan factible es entregar dinero a los productores sin entablar un seguimiento propio para determinar el buen uso del mismo. Por lo que propone redirigir esos recursos a la implementación de las escuelas de campo en las zonas de alta marginación.

En el presente estudio se observó que en general en ambos municipios el nivel de competitividad es bajo, a pesar que las familias reciben una cantidad considerable de dinero para su bienestar.

Entre oportunidades, procampo, amanecer, PESA, Sesenta y mas, Chiapas solidario, Codecoa, Piso Firme, Maiz solidario y Progan una familia en promedio recibe un aproximado de \$8,083.00 pesos al año. La cantidad máxima es \$11,500.00 pesos destinado para el tercer estrato del municipio de Ocoatepec, que como ya se ha visto, es uno de los que no son competitivos.

En Ocoatepec, de las 63 familias encuestadas, solamente 18 resultan competitivas, y estas son las que tienen mayores ventas y autoconsumo, por lo que son las que tienen mayor producción, sin embargo no son las que reciben mayor cantidad de dinero del gobierno. Las que reciben mayor cantidad de dinero en este municipio se encuentran en el estrato 3 las cuales no son las más competitivas, pero sí las que presentan mayores gastos, afirmando un dicho común que "mientras más dinero se tenga más se gasta".

Se puede concluir que el apoyo económico dado por el gobierno no es factor que asegure el bienestar o el crecimiento económico de la familia, pues no se les da un seguimiento y los productores no invierten el dinero obtenido en su producción, pues se muestra que los gastos de producción no son ni la tercera parte del dinero que el gobierno les otorga. Añadiendo el gasto familiar, el 68% de las familias en Copainalá y el 72% de las familias en Ocoatepec, gastan más de lo que generan. Esto quiere decir que se vuelven dependientes y no generan un nivel de vida sustentable.

Rigoberto Rivera y Héctor Herrera Humpierres bien comentan, en su libro: *Hacia el Futuro: Nuevos Escenarios para el Desarrollo Rural*, que la baja estima que tiene el hombre del campo por la actividad agropecuaria es resultado del paternalismo estatal acentuado en el medio rural, que dificulta los cambios tecnológicos, comentan que la mentalidad de los productores se encuentra muy condicionada por los bastos años de paternalismo. Esto genera una comodida nociva en el productor, que se refleja en el mal manejo del recurso recibido.

Es imposible especificar la finalidad por la cual los apoyos económicos fueron creados, pero lo que sí se puede determinar es que los apoyos económicos no están dando la respuesta esperada, no se ha podido transmitir a la práctica lo que se ha plasmado tan idóneamente en la teoría. pues en los 39 años, que surgieron los primeros programas, no se ha visto una mejora significativa en cuanto a las tecnologías de producción o niveles de vida de los productores mismos.

Se puede contemplar que dentro de la propuesta los resultados son alentadores, es una alternativa existente que no se le ha prestado la atención que se merece. Esta alternativa de implementación de escuelas de campo, además de generar productores capaces de hacer rendir sus tierras, se genera un beneficio colateral que es la generación de empleos, que aunque no es al meta del estudio, es un factor que no está de más mencionar.

## Acrónimos

ADR	American Depositary Receipt. Título físico que respalda el depósito en un banco estadounidense de acciones de compañías cuyas sociedades fueron constituidas fuera de aquel país, de manera de poder transar las acciones de la compañía como si fueran cualquiera otra de ese mercado.
AMANE CER	Adultos Mayores Nuestra Esperanza y Certidumbre
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
CODECOA	Convenio de Confianza Agropecuaria
CONAPO	Consejo Nacional de la Población
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
CONPROGRESA	Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación
COPLADES	Comités de Planeación para el Desarrollo del Estado
COPLAMAR	Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados
COPRADES	Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico
DGETA	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
ECA	Escuelas de Campo
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFDM	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INI	Instituto Nacional Indigenista
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
LICONSA	Leche Industrializada Conasupo
MDP	Millones de Pesos
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria

PIDER	Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROGAN	Programa de Producción Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación.
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAM	Sistema Alimentario Mexicano
SEDAFP	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SPSS®	Statistical Package for the Social Sciences, programa estadístico informático usado en las ciencias sociales
UF	Unidad Familiar
UP	Unidad de Producción
UTN	Unidad Técnica Nacional

## REFERENCIAS

### LIBROS

- Bunge M. (2005) La Ciencia, Su Método y Su Filosofía. Random House Mondadori
- Castro A. J., Chiapas: Decretos Históricos Municipales, 1813–1987. Asociación de Cronistas del Estado de Chiapas. A.C.
- Diccionario en español. Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. (2007) Larousse Editorial, S.L.
- Gamio M. (1987) Hacia un México Nuevo: Problemas Sociales. Instituto Nacional Indigenista
- Jutta Blauert. Simon Zadek. (1999) Mediación para la Sustentabilidad. Plaza y Valdés Editores.
- Muñoz R. M., Altamirano C. J. R., Aguilar, A. J., Rendón M. R., García M. J.G., Espejel G. A. (2007) Innovación: Motor de la Competitividad agroalimentaria –Política y estrategias para que en México ocurra-. Universidad Autónoma de Chapingo. Impresos GAMA
- Oxford English Dictionary. Oxford Clarendon Press, 1970, t. VII
- Rivera, Rigoberto Herrera H. Héctor. (1996) La Educación Superior Agrícola Frente a los Desafíos del Futuro. Editorial de la Fundación CIARA.
- Schaefer, Kehnert. Walter. Canon Olivares, Patricia (1984) Modulo de capacitación: Análisis de la inversión en fincas. Washington. US. IDE
- Tamayo M., (2009) El proceso de la investigación científica. Limusa Noriega Editores
- Trejo T. B., Morales F. F., (2009) Manual para la Elaboración de una Encuesta Rural. Colegio de Postgraduados.
- Varios autores (2002) Historia y vida de nuestros pueblos Vol. 1 PROIMMSE-IIA-UNAM Colección Tradición oral y narrativa indígenas 3.
- Yuni J., Urbano C., (2006) Técnicas para Investigar y Formular Proyectos de investigación. 2a. Edición. Editorial Brujas

### WEB

- <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/default.aspx?tipo=clave&campo=mun&valor=07>
- <http://Copainalá.webcindario.com/historiacop.htm>
- [http://infoteca.semarnat.gob.mx/website/diccionario/diccionario\\_a.html](http://infoteca.semarnat.gob.mx/website/diccionario/diccionario_a.html)
- <http://www.agrochiapas.gob.mx/sima.php?cvereg=01&cvemun=021&cve menu=0200>
- [http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article\\_183.asp](http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_183.asp)
- [http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article\\_184.asp](http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_184.asp)
- <http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/150498/copainal.html>



- [http://www.difchiapas.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=27](http://www.difchiapas.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=27)
- [http://www.eco-finanzas.com/diccionario//INDICADORES\\_DE\\_RENTABILIDAD.htm](http://www.eco-finanzas.com/diccionario//INDICADORES_DE_RENTABILIDAD.htm)
- <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n173437.htm>
- [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/conoce\\_oportunidades](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/conoce_oportunidades)
- [http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/funciones\\_de\\_oportunidades](http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/funciones_de_oportunidades)
- <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/sedesol/?contenido=51747>
- <http://www.utn.org.mx/>
- [http://www.utn.org.mx/proyecto\\_pesa.html](http://www.utn.org.mx/proyecto_pesa.html)
- <http://www.noticiasnet.mx/portal/principal/67586-llega-programa-%E2%80%9Cescuelas-campo%E2%80%9D-comunidades-sierra-norte>
- 

## ARTICULOS Y PUBLICACIONES

- Anzaldo C., Prad M., Índice de marginación a nivel localidad 2005. Consejo Nacional de la Población, 2007
- Cáceres. O., J. López y A. Rueda. 2003. Empoderamiento de agricultores para incentivar la producción y reducir plaguicidas en centro América. LEISA. Aprendiendo con las ECAS. Perú. 19 (1)
- Del Val, E., 1997. Política social y combate a la pobreza en México. En el economista mexicano, vol. 1, núm. 4
- Gutiérrez U. P., Paternalismo gubernamental. El deber.com. 2007
- Mansilla, F. La mentalidad Colectiva como factor retardatorio de la democratización en Bolivia. Reflexión Política, junio, año/vol. 7 Número 013. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga. Colombia pp. 6-15.
- Mejía M., Las Escuelas de Campo para Agricultores (ECAs) en el Desarrollo Rural una Propuesta Metodológica Coherente, 2003
- Robles M., M.A.: "La Lucha contra la Pobreza en México" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 109, 2009.
- Salinas CE, Cruz CNV, Góngora GS, Rodríguez HR, Jácome MS, Cadena IP, Morales GM. Análisis Ex Ante de Rentabilidad y Competitividad de Hogares Rurales en Chiapas. INIFAP

- Zugarramurdi A., Parin, M. A. Ingeniería Económica Aplicada a la Industria Pesquera. FAO. 1998
- Porter, M. (1996) "What is Strategy", Harvard Business Review
- CABRERA, C., 2007. Política social: cambios y resultados. En La política social en México: tendencias y perspectivas. Cordera, R. y Cabrera, C. (coordinadores). Facultad de Economía. UNAM. México.
- Camisón, C. (2009). La gestión de la calidad por procesos. Técnicas y herramientas de calidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- CONAPO, 2000. Índice absoluto de marginación, 1990-2000 *Concepto y Dimensiones de la Marginación*.
- CONPROGRESA. 1999. Lineamientos generales para la operación del Progreso. México.
- CONPROGRESA, 2000. Reglas generales para la operación del programa de educación, salud y alimentación. México
- CONSEJO CONSULTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD. 1994. El programa nacional de solidaridad: una visión de modernización de México. FCE. México.
- CORDERA, R. Y LOMELI, L., 2005. La política social moderna: evolución y perspectivas: resumen ejecutivo y consideraciones finales. Secretaría de desarrollo social. Serie de cuadernos de desarrollo humano. Núm. 26. México.
- GODINES, L., ESCOBAR, G., 1999. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHAPINGO. Tesis Profesional: Evaluación de Políticas de Competitividad Internacional de la producción de jugo concentrado de naranja en el Edo. De S.L.P.
- INEGI, 1999. Indicadores de Desarrollo Sustentable en México. INEGI-INSITUTO NACIONAL DE LA ECOLOGIA.
- INEGI. Catálogo General de Localidades. Octubre 2010.
- MANUAL DE OPERACIÓN DE PROCAMPO, SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDROULICOS (SARH: antigua denominación de la actual SAGARPA), documento interno, 1993, p. 1 y PROCAMPO, normas de operación otoño-invierno 94/95, documento interno, 12 enero de 1995, numeral 7.
- Mariano Morales Guerra (2008) Manual de Escuelas de Campo. Guía Metodológica. Folleto Técnico N° 10. INIFAP
- PALACIOS, A., 2007. Diferencias, limitaciones y alcances de las estrategias de combate a la pobreza en México. En La política social en México: tendencias y perspectivas. Cordera, R. y Cabrera, C. (coordinadores). Facultad de Economía. UNAM. México
- PROGAN; SAGARPA. 2004. Carta Compromiso al Ciudadano.
- SEDESOL, 2003. Programa institucional oportunidades 2002 – 2006. México.

- JARQUIN, G.R., 2010. Las escuelas de campo y experimentación para agricultores en México. LEISA revista de agroecología. México
- OROZCO, C.S., LEOBARDO, J. S., ESTRELLA, C.N., RAMIREZ V B., PEÑA O.B.V., MORALES G. M., 2008 Escuelas de campo y disponibilidad alimentaria en la región indígena de México. Red de Revisas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (redalyc.com). México.

**CUESTIONARIO**

**INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
DEL SECTOR PRODUCTIVO RURAL EN LA REGIÓN SUR SURESTE DE MÉXICO  
CUESTIONARIOS PERSONAL SOCIAL – COMPETITIVIDAD SIN PROYECTO Y REDES SOCIALES**

**IDENTIFICACION**

Nombre de la persona que responde el cuestionario: \_\_\_\_\_ No. Cuestionario \_\_\_\_\_

Localidad / Comunidad: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Nombre del entrevistador \_\_\_\_\_

(a): \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación de la entrevista (Día \_\_\_\_/Mes \_\_\_\_/año \_\_\_\_)

Nombre del revisor(a) de la entrevista: \_\_\_\_\_

**ESTUDIO DE LA COMPETITIVIDAD SIN PROYECTO**

**ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN FAMILIAR**

**UTILIZACIÓN DE LA TIERRA**

1. ¿Favor de indicar el valor que le da a la superficie de terreno por cultivo y otros?

	Cultivo	Valor de la tierra (S/ha)	
		Riego	Temporal
1.	Maíz	<input type="checkbox"/> X1	<input type="checkbox"/> X2
2.	Frijol	<input type="checkbox"/> X3	<input type="checkbox"/> X4
3.	Café	<input type="checkbox"/> X5	<input type="checkbox"/> X6
4.	Frutales	<input type="checkbox"/> X7	<input type="checkbox"/> X8
5.	Huerto familiar	<input type="checkbox"/> X9	<input type="checkbox"/> X10
6.	Construcciones	<input type="checkbox"/> X11	<input type="checkbox"/> X12
7.	Otros (Especificar): _____ A1	<input type="checkbox"/> X13	<input type="checkbox"/> X14
8.	_____ A2	<input type="checkbox"/> X15	<input type="checkbox"/> X16
9.	_____ A3	<input type="checkbox"/> X17	<input type="checkbox"/> X18

**ACTIVIDADES AGRÍCOLAS**

2. ¿Vendió usted algún producto de cultivo el año pasado?  Y1  
1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 4)

3. ¿De los productos que cosechó en el último año, cuánto vendió y a qué precio?

Producto	Unidad (kg, sacos, l, etc.)	Cantidad vendida	Precio al que vendió (\$/unidad)
1. Maíz	_____	_____ X19	\$ _____ X20
2. Frijol	_____	_____ X21	\$ _____ X22
3. Café	_____	_____ X23	\$ _____ X24
4. Frutos	_____	_____ X25	\$ _____ X26
5. Del huerto	_____	_____ X27	\$ _____ X28
6. Otros (especificar) _____ A4	_____	_____ X29	\$ _____ X30
7. _____ A5	_____	_____ X31	\$ _____ X32
8. _____ A6	_____	_____ X33	\$ _____ X34

4. ¿De los productos que cosechó usted en el último año, cuánto destinó al consumo de su familia?

Producto	Unidad (kg, sacos, l, etc.)	Cantidad consumida
1. Maíz	_____	_____ X35
2. Frijol	_____	_____ X36
3. Café	_____	_____ X37
4. Frutos	_____	_____ X38
5. Del huerto	_____	_____ X39
6. Otros (especificar) _____ A7	_____	_____ X40
7. _____ A8	_____	_____ X41
8. _____ A9	_____	_____ X42

5. ¿Cuánta semilla o planta usó para sus siembras y cuánto pagó por ellas o qué valor le asigna?

Producto	Unidad (kg, sacos, l, etc.)	Cantidad utilizada	Precio al o valor asignado (\$/unidad)
1. Maíz	_____	_____ X43	\$ _____ X44
2. Frijol	_____	_____ X45	\$ _____ X46
3. Café (plantas)	_____	_____ X47	\$ _____ X48
4. Frutales	_____	_____ X49	\$ _____ X50
5. Del huerto	_____	_____ X51	\$ _____ X52
6. Jitomate	_____	_____ X53	\$ _____ X54
7. Chile	_____	_____ X55	\$ _____ X56
8. Piña	_____	_____ X57	\$ _____ X58
9. Plátano	_____	_____ X59	\$ _____ X60
10. Otros (especificar) _____ A10	_____	_____ X61	\$ _____ X62
11. _____ A11	_____	_____ X63	\$ _____ X64
12. _____ A12	_____	_____ X65	\$ _____ X66

6. ¿Cuánto fertilizante químico utilizó en el último ciclo de cultivo y precio de compra

Para qué cultivo		Cantidad usada de fertilizante (sacos)	Precio por unidad S
1. Maíz		_____	\$ _____ X67
2. Frijol		_____	\$ _____ X68
3. Café		_____	\$ _____ X69
4. Frutales		_____	\$ _____ X70
5. Para el huerto		_____	\$ _____ X71
6. Jitomate		_____	\$ _____ X72
7. Chile		_____	\$ _____ X73
8. Piña		_____	\$ _____ X74
9. Platano		_____	\$ _____ X75
10. Otros (especificar)	A 13	_____	\$ _____ X76
11. _____	A 14	_____	\$ _____ X77
12. _____	A 15	_____	\$ _____ X78

7. ¿Indicar qué otros agroquímicos utilizo en la producción de sus cultivos?

Tipo de agroquímicos	Unidad (sacos, kg, l, etc.)	Cantidad usada	Precio por unidad S
Herbicidas	_____	_____ X79	\$ _____ X80
Fungicidas	_____	_____ X81	\$ _____ X82
Insecticidas	_____	_____ X83	\$ _____ X84
Hormonas	_____	_____ X85	\$ _____ X86
Otros (especificar) _____	A 16	_____ X87	\$ _____ X88
_____	A 17	_____ X89	\$ _____ X90
_____	A 18	_____ X91	\$ _____ X92

8. ¿Tiene actualmente almacenados insumos que vaya a utilizar en sus actividades? \_\_\_\_\_ Y2

1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 10)

9. ¿Cuáles insumos tiene almacenados y su valor?

Insumo		Cantidad (sacos, kg, l)	Valor en S por unidad
<b>Fertilizantes</b>			
1. _____	A19	_____	\$ _____ X93
2. _____	A20	_____	\$ _____ X94
3. _____	A21	_____	\$ _____ X95
<b>Agroquímicos</b>			
1. _____	A22	_____	\$ _____ X96
2. _____	A23	_____	\$ _____ X97
<b>Semillas</b>			
1. _____	A24	_____	\$ _____ X98
2. _____	A25	_____	\$ _____ X99
3. _____		_____	\$ _____ X100
4. _____		_____	\$ _____ X101
<b>Otros (Especificar)</b>			
1. _____	A26	_____	\$ _____ X102
2. _____	A27	_____	\$ _____ X103

10. ¿Renta equipos o animales para cultivar su tierra?  Y3  
 1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 15)

11. ¿Mencione los equipos para cultivar la tierra?  
 1. Renta de tractor (continúe)  Y4  
 2. Renta de yunta o mula (Pase a la pregunta 13)  Y5  
 3. Otro (Especifique) \_\_\_\_\_  Y6

12. ¿Cuánto pagó por el servicio del tractor?

Labor	Días trabajados	Precio del servicio en \$
1. Barbecho	<input type="checkbox"/> X104	\$ <input type="checkbox"/> X105
2. Rastro	<input type="checkbox"/> X106	\$ <input type="checkbox"/> X107
3. Surcado	<input type="checkbox"/> X108	\$ <input type="checkbox"/> X109
4. Siembra	<input type="checkbox"/> X110	\$ <input type="checkbox"/> X111
5. Otros (especificar) A28	<input type="checkbox"/> X112	\$ <input type="checkbox"/> X113
6. _____ A29	<input type="checkbox"/> X114	\$ <input type="checkbox"/> X115
7. _____ A30	<input type="checkbox"/> X116	\$ <input type="checkbox"/> X117

13. ¿Cuánto pagó por la yunta o mula? \$  X118

14. ¿Días trabajado con la yunta?  X119

15. ¿Pagó usted algún servicio de flete para sus productos?  Y7

1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 17)

16. ¿Qué cantidad pagó usted por el servicio de fletes? \$  X120

### ACTIVIDADES PECUARIAS

17. ¿Cuenta con animales domésticos?  Y8

1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 25)

18. ¿Por favor indicar el número de cabezas por cada especie animal?

Especie animal	Cabezas	Valor (\$/cabeza o colmena)
1. Vacas	<input type="checkbox"/> X121	\$ <input type="checkbox"/> X122
2. Toros	<input type="checkbox"/> X123	\$ <input type="checkbox"/> X124
3. Becerras	<input type="checkbox"/> X125	\$ <input type="checkbox"/> X126
4. Chivos	<input type="checkbox"/> X127	\$ <input type="checkbox"/> X128
5. Borregos	<input type="checkbox"/> X129	\$ <input type="checkbox"/> X130
6. Puercos	<input type="checkbox"/> X131	\$ <input type="checkbox"/> X132
7. Colmenas	<input type="checkbox"/> X133	\$ <input type="checkbox"/> X134
8. Aves de corral	<input type="checkbox"/> X135	\$ <input type="checkbox"/> X136
9. Mulos o machos	<input type="checkbox"/> X137	\$ <input type="checkbox"/> X138
10. Burros	<input type="checkbox"/> X139	\$ <input type="checkbox"/> X140
11. Otros (Especifique) _____ A31	<input type="checkbox"/> X141	\$ <input type="checkbox"/> X142
12. _____ A32	<input type="checkbox"/> X143	\$ <input type="checkbox"/> X144
13. _____ A33	<input type="checkbox"/> X145	\$ <input type="checkbox"/> X146
14. _____ A34	<input type="checkbox"/> X147	\$ <input type="checkbox"/> X148

19. ¿Vendió usted algún producto animal el año pasado?  Y9

1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 22)

20. ¿Cuáles de sus animales vendió el año pasado y a qué precio (incluye productos obtenidos de esos animales)?

Especie y/o producto	Unidad (cabezas, pieza, kg, l, etc.)	Cantidad vendida	Precio al que vendió (\$/unidad)
1. Vacas	_____	_____X149	\$ _____X150
2. Chivos	_____	_____X151	\$ _____X152
3. Borregos	_____	_____X153	\$ _____X154
4. Puercos	_____	_____X155	\$ _____X156
5. Aves de corral	_____	_____X157	\$ _____X158
6. Leche	_____	_____X159	\$ _____X160
7. Otros (especificar) _____ A35	_____	_____X161	\$ _____X162
8. _____ A36	_____	_____X163	\$ _____X164
9. _____ A37	_____	_____X165	\$ _____X166

21. ¿De los animales y productos que obtuvo el año pasado, cuántos destinó al consumo de su familia?

Especie y/o producto	Unidad (cabezas, pieza, kg, l, etc.)	Cantidad consumida
2. Vacas	_____	_____X167
3. Chivos	_____	_____X168
4. Borregos	_____	_____X169
5. Puercos	_____	_____X170
6. Aves de corral	_____	_____X171
7. Leche	_____	_____X172
8. Otros (especificar) _____ A38	_____	_____X173
9. _____ A39	_____	_____X174
10. _____ A40	_____	_____X175

22. ¿Compró usted forrajes o alimentos para su ganado? \_\_\_\_\_Y10

1.-Sí (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 24)

23. ¿Qué tipo y cuánto pagó?

Nombre	Unidad (sacos, pacas, l, etc.)	Cantidad comprada	Precio por unidad \$
1. Alfalfa	_____	_____X176	\$ _____X177
2. Alimento balanceado	_____	_____X178	\$ _____X179
3. Minerales	_____	_____X180	\$ _____X181
4. Otros (especificar) _____ A41	_____	_____X182	\$ _____X183
5. _____ A42	_____	_____X184	\$ _____X185
6. _____ A43	_____	_____X186	\$ _____X187



24. ¿Indicar los servicios que haya contratado para sus animales?

Nombre	Cantidad o número de veces	Precio por servicio \$
1. Vacunación	_____ X188	\$ _____ X189
2. Servicio de veterinario	_____ X190	\$ _____ X191
3. Otros (especificar) _____ A44	_____ X192	\$ _____ X193
4. _____ A45	_____ X194	\$ _____ X195
5. _____ A46	_____ X196	\$ _____ X197

### MANO DE OBRA

25. ¿Cuántos meses trabajó usted el año pasado en su parcela (Se refiere al jefe (a) de familia)?

Meses \_\_\_\_\_ X198

26. ¿De sus hijos, cuántos trabajaron el año pasado en su parcela y por cuánto tiempo?

Miembro de la familia	Meses
1. Hijo (a) 1	_____ X199
2. Hijo (a) 2	_____ X200
3. Hijo (a) 3	_____ X201
4. Otros (especificar) _____ A47	_____ X202
5. _____ A48	_____ X203
6. _____ A49	_____ X204

**Nota:** En caso de que los hijos estudien descontar el tiempo que asisten a la escuela.

27. ¿Contrató usted trabajadores fuera de su familia para trabajar en su tierra el año pasado?

1.-Si (continúe)    2.-No (pase a la pregunta 29)    \_\_\_\_\_ Y11

28. ¿Cuántos trabajadores y por cuánto tiempo?

	Tiempo que los contrató	Salario por jornal (\$)
1. Trabajador 1	_____ X205	\$ _____ X206
2. Trabajador 2	_____ X207	\$ _____ X208
3. Trabajador 3	_____ X209	\$ _____ X210
4. Otros _____ A50	_____ X211	\$ _____ X212
5. _____ A51	_____ X213	\$ _____ X214

**CAPITAL DE LA UNIDAD FAMILIAR  
ACTIVO**

29. ¿Qué valor le daría a su casa (en pesos) \$ \_\_\_\_\_ X215

30. ¿Cuenta usted con algún equipo y/o herramienta, cuál es su valor?

Equipo	Cantidad que tiene	Valor en \$ por unidad
1. Motobomba	_____ X216	\$ _____ X217
2. Moto sierra	_____ X218	\$ _____ X219
3. Despulpadora de café	_____ X220	\$ _____ X221
4. Molino	_____ X222	\$ _____ X223
5. Aspersor de mochila	_____ X224	\$ _____ X225
6. Aspersor de motor	_____ X226	\$ _____ X227
7. Otros (Especificar) _____ A52	_____ X228	\$ _____ X229
<b>Herramienta</b>		
8. Palas	_____ X230	\$ _____ X231
9. Machetes	_____ X232	\$ _____ X233
10. Hoz	_____ X234	\$ _____ X235
11. Barreta	_____ X236	\$ _____ X237
12. Otros (Especificar) _____ A53	_____ X238	\$ _____ X239
13. _____ A54	_____ X240	\$ _____ X241
14. _____ A55	_____ X242	\$ _____ X243

31. ¿Cuenta usted con algún tipo de maquinaria agrícola y/o vehículo?

Maquinaria y/o vehículos	Cantidad que tiene	Valor en \$ por unidad
1. Tractor	_____ X244	\$ _____ X245
2. Arado (discos)	_____ X246	\$ _____ X247
3. Rastra	_____ X248	\$ _____ X249
4. Surcadora	_____ X250	\$ _____ X251
5. Sembradora	_____ X252	\$ _____ X253
6. Camioneta	_____ X254	\$ _____ X255
7. Carreta	_____ X256	\$ _____ X257
8. Remolque	_____ X258	\$ _____ X259
9. OTROS (Especificar) _____ A56	_____ X260	\$ _____ X261
10. _____ A57	_____ X262	\$ _____ X263
11. _____ A58	_____ X264	\$ _____ X265
12. _____ A59	_____ X266	\$ _____ X267

32. ¿Pagó usted algún servicio de reparación o mantenimiento de algún equipo? \_\_\_\_\_ Y12

1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 34)

33. ¿Qué cantidad pagó usted por la reparación o el mantenimiento? \$ \_\_\_\_\_ X268

### Ahorros y deudas

34. ¿Actualmente tiene usted ahorrado algún dinero?  Y13

1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 36)

35. ¿Podría decir usted la cantidad? \$ \_\_\_\_\_ X269

36. ¿Actualmente le deben a usted algún dinero?  Y14

1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 38)

37. ¿Podría decir usted la cantidad? \_\_\_\_\_ X270

38. ¿Su familia recibe apoyo de instituciones o programas gubernamentales?  Y15

1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 41)

39. ¿Mencione los programas gubernamentales y los montos que recibe su familia?

INSTITUCIONES O PROGRAMA	PERIODO	MONTO
	(Frecuencia en que recibe el apoyo, señale los meses)	
1. PESA	_____ X271	\$ _____ X272
2. OPORTUNIDADES	_____ X273	\$ _____ X274
3. PROCAMPO	_____ X275	\$ _____ X276
4. SETENTA Y MÁS	_____ X277	\$ _____ X278
5. PROGRESA	_____ X279	\$ _____ X280
6. Otro (Especifique) _____	_____ X281	\$ _____ X282

40. ¿Qué tipo de apoyo recibe de estas instituciones o programas gubernamentales?

1. Dinero (en efectivo, becas, etc.)  Y16

2. Productos para alimentación  Y17

3. Equipo para las actividades agrícolas y pecuarias  Y18

4. Otro (Especifique) \_\_\_\_\_  Y19

### PASIVO

41. ¿Actualmente tiene usted algún crédito o un préstamo que esté pagando?  Y20

1.-Si (continúe) 2.-No (pase a la pregunta 43)

42. ¿Qué monto tiene usted en el crédito o préstamo? \$ \_\_\_\_\_ X283

### OPERACIONES CORRIENTES DE LA UNIDAD FAMILIAR

43. ¿Favor de indicar otros gastos que haya incurrido en el último año para sus cultivos o ganado?

Nombre	Cantidad o número de veces	Importe \$
1. Impuesto predial	_____ X284	\$ _____ X285
2. Cuotas para la comunidad	_____ X286	\$ _____ X287
3. Otros (especificar) _____ A60	_____ X288	\$ _____ X289
4. _____ A61	_____ X290	\$ _____ X291

5.		A62	X292	\$	X293
----	--	-----	------	----	------

## OTROS GASTOS

44. ¿Cuánto invierte usted para cubrir los gastos de la familia?

Concepto		¿Cuanto gastó?
1.	Energía eléctrica	\$ X294
2.	Gas	\$ X295
3.	Leña	\$ X296
4.	Carbón	\$ X297
5.	Servicio de agua potable	\$ X298
6.	Pagos de la casa o renta	\$ X299
7.	Tenencia de automóviles	\$ X300
8.	Teléfono (pagó caseta)	\$ X301
9.	Gasto en transporte (compras, visitas, fiestas, diversión, etc.)	\$ X302
10.	Gastos en bebidas (refrescos, licor, cervezas, pulque, etc.)	\$ X303
11.	Colegiaturas (inscripciones, cooperaciones, uniformes, útiles, rentas, alimentación)	\$ X386
12.	Gastos en festividades (religiosas, familiares, etc.)	\$ X304
13.	Alimentación del hogar (canasta básica)	\$ X305
14.	Salud (medicinas, servicio médico, etc.)	\$ X306
15.	Otro (especifique) _____ A63	\$ X307
16.	_____ A64	\$ X308

## Anexo 2. Álbum fotográfico







1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
1000	1200	1500	1800	2000	2200	2400	2600	2800	3000	3200	3400	3600	3800	4000	4200	4400	4600	4800	5000	5200	5400	5600	5800	6000	6200	6400	6600	6800	7000	7200	7400	7600	7800	8000	8200	8400	8600	8800	9000	9200	9400	9600	9800	10000	10200	10400	10600	10800	11000	11200	11400	11600	11800	12000	12200	12400	12600	12800	13000	13200	13400	13600	13800	14000	14200	14400	14600	14800	15000	15200	15400	15600	15800	16000	16200	16400	16600	16800	17000	17200	17400	17600	17800	18000	18200	18400	18600	18800	19000	19200	19400	19600	19800	20000	20200	20400	20600	20800	21000	21200	21400	21600	21800	22000	22200	22400	22600	22800	23000	23200	23400	23600	23800	24000	24200	24400	24600	24800	25000	25200	25400	25600	25800	26000	26200	26400	26600	26800	27000	27200	27400	27600	27800	28000	28200	28400	28600	28800	29000	29200	29400	29600	29800	30000	30200	30400	30600	30800	31000	31200	31400	31600	31800	32000	32200	32400	32600	32800	33000	33200	33400	33600	33800	34000	34200	34400	34600	34800	35000	35200	35400	35600	35800	36000	36200	36400	36600	36800	37000	37200	37400	37600	37800	38000	38200	38400	38600	38800	39000	39200	39400	39600	39800	40000	40200	40400	40600	40800	41000	41200	41400	41600	41800	42000	42200	42400	42600	42800	43000	43200	43400	43600	43800	44000	44200	44400	44600	44800	45000	45200	45400	45600	45800	46000	46200	46400	46600	46800	47000	47200	47400	47600	47800	48000	48200	48400	48600	48800	49000	49200	49400	49600	49800	50000	50200	50400	50600	50800	51000	51200	51400	51600	51800	52000	52200	52400	52600	52800	53000	53200	53400	53600	53800	54000	54200	54400	54600	54800	55000	55200	55400	55600	55800	56000	56200	56400	56600	56800	57000	57200	57400	57600	57800	58000	58200	58400	58600	58800	59000	59200	59400	59600	59800	60000	60200	60400	60600	60800	61000	61200	61400	61600	61800	62000	62200	62400	62600	62800	63000	63200	63400	63600	63800	64000	64200	64400	64600	64800	65000	65200	65400	65600	65800	66000	66200	66400	66600	66800	67000	67200	67400	67600	67800	68000	68200	68400	68600	68800	69000	69200	69400	69600	69800	70000	70200	70400	70600	70800	71000	71200	71400	71600	71800	72000	72200	72400	72600	72800	73000	73200	73400	73600	73800	74000	74200	74400	74600	74800	75000	75200	75400	75600	75800	76000	76200	76400	76600	76800	77000	77200	77400	77600	77800	78000	78200	78400	78600	78800	79000	79200	79400	79600	79800	80000	80200	80400	80600	80800	81000	81200	81400	81600	81800	82000	82200	82400	82600	82800	83000	83200	83400	83600	83800	84000	84200	84400	84600	84800	85000	85200	85400	85600	85800	86000	86200	86400	86600	86800	87000	87200	87400	87600	87800	88000	88200	88400	88600	88800	89000	89200	89400	89600	89800	90000	90200	90400	90600	90800	91000	91200	91400	91600	91800	92000	92200	92400	92600	92800	93000	93200	93400	93600	93800	94000	94200	94400	94600	94800	95000	95200	95400	95600	95800	96000	96200	96400	96600	96800	97000	97200	97400	97600	97800	98000	98200	98400	98600	98800	99000	99200	99400	99600	99800	100000



Table with columns labeled 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1. The table contains numerical data across 25 rows.













101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------









Reporte de Cuentas

Cuenta	101	102	6	103	104	105	106	107	108	109	110	111
<b>Entrada de recursos</b>	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450
1. Ingresos de la UF	1.950	1.950	1.950	1.950	1.950	1.950	1.950	1.950	1.950	1.950	1.950	1.950
(a) Valor Bruto de la producción de la UF	1.950	1.950	21.910	6750	6750	6750	2110	2110	11000	17970	55000	23200
(b) Gastos en efectivo de la UF en insumos salariales	50	50	14	134	134	134	134	134	468	1507	2019	2659
(c) Gastos en efectivo de la UF en insumos salariales	16.036	16.036	21.767	41.266	41.266	41.266	20	20	141.465	133.775	466.917	111.932
(d) Valor Agregado Neto	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(e) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(f) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(g) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(h) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(i) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(j) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(k) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(l) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(m) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(n) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(o) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(p) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(q) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(r) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(s) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(t) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(u) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(v) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(w) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(x) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(y) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418
(z) Retención en efectivo de la UF	17.654	17.654	181.911	6582	6582	6582	181.911	181.911	6620	6620	249.648	209.418





18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51																																																																																																																																																																																																																																																																							
1804	1805	1806	1807	1808	1809	1810	1811	1812	1813	1814	1815	1816	1817	1818	1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825	1826	1827	1828	1829	1830	1831	1832	1833	1834	1835	1836	1837	1838	1839	1840	1841	1842	1843	1844	1845	1846	1847	1848	1849	1850	1851	1852	1853	1854	1855	1856	1857	1858	1859	1860	1861	1862	1863	1864	1865	1866	1867	1868	1869	1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100

